

# INFORME DE GESTIÓN ACI MEDELLÍN 2023

## Contenido

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Sobre la ACI Medellín.....</b>	<b>7</b>
2.1 Nuestro rol en Inversión .....	7
2.2 Nuestro rol en Cooperación .....	8
2.3 Nuestro rol en promoción de ciudad y comunicaciones .....	8
<b>3. Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 .....</b>	<b>8</b>
3.1 Plan Indicativo y Plan de Acción.....	8
3.2 Avance de indicadores plan indicativo .....	11
3.3 Avance de indicadores plan de acción .....	12
<b>4. Conocimiento e Innovación .....</b>	<b>13</b>
4.1 Innovación para la cooperación y la inversión.....	14
4.2 Informes de tendencias de cooperación e inversión .....	15
4.3 Gestión de redes internacionales .....	15
4.4 Apoyo a la instalación de zonas francas - ZF en el territorio .....	22
4.5 Seguimiento a indicadores institucionales del proceso de Conocimiento e Innovación .....	26
<b>5. Inversión.....</b>	<b>26</b>
5.1 Qué hacemos en atracción de inversión .....	26
5.2 Lo que hemos logrado en atracción de inversión .....	27
5.3 Seguimiento a indicadores institucionales inversión 2023 .....	31
<b>7. Cooperación .....</b>	<b>31</b>
7.1 Qué hacemos en cooperación en la ACI Medellín .....	31
7.2 Lo que hemos logrado en demanda de cooperación.....	33
7.3 Proyectos de cooperación con las secretarías .....	40
7.4 Cooperación Sur-Sur .....	41
7.5 Acuerdos/MOU .....	49
7.6 Agendas de visitantes internacionales .....	53
7.7 Participación en eventos internacionales .....	54
7.8 Rol destacado en la Red C40 .....	55
7.9 Seguimiento a indicadores institucionales de cooperación 2023 .....	56
<b>8. Posicionamiento y Comunicaciones .....</b>	<b>57</b>

8.1	Eventos ¿Por qué Medellín?	57
8.2	Premios internacionales	58
8.3	Sos Paisa	61
8.4	Atención a prensa internacional	63
8.5	Gestión de redes sociales	65
8.6	Logros en comunicaciones	67
8.7	Seguimiento a indicadores institucionales de Posicionamiento y Comunicaciones 2023	70
9.	Proyectos Especiales	71
9.1	Fortalecimiento del ecosistema de cooperación de Medellín mediante el apoyo a organizaciones sociales	71
9.2	DatACI	74
9.3	Estrategia de innovación	78
9.4	Banco de proyectos	79
9.5	Medellín y sus Aliados Internacionales	81
9.6	Reestructuración: eficiencia operativa	85
10.	Gestión jurídica	86
10.1	Contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA	87
10.2	Informe de seguimiento a las PQRSD	87
10.3	Procesos Judiciales	88
11.	Gestión Humana	89
11.1	Teletrabajo	90
11.2	Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Laboral	90
12.	Gestión Documental	91
13.	Gestión de Sistemas de Información	92
14.	Gestión de Recursos Físicos	92
15.	Sistema Integrado de Gestión - SIG	93
15.1	Sistema de Gestión de la Calidad	93
15.2	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	94
16.	Fortalecimiento del Control Interno	95
17.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	97
18.	Gestión Presupuestal y Financiera	100

<b>18.1</b>	<b>Contraloría .....</b>	<b>100</b>
<b>18.2</b>	<b>Ejecución presupuestal de ingresos y gastos 2023 .....</b>	<b>100</b>
<b>18.3</b>	<b>Ejecución de Excedentes de Años Anteriores .....</b>	<b>102</b>
<b>18.4</b>	<b>Estados Financieros (NICSP) .....</b>	<b>103</b>
<b>18.4.1</b>	<b>Indicadores financieros .....</b>	<b>108</b>
<b>18.4.2</b>	<b>Dictamen del Revisor Fiscal .....</b>	<b>108</b>
<b>18.4.3</b>	<b>Hechos posteriores al cierre contable .....</b>	<b>110</b>
<b>18.4.4</b>	<b>Hipótesis de negocio en marcha .....</b>	<b>114</b>
<b>18.4.5</b>	<b>Normas de propiedad intelectual y derechos de autor .....</b>	<b>114</b>

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

En este informe se detallan los principales logros de la gestión realizada por la ACI Medellín durante 2023 y que entrega la directora ejecutiva, Cristina Zambrano, quien asumió el liderazgo de la entidad desde el mes de enero de 2024. Estos resultados están alineados a las metas de atracción de inversión extranjera directa y cooperación internacional suscritas en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 Medellín Futuro.

Además, al finalizar el año se dio cumplimiento a la normatividad y los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de Planeación - DAP frente al proceso de empalme con la nueva administración, el cual se desarrolló de manera satisfactoria. Logrando hacer entrega de los asuntos administrativos, presupuestales, financieros, tecnológicos y humanos para continuar con la gestión del objeto misional de la entidad de cara a los nuevos retos y proyectos futuros.

Hemos realizado un informe que ilustre los resultados de la ACI Medellín más allá de sus indicadores. Queremos con este informe dar cuenta de la gestión 2023 en números pero también contarles lo que hay detrás de esos números: los recursos que hemos captado en cooperación, y que impulsan las principales apuestas del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 Medellín Futuro; las inversiones que hemos atraído e instalado y que contribuyen al desarrollo de Medellín y la región y el empleo; y la promoción de Medellín como ciudad global que es lo que, finalmente, nos permite estar en el radar de la cooperación y de la inversión.

Los principales hitos de la ACI en este tiempo de trabajo y que serán ampliados en el cuerpo del informe son:

- Reportamos para la ciudad USD 9.54 millones en proyectos de cooperación internacional y USD 121.16 millones en inversión extranjera directa.
- Veintinueve (29) empresas extranjeras reportaron nuevos proyectos de inversión y reinversión en Medellín.
- Realizamos cinco (5) eventos “¿Por qué Medellín?” con 235 empresarios de Estados Unidos, Argentina, España, República Dominicana y Colombia, que conocieron la oferta de Medellín como uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en América Latina.
- Impactamos 18 proyectos con las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia.
- Gestionamos 11 aportes de conocimiento de antioqueños en el exterior a través de nuestra red Sos Paisa.
- Desarrollamos 74 agendas de trabajo atendiendo a 530 validadores de diferentes países y organizaciones, 50 de los cuales son VIP, como los embajadores de Ecuador, Turquía; Viceministro de Desarrollo de Indonesia y alcaldes de diferentes ciudades del Perú y Brasil.
- Logramos 8 acciones de cooperación sur - sur con ciudades de Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Costa Rica para el intercambio de buenas prácticas de la ciudad en

temas de urbanismo, movilidad, primera infancia, residuos sólidos y transporte público, entre otros.

- Hicimos 17 postulaciones de las buenas prácticas de Medellín a 10 premios internacionales promovidos por organizaciones como The Royal Foundation of the Prince and Princess of Wales, Energy Globe Foundation, LATAM Smart City, ONU-Habitat, ABS / Holcim Group, Unesco, Institute for Transportation and Development Policy - ITDP, la ciudad de Guangzhou, Metropolis, CGLU, el BID, la Fundación CMCC - Centro Euromediterráneo de Cambio Climático y el World Resources Institute - WRI, entre otros.
- Atendimos a 45 periodistas internacionales durante el año, los cuales visitaron algunos sitios y proyectos clave para entender la transformación de nuestra ciudad en las últimas décadas y cómo se está convirtiendo en un Valle del Software.
- Gestionamos 32 notas de prensa internacional sobre Medellín.
- Más de 371 personas pertenecientes a 129 organizaciones sociales, de 17 entidades del sector público y 15 universidades se han beneficiado del curso virtual sobre cooperación internacional y formulación de proyectos para el sector no lucrativo, habilitado en el sitio web de la ACI Medellín.
- Propiciamos la participación de la Alcaldía de Medellín en 14 eventos internacionales en los que asistieron en representación de Medellín, el Alcalde, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de las Mujeres y el Departamento Administrativo de Planeación, entre otros.
- Hicimos parte de la Mesa de Inversión Extranjera Directa con la participación de entidades como Comfama, Procolombia, ProAntioquia, la Gobernación de Antioquia, Invest in Oriente, la Andi, la Cámara de comercio de Medellín; se viene trabajando en el Plan de Internacionalización del Territorio.
- Apoyamos la postulación y el lanzamiento de la Red Europea de Empresas (EEN European Enterprise Network) en la cual participamos como un actor estratégico para la atracción de empresas de la Unión Europea que tengan a Medellín y el Área Metropolitana como destino de inversión.
- Diseñamos una agenda de diplomacia corporativa con el embajador de Finlandia y los representantes de las oficinas comerciales de las embajadas de Finlandia, Portugal, Bélgica, España, Italia y Suecia.
- Tuvimos la visita del Embajador de El Salvador para explorar oportunidades de cooperación e inversión con las secretarías de Cultura, Innovación y Desarrollo Económico, Ruta N, Promedellín, el clúster Medellín Health City de la Cámara de Comercio de Medellín e Inexmoda.
- Apoyamos para que la Fundación Caminos ganara una cooperación técnica con la red Mercociudades en la cual participaron del proceso de formación en Formulación de Proyectos Regionales en Foz de Iguazú representando a Colombia.
- Seguimos acompañado a “THE CUT”, empresa colombiana que adelanta un proceso de declaratoria de zona franca especial en Medellín.
- Publicamos nuestros informes de tendencias de cooperación e inversión en dos versiones: una de uso interno y otra para compartir con nuestros públicos interesados.

- Generamos 7 publicaciones, algunas desarrolladas con aliados como Manpower y Michael Page, y otras, producto de alianzas en cooperación internacional como con el ayuntamiento de Barcelona. Algunos de los temas de estas publicaciones se enfocan en el sector tecnológico, BPO, zonas francas, temas tributarios y cooperación.

## 2. Sobre la ACI Medellín

La ACI Medellín es la entidad líder en el proceso de internacionalización de la ciudad-región a través de la construcción de relaciones internacionales estratégicas, gestión de oferta y demanda de cooperación, atracción de inversión nacional y extranjera directa e incidencia política como gobierno local, también conocida como diplomacia de ciudad.

Creemos en el poder de las alianzas con el mundo para lograr el desarrollo sostenible y construir un mejor lugar para la gente. Ese es el propósito inspirador de la ACI Medellín, adicional a los valores corporativos: honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

En conjunto con otros actores de la ciudad, como Cámaras de Comercio, gremios y otras entidades del conglomerado público de la Alcaldía como Ruta N, Greater Bureau Medellín, Plaza Mayor se posibilita la incursión de Medellín y la ciudad en la arena internacional.

La entidad tiene una alta tasa de retorno para la ciudad. **Por año, por cada peso que ingresa al presupuesto de la ACI Medellín, gestionamos \$21 pesos en cooperación y \$120 pesos en inversión.**

Desde 2008, cuando se empezó a reportar el monto de cooperación y se incorporó a la Agencia en el trabajo en inversión, se han gestionado USD\$ 127,98 millones en cooperación y USD \$3.531,27 millones en inversión, estos logros apoyan para que la gestión de la ACI Medellín sea reconocida local, nacional e internacionalmente por los actores de la cooperación y de la inversión.

### 2.1 Nuestro rol en Inversión

Promovemos y facilitamos el asentamiento de nuevas empresas extranjeras y nacionales que generen empleos de calidad, dinamicen la economía y fortalezcan los clústeres estratégicos de la ciudad.

Esa atracción de empresas dinamiza la economía y fortalece las cadenas productivas de la región a través del trabajo en ocho sectores priorizados de inversión que abordan las diferentes vocaciones económicas de la ciudad - región: agronegocios, ciencias de la vida, comercio, infraestructura y logística, industrias creativas, manufactura, servicios de tecnología y tercerización de procesos de negocio.

La ACI Medellín trabaja en el frente de inversión con los *proyectos de desarrollo de estrategias para el impulso de inversión nacional y extranjera en la ciudad y Apoyo a la presencia de zonas francas en el territorio*, esta línea de trabajo tiene un presupuesto en

2023 de \$3.813 millones y un indicador de resultado de monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y la competitividad por USD 121,16 millones.

Para el indicador Retorno de la Inversión (ROI) de este frente de trabajo, se registra que por COP\$1 peso invertido en el funcionamiento de la entidad se generan COP \$120 pesos en inversión impactando en la calidad de vida de los habitantes de Medellín y su área de influencia.

## 2.2 Nuestro rol en Cooperación

Lideramos la gestión de recursos técnicos y financieros por medio de la generación de alianzas con actores públicos y privados de orden local, nacional e internacional, que permitan impulsar el Plan de Desarrollo de Medellín y la región. Así mismo, trabajamos en la proyección del territorio como oferente de cooperación sur-sur y en la incidencia que podemos tener desde nuestros programas de gobierno local, ante el escenario internacional.

Desde hace varios años Medellín ha encontrado en la cooperación un instrumento para contribuir al desarrollo de su población a través del establecimiento y fortalecimiento de alianzas con otros gobiernos nacionales, locales, sector social, empresas, entre otros.

La ACI Medellín trabaja en el frente de cooperación con el *proyecto Desarrollo de estrategias para el impulso de cooperación nacional e internacional*, con un presupuesto 2023 asignado de COP \$1.685 millones. Asimismo, uno de los indicadores para concretar este proyecto es el de monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida por USD 9,54 millones.

En tal sentido, el Retorno de la Inversión (ROI) muestra que por cada COP\$1 invertido en el funcionamiento de la entidad se generarán COP \$21 en cooperación para los proyectos priorizados por la Administración Municipal.

## 2.3 Nuestro rol en promoción de ciudad y comunicaciones

La estrategia de internacionalización mediante cooperación e inversión la soportamos con la promoción y posicionamiento de Medellín y la región, en el mundo. Para ello, nos relacionamos con la prensa internacional para fortalecer la imagen de la ciudad y difundir las buenas prácticas y los avances del Plan de Desarrollo Medellín Futuro.

También promovemos la participación en eventos internacionales con alta incidencia política y en los gobiernos, así como la postulación a premios internacionales de los proyectos y programas bandera de la administración.

## 3. Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023

### 3.1 Plan Indicativo y Plan de Acción.

## Línea Estratégica 1. Reactivación Económica y Valle Del Software.

Medellín Futuro - Reactivación Económica y Valle del Software es una estrategia de desarrollo económico que apunta a convertir de nuevo a nuestra ciudad en la capital industrial de Colombia, esta vez en el marco de la Cuarta Revolución Industrial y de la Economía Digital. Nuestro objetivo es el de generar a partir de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento nuevas oportunidades para la diversificación y modernización de la economía de la ciudad, incrementando su competitividad a través de una mayor sofisticación y especialización de la dinámica empresarial hasta lograr un lugar en el mercado regional y mundial. Lo lograremos apoyados en una transformación educativa y cultural sin precedentes, con una potente articulación universidad-empresa-estado y a través de la alineación de los propósitos de la ciudad con los retos de nuestros emprendedores, empresarios y universidades.

**Propósito:** la reactivación económica y el Valle del Software conforman una estrategia de desarrollo económico con el objetivo de gestionar a partir de la educación, la innovación y el emprendimiento nuevas oportunidades, aprovechando nuestras necesidades y fortalezas para potenciar, sofisticar y diversificar la economía de la ciudad a través de la apertura de nuevos escenarios y la generación de miles de empleos, en áreas asociadas a la economía digital y la Cuarta Revolución Industrial.

### Componente 1.3. Productividad, Competitividad e Internacionalización.

**Objetivo:** aumentar las capacidades productivas y competitivas de las empresas de la ciudad para avanzar hacia la creación y exportación de productos de mayor complejidad y valor agregado.

#### Programa Muévete A Medellín

**Descripción:** promover la atracción de empresas nacionales e internacionales multisectoriales, dando prioridad a las que tengan alto valor agregado e intensivas en conocimiento, y consolidar alianzas de cooperación internacional multi actor que impacten positivamente los proyectos prioritarios de la Alcaldía de Medellín y sus aliados estratégicos; con el fin de fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, la generación de nuevos empleos, las cadenas de valor del tejido empresarial, la competitividad y eficiencia económica, la calidad de vida de los habitantes del territorio y el posicionamiento de la ciudad como destino de inversión y cooperación.

**Objetivo general:** contribuir al desarrollo económico y social de Medellín a través de la internacionalización orientada a la atracción de inversión y la gestión de cooperación.

#### Objetivos específicos

- Atraer inversión nacional y extranjera para el desarrollo y la competitividad.
- Captar cooperación técnica y financiera nacional e internacional.

- Promocionar a Medellín como destino de inversión.
- Fortalecer la red de antioqueños en el exterior (Sos Paisa)
- Posicionar a Medellín como oferente de cooperación.

### Proyectos Incluidos en el Programa Muévete a Medellín

- **Desarrollo de Estrategias para el Impulso de Cooperación Nacional e Internacional:** Fortalecer la inserción de la ciudad en la gestión de cooperación.
- **Desarrollo de estrategias para el impulso de inversión nacional y extranjera en la ciudad:** Apoyar el desarrollo de la dinámica económica local en la atracción de inversión nacional y extranjera

Además, somos responsable en el Programa de Internacionalización Empresarial del proyecto:

- **Apoyo a la presencia de zonas francas en el territorio:** Aumentar el nivel de desarrollo de proyectos de inversión nacional y extranjera en el territorio.

### Plan Indicativo

#### Indicadores de Resultado

Indicadores de resultado		
Indicador de resultado	Unidad de medida	Meta
Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y la competitividad	Millones de USD	850
Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida	Millones de USD	30
Monto de alianzas para el desarrollo Monto a partir de las alianzas público-privadas y con la sociedad civil para el desarrollo	Millones USD	288.3

#### Indicadores de Producto

Indicador de producto	Unidad de medida	Meta
Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad	Número	90
Eventos ¿Por qué Medellín? realizados con empresarios nacionales y/o internacionales	Número	20
Aportes de paisas en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local	Número	40
Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas	Número	26
Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia	Número	75

Gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener la inversión extranjera directa. <i>* Este indicador pertenece al Programa Internacionalización Empresarial.</i>	Porcentaje	100
--	------------	-----

### Plan de Acción

Indicador	Unidad de medida	Meta
Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización	Número	90
Campañas realizadas	Número	20
Campañas realizadas	Número	40
Personas capacitadas	Número	26
Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	75
Documentos de lineamientos técnicos elaborados <i>* Este indicador pertenece al Programa Internacionalización Empresarial.</i>	Número	4

### 3.2 Avance de indicadores plan indicativo

A continuación se muestra el avance de los indicadores del plan indicativo con corte al 31 de diciembre de 2023.

Indicador	Unidad	Meta Plan 2020-2023	Logro 2023	Acumulado 2020-2023
Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y competitividad.	Millones de USD	850	121.16	865.32
Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida.	Millones de USD	30	9.50	30.22
Monto generado por las alianzas público-privadas y con la sociedad civil para el desarrollo.	Millones de USD	288.3	130.66	895.54
Inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	Número	90	29	94
Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparta sus buenas prácticas.	Número	26	8	31
Eventos ¿Por Qué Medellín? realizados con empresarios nacionales y/o internacionales	Número	20	5	25
Aportes de paisas residentes en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local.	Número	40	11	40

Indicador	Unidad	Meta Plan 2020-2023	Logro 2023	Acumulado 2020-2023
Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia.	Número	75	18	81
Gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener la inversión extranjera directa.	Porcentaje	100	20	100

NOTA: el indicador de mantenimiento “Monto generado por las alianzas público privadas y con la sociedad civil para el desarrollo” tiene registrada una meta anual de USD 288,3 millones, para lograr el cumplimiento de la meta, la Agencia realiza acciones para la gestión de la inversión extranjera directa y la atracción de recursos de cooperación internacional, y adicionalmente trabaja en conjunto con la Agencia APP en la vinculación efectiva de actores privados y públicos a iniciativas para impactar el desarrollo del Distrito. Estas iniciativas son desarrolladas técnicamente por la Agencia APP y promovidas juntamente con la ACI Medellín, entre ellas, está la modernización del Estadio Atanasio Girardot o la Cárcel Metropolitana para Sindicados. Sin embargo, a pesar de todas las gestiones realizadas en el cuatrienio, a los USD 130,66 millones reportados por la inversión extranjera directa y la cooperación internacional, solamente se sumaría la inversión inicial para la iniciativa de la Cárcel Metropolitana para Sindicados por USD 33,6 millones de 2023 y le faltaría su inversión de OPEX anual de USD 74,8 millones que se comenzaría a generar el próximo año y la inversión esperada para el proyecto del Estadio Atanasio Girardot.

Esto quiere decir que la meta alcanzada en 2023 asciende a USD 164,26 millones de monto generado por las alianzas público-privadas y con la sociedad civil para el desarrollo, es importante exponer, que este indicador actualmente está bajo responsabilidad de la ACI Medellín desde su formulación, pero es un indicador que debería tener otros corresponsables como la Agencia APP.

### 3.3 Avance de indicadores plan de acción

A continuación se muestra el avance de los indicadores del plan de acción con corte al 31 de diciembre de 2023.

Indicador	Unidad	Meta Plan	Logro 2023	Acumulado 2020-2023
Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad.	Número	75	18	84
Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	Número	90	29	94
Documentos de lineamientos técnicos elaborados.	Número	4	1	4
Personas capacitadas.	Número	26	8	31
Campañas realizadas.	Número	45	15	60

Indicador	Unidad	Meta Plan	Logro 2023	Acumulado 2020-2023
Campañas realizadas.	Número	20	5	25

#### 4. Conocimiento e Innovación

Desde el área buscamos hacer inteligencia del entorno y generar datos, información y conocimiento para gestionar proyectos de cooperación e inversión y para fomentar la innovación, a través de las siguientes acciones:

1. Se captura y se procesa información para gestión de cooperación e inversión (potenciales inversionistas y aliados, tendencias, regiones, sectores).
2. Se priorizan áreas, regiones y aliados de cooperación e inversión para que se realice la adecuada gestión de la cooperación y la inversión.
3. Se realizan asesorías a la medida a inversionistas y apoyamos el desarrollo de las zonas francas (clima de inversión).
4. Se desarrollan productos de conocimiento (one pagers, briefs, insumos para eventos, bases de datos, monitoreos, documentos de tendencia y prospectiva).
5. Se diseñan modelos y estrategias (conocimiento, innovación).
6. Se propician espacios de aprendizaje y discusión internos y externos.
7. Se lidera parte del relacionamiento con las redes de ciudades.
8. Se desarrollan relaciones con aliados para los temas asociados a nuestra área.

Con herramientas como:

1. Plataformas tecnológicas de monitoreo inversión: Fdi Markets y Crunchbase.
2. Plataforma DataCI para proporcionar datos actualizados según el sector.
3. Búsqueda de oportunidades directa desde las plataformas que maneja cada aliado.
4. CRM (Customer Relationship Management): Zoho (relaciones y aliados).
5. Modelo de Intercambio de conocimiento (oferta y demanda).
6. Plataforma de cursos de cooperación para OSC y capacitaciones presenciales.
7. Productos de conocimiento e información (one pagers sectoriales, briefs, insumos para eventos, bases de datos, monitoreos, documentos de tendencia y prospectiva).
8. Investigación de tendencias.

En 2023, el área de Conocimiento e Innovación identificó **54 convocatorias y premios internacionales** susceptibles de ser postulados por el conglomerado público del Distrito de Medellín.

Así mismo, se han identificado **152 señales de inversión** para la gestión proactiva de inversión extranjera directa en el territorio.

- El área de Conocimiento e Innovación respondió 21 requerimientos de información de nivel técnico, necesarios para la gestión de cooperación internacional de

Medellín en el mundo. Así mismo, se dieron respuesta a 213 consultas económicas y sectoriales de potenciales inversionistas sobre el territorio para la toma de decisiones en su proceso de asentamiento.

- En cuanto a los requerimientos de alto nivel solicitados por la dirección ejecutiva de la Agencia o por el Despacho del Alcalde, se respondieron 32 solicitudes de información para la gestión de cooperación internacional y atracción de inversión extranjera directa, a nivel directivo.

Estos requerimientos son solicitados con el fin de ampliar información sobre históricos de cooperación e inversión, oportunidades de cooperación e inversión, principales líneas de trabajo del aliado, datos generales, noticias de interés, entre otros.

- Como resultado de los requerimientos recurrentes de solicitud de información de alto nivel, por parte de la dirección ejecutiva de la Agencia o del Despacho del Alcalde, desde el área se comenzó con la elaboración de fichas de algunos aliados priorizados con información relevante de cooperación e inversión que dé cuenta de los aspectos más importantes del aliado. Actualmente se han elaborado las fichas de los siguientes aliados:
  - Embajada del Reino de Bélgica en Colombia.
  - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
  - Embajada de España en Colombia.
  - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU.
  - Embajada de Francia en Colombia.
  - Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.
  - Embajada de Israel en Colombia.
  - Vicepresidencia del Gobierno de Kenia.
  - Embajada de México en Colombia.
  - Agencia de Cooperación y Coordinación Turca - TIKA.
  - Embajada de los Estados Unidos en Colombia.
  - Alcaldía de Phoenix.
  - Sociedad Alemana de Cooperación Internacional - GIZ.
  - Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI.

#### 4.1 Innovación para la cooperación y la inversión

La ACI Medellín experimentó un cambio estructural para poder impulsar la innovación. Pasó de tener un proceso de gestión de conocimiento a la creación del área de Conocimiento e Innovación. Este cambio fundamental habilitó las condiciones para el diseño de la estrategia de innovación para la ACI Medellín que consta de varios componentes, pero que en términos generales interpela a la ACI Medellín en relación con cómo se puede generar un giro en la gestión de cooperación y atracción de inversión, que se enfoque en responder de la mejor manera a los retos del desarrollo.

Innovar en la ACI Medellín consiste en desarrollar y adaptar servicios, experiencias, procesos y herramientas que agreguen valor a nuestras partes interesadas en su proceso de internacionalización, y que respondan a los retos del desarrollo sostenible.

*Los resultados se pueden ver en el aparte de proyectos especiales.*

## 4.2 Informes de tendencias de cooperación e inversión

Una de las premisas del área de Conocimiento e Innovación, es la de hacer inteligencia del entorno y generar datos, información y conocimiento que le permita a todo el equipo de la ACI Medellín gestionar proyectos de cooperación e inversión.

En este sentido, dos de los productos de conocimiento más importantes son el Informe de Tendencias de Inversión y el Informe de Financiación para el Desarrollo, los cuales se espera que sean un insumo de alto valor para el equipo directivo y técnico de la agencia para la toma de decisiones y orientar sus acciones de atracción y retención de inversión extranjera directa y de gestión de cooperación internacional para el desarrollo.

Los informes los pueden consultar en la página web de la entidad en el link: <https://acimedellin.org/publicaciones/>

Además, se gestionaron y publicaron los siguientes documentos:

- INFORME SOBRE LA RELACIÓN ENTRE BARCELONA Y MEDELLÍN.
- MEDELLÍN, CAPITAL DEL TALENTO STEM EN COLOMBIA.
- ZONAS FRANCAS PERMANENTES - MULTIUSUARIO: UNA OPCIÓN COMPETITIVA PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ANTIOQUIA.
- MEDELLÍN, THE IDEAL DESTINATION FOR BPO OPERATIONS IN COLOMBIA.

Los cuales se pueden consultar en la página web de la entidad en el link: <https://acimedellin.org/publicaciones/>

## 4.3 Gestión de redes internacionales

La ACI Medellín es la entidad designada por la alcaldía de Medellín para administrar y gestionar las redes internacionales de ciudad, las cuales son un medio para fortalecer la inserción internacional de los gobiernos locales, incrementar las oportunidades de cooperación descentralizada e intercambiar aprendizajes, además de posibilitar la discusión de asuntos globales que podemos enfrentar de manera estratégica y en conjunto.

El proceso de internacionalización de Medellín se ha fortalecido gracias a su participación en las redes de ciudades, en tanto le abren oportunidades de participación en eventos y premios diseñados estratégicamente para maximizar la difusión de los aciertos de cada territorio en materia de desarrollo social, económico y ambiental.

A continuación, la descripción de las redes con las cuales trabaja Medellín:

**C40:** trabaja en las acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y enfrentar los riesgos del cambio climático. El alcalde Daniel Quintero hace parte del Global Mayors COVID-19 Recovery Task Force, grupo de la red que le ha permitido a Medellín hacer parte de las ciudades líderes en la conversación sobre la reactivación post COVID-19, cuidando que esto no signifique el colapso climático que se convierta en una crisis aún mayor y que detenga la economía global.

**RED GLOBAL DE CIUDADES RESILIENTES:** apoya la adopción de una visión de la resiliencia que incluya no solo los impactos naturales como terremotos, inundaciones y enfermedades, sino también las tensiones políticas, económicas, culturales y sociales que debilitan la estructura de una ciudad.

**METROPOLIS:** opera como foro internacional para explorar problemas y soluciones comunes de las grandes ciudades y regiones metropolitanas.

**AL-LAS:** busca fortalecer las relaciones internacionales de las ciudades miembro, para la mejora de políticas públicas y desarrollo territorial.

**ICLEI:** es la red del medio ambiente que apoya a los gobiernos locales, mediante capacitación, asistencia técnica y asesoría, en el diseño e implementación de programas de desarrollo sustentable.

**CIDEU:** promueve el diseño y gestión estratégica de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas.

**AICE:** el objetivo de esta red es promover, inspirar, fomentar y velar por el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta de Ciudades Educadoras (Declaración de Barcelona) que busca impulsar el desarrollo educativo de las ciudades miembro, sin dejar al azar el desarrollo de sus habitantes.

**MERCOCIUDADES:** favorece la participación de los municipios en el proceso de integración regional, fortaleciendo las instituciones de las ciudades miembro en el seno del Mercosur y desarrollando el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región.

**RED DE CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO:** trabaja la cooperación entre ciudades para identificar la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible en siete ámbitos creativos: artesanía y artes populares, diseño, cine, gastronomía, literatura, música y artes digitales.

**MUSAL- Red de ciudades líderes en movilidad urbana:** su objetivo es contribuir a los procesos de modernización y transformación de movilidad urbana, implementando sistemas integrados multimodales con capacidad para ofrecer servicios eficientes de alta calidad con integración social.

**RED MUNDIAL DE CIUDADES DEL APRENDIZAJE DE LA UNESCO:** es un espacio para solucionar problemas y compartir ideas con el objetivo de crear ciudades que aprenden y proporcionan a sus habitantes inspiración, know-how y mejores prácticas.

**RED LATINOAMERICANA DE CIUDADES ARCOÍRIS:** esta red se propone como un sistema regional de intercambio de experiencias, políticas y programas entre grandes metrópolis y gobiernos amigables con la población LGTBI, considerando la inclusión como la base de la integración ciudadana y el mantenimiento de un tejido social libre, digno y respetuoso de los derechos de las personas.

**CITIES FOR MOBILITY:** busca una movilidad sostenible y compatible con el futuro, es decir, una movilidad socialmente justa, con calidad ambiental y que contribuya al fomento de la economía.

En cuanto a las gestiones de Medellín durante el 2023 en las redes internacionales a las cuales pertenece, se destacan:

#### Metrópolis

- Se participó en la reunión anual del Consejo de Administración de Metrópolis, en la cual se presentó el Informe de Acciones del 2022, el presupuesto para el año vigente y se sometieron a discusión algunos cambios en los estatutos de la organización.
- El Consejo de Administración validó el borrador del nuevo Plan de Acción Estratégico 2024-2026 aportando comentarios para seguir perfeccionándolo.
- Se realizó la postulación de proyectos estratégicos de Medellín para el Foro de Inversión de Metrópolis Sostenibles que se llevará a cabo en el marco del Congreso Mundial de Metrópolis y la Cumbre Urbana de Bruselas.
- La directora del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín tuvo un encuentro con el Secretario de Metrópolis en el marco de la Cumbre de Ciudades de las Américas. Este evento es organizado por el gobierno de los Estados Unidos y su principal objetivo es promover la cooperación regional, reuniendo a líderes subnacionales de todo el hemisferio occidental con una composición diversa y heterogénea de representantes de gobiernos, de la sociedad civil, de empresas, del sector académico y del sector social.
- En julio el director ejecutivo de la ACI Medellín, en representación del Alcalde de Medellín, participó de forma virtual en el Congreso Mundial de Metropolis, el cual es uno de los mayores órganos rectores de la red. En este espacio Metropolis presentó los principales hitos de los últimos 3 años de la red, así como sus estados financieros. También se ratificaron a los nuevos miembros del Consejo de Administración de la red y se aprobó el nuevo Plan Estratégico de Metropolis 2024 - 2026, hecho que es de vital importancia para la ACI Medellín, ya que le permite evidenciar de qué iniciativas, programas, y oportunidades de la red se puede beneficiar Medellín y así aprovecharlas de manera oportuna.
- Logramos la participación de una funcionaria de la Secretaría de las Mujeres en el Programa de Formación en Línea Ciudades Solidarias 2023 de Metropolis. Este es un programa desarrollado por la red, en colaboración con el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos del Gobierno Metropolitano de Seúl - SHRDC, CGLU y CGLU-ASPAC,

el cual tiene como objetivo transformar la forma en que se llevan a cabo las acciones de cuidado entre la misma población de un gobierno local y mejorar la prestación de cuidados por parte del sector público para que ésta se pueda realizar de una forma más justa y democrática.

## ICLEI

- Tres funcionarios de la Secretaría de Movilidad de Medellín participaron en el taller presencial “Dialogo de Ciudades - TUMI City Network”, como la sesión de cierre de la primera fase del proyecto TUMI sobre buses eléctricos.
- Funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín participaron en la capacitación en Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad Climática, en formato virtual con el fin de fortalecer las capacidades institucionales de la Alcaldía de Medellín en gestión de riesgo y resiliencia climática.
- Una funcionaria de la Secretaría de Medio Ambiente participó en el webinar internacional “Urban by Nature (UbN) América Latina”, organizado por ICLEI Colombia. En este espacio, se socializó el Plan de Renaturalización de Medellín con los participantes.
- Se invitó a la Secretaría de Movilidad a participar con todos los gastos pagos, al TUMI e-bus Global City Dialogue en París. Esta invitación se dio gracias a la participación que viene teniendo Medellín en el proyecto de buses eléctricos de la red TUMI desde 2021.
- Se gestionó la invitación a la Directora del Departamento Administrativo de Planeación y un asesor del alcalde, para participar de la Cumbre de Ciudades de las Américas que se llevó a cabo del 26 al 28 de abril de 2023 en Denver, Estados Unidos. La agenda principal de la directora del DAP fue gestionada a través de ICLEI. La cumbre fue organizada por el gobierno de los Estados Unidos, más de 350 líderes del hemisferio se dieron cita allí, con el ánimo de promover la cooperación regional.
- En mayo se llevó a cabo el evento del primer año del proyecto “NaBa - Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza” de ICLEI Colombia. En este espacio participó la ACI Medellín y la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, el cual tuvo como objetivo dar a conocer los avances del proyecto NaBa en distintas ciudades del país, el cual busca apoyar la implementación de acciones locales en relación con el cambio climático y biodiversidad y la participación de la ciudadanía en dicho proceso.
- Gracias a la participación de Medellín en ICLEI se pudo solicitar el apoyo a la red para la realización de una consulta detallada, para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA, sobre buenas prácticas de ciudades de la red en transformación de grandes espacios urbanos y aeropuertos, que puedan ser referente para Medellín en su proceso de transformación urbana.
- Con el apoyo de la red ICLEI se pudo hacer la búsqueda de información con las ciudades de Quito (Ecuador), Santiago (Chile), Berlín (Alemania) y Denver (Estados Unidos). También se realizaron gestiones con la red ICLEI para conectar a Medellín con los gobiernos locales de estas ciudades, buscando un proceso de intercambio de conocimiento en dicha materia.
- Se llevó a cabo un encuentro con la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación de Cuenca, Ecuador. Este encuentro tenía el objetivo de explorar el modelo de gestión de cooperación y atracción de inversión extranjera directa de la

ACI Medellín, con el fin de replicar el modelo en Cuenca. Desde el equipo de la Agencia se realizó una presentación sobre el funcionamiento de la entidad con énfasis en la gestión de inversión.

- En agosto se llevó a cabo el 1er Encuentro ICLEI Colombia, “Los gobiernos locales y regionales por la biodiversidad y el cambio climático”, en el cual los gobiernos locales y regionales miembros de la red se pudieron reunir para conversar alrededor de la crisis de biodiversidad y cambio climático. El director de la ACI Medellín participó como panelista del panel “Oportunidades y perspectivas de cooperación internacional para los gobiernos subnacionales frente a la gestión de la biodiversidad y el cambio climático”, en el cual se resaltaron las acciones de los gobiernos subnacionales en la implementación de políticas para la protección de la biodiversidad, y la adaptación y mitigación al cambio climático.
- También se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Miembros de ICLEI Colombia, con el fin de ratificar las decisiones adoptadas en la asamblea ordinaria que se realizó en marzo.

## CIDEU

- Logramos la participación de Medellín en el blog de CIDEU, con la publicación de un artículo sobre el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia - SISC, como una buena práctica a destacar a nivel mundial. La experiencia fue publicada en diciembre de 2022, y su autora es la coordinadora del área cuantitativa del Sistema.
- En enero se inició la mentoría de Medellín para transferir conocimiento sobre el modelo de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, a Los Cabos, México, en diversos aspectos relevantes como el modelo organizacional de la entidad, la metodología de los Proyectos Urbanos Integrales, operación de metodología BIM para la eficiencia de proyectos, esquemas de gestión del suelo para proyectos y unidades de actuación urbanística en el territorio.
- Participamos en la sesión consultiva sobre la construcción del Think Tank de CIDEU con el objetivo de reactivar y fortalecer el posicionamiento de CIDEU como referente del pensamiento estratégico urbano en el ecosistema global de redes y entidades que promueven el desarrollo urbano sostenible. En esta sesión, varias ciudades compartieron sus retos y experiencias en temas de urbanismo.
- Desde la red se realizó un mapeo de buenas prácticas en temas de asentamientos urbanos ilegales, e identificaron que el caso de Buenos Aires puede ser de interés para Medellín, por lo que se agendó un encuentro sobre este asunto.
- El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) participó de una sesión de la microrred de Vivienda y Hábitat.
- Finalmente, se invitó con gastos cubiertos a dos funcionarias de la Secretaría de Mujeres al Congreso de Economía Feminista, del 16 al 18 de marzo, en Barcelona, España. Esto, en marco de la participación de la Secretaría en la Microrred Presupuesto y Fiscalidad con Perspectiva de Género.
- En mayo se realizó el curso “Construyendo Resiliencia Urbana” de CIDEU. Desde la ACI Medellín se gestionó la participación del líder del Programa de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura de Medellín como asistente a la segunda edición de este, el cual buscó contribuir a visibilizar la importancia de

incorporar la resiliencia urbana en la planificación y gestión del desarrollo urbano en las ciudades y compartir experiencias de ciudades que han logrado materializar los resultados de propuestas orientadas a la resiliencia.

- En mayo se elaboraron y se enviaron los insumos necesarios para participar en la publicación de los 30 años de CIDEU. Hacer parte de esta publicación constituye un hecho muy importante en el proceso de posicionamiento internacional de Medellín, ya que es un documento que será consultado por más de 150 socios de la red.
- Desde Medellín se compartieron datos e información relevante sobre el proceso de transformación urbana de la ciudad y cuál ha sido el rol de la red CIDEU en las políticas de estrategia urbana de nuestro gobierno local.
- Se llevó a cabo el webinar “El Perfil de Resiliencia de Medellín y su utilidad para las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible”, en el cual la Líder de Programa del Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Medellín, dialogó sobre su experiencia en la construcción del Perfil de Resiliencia de la ciudad de Medellín, que desde 2022 vienen trabajando juntamente con ONU Hábitat, el Ayuntamiento de Barcelona y CIDEU.
- En junio participamos en el Congreso y la Asamblea General de CIDEU, votando de manera positiva sobre los puntos clave propuestos para la red, tales como la creación de un Observatorio de Pensamiento Estratégico, la modificación de los estatutos, la definición de la sede del próximo Congreso y la ratificación de la secretaria general de la red. Además, se presentó en una de las mesas técnicas el proceso y los resultados de la construcción del Perfil de Resiliencia de Medellín.
- Finalmente, se contrastó la experiencia de Medellín en el uso de diversos instrumentos de planeación para el abordaje de problemáticas globales relacionadas con el cambio climático y el desarrollo sostenible, con las experiencias de otras ciudades Iberoamericanas.
- En agosto se confirmó la participación de Medellín en las dos microrredes abiertas para las ciudades miembros de CIDEU. Por un lado, se encuentra la Microrred de Sistema de Cuidados en la cual participarán tres funcionarias de la Secretaría de las Mujeres de Medellín. Esta participación se plantea como una continuación de la Microrred de Ciudades Globales y Transversalidad de Género, desarrollada durante 2020 y 2021, y de la Microrred de Presupuesto y Fiscalidad con Perspectiva de Género desarrollada entre 2022 y principio de 2023 con el apoyo técnico de la Dirección de Servicios de Género y Políticas del Tiempo del Ayuntamiento de Barcelona. Por otro lado, se encuentra la Microrred de Planificación y Gobernanza Metropolitana, en la cual participarán tres funcionarios del DAP. Esta participación se propone como una continuación de la Microrred de Planificación y Gobernanza Metropolitana desarrollada durante 2022 y principios de 2023, con la que se identificaron los para qué, cómo y con quiénes llevar adelante un proceso de metropolización; se construyó un decálogo de elementos claves para trabajar la planificación como un proceso a escala supramunicipal basado en la experiencia del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona; y finalmente, con la que se compartieron desafíos y se generaron líneas de acción en base a tres aspectos: la institucionalización, la gestión de datos y la participación ciudadana.

AICE

La ACI Medellín en representación de la Alcaldía de Medellín participó de forma virtual en la Asamblea General de AICE.

- La Asamblea se celebró en el mes de marzo en Sevilla, en formato híbrido con más de 200 representantes de todas las ciudades educadoras del mundo. El evento fue un importante momento de encuentro, reflexión y conexión entre las Ciudades Educadoras, ya que es el ámbito en el cual se debaten, definen, modifican y se aprueban diversas cuestiones de relevancia del funcionamiento y desarrollo de AICE. En esta Asamblea se eligió el tema para el próximo Día Internacional de la Ciudad Educadora, que se realizará bajo el lema “La cultura, fuente de creación y aprendizajes en la Ciudad Educadora”. La Asamblea incluyó una conferencia sobre la importancia de poner la sostenibilidad de la vida en el centro y el potencial de transformación de los gobiernos locales al respecto. Las Redes territoriales informaron sobre sus actividades planificadas y la ciudad de Curitiba invitó a todas las ciudades a participar en el próximo Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en mayo de 2024. Asimismo, se informó a los delegados y delegadas ante AICE de la entrada en vigor de un Código Ético, aprobado por el Comité Ejecutivo, el cual establece los valores que deben guiar el comportamiento de todos los miembros de la Asociación. Estos espacios, como lo es la Asamblea General de AICE, son de vital importancia para la Alcaldía de Medellín porque son una oportunidad para fortalecer nuestros lazos con otros gobiernos locales del mundo y para posicionar la ciudad.
- La Secretaría de Educación de Medellín participó en el VI Encuentro de Ciudades Educadoras de Argentina, “Tecnología e Innovación Social: Fomentando Ciudades Sostenibles centradas en las Personas”, liderado por la Municipalidad de San Justo, Argentina.
- La ciudad de Medellín fue invitada a participar en la ponencia “Experiencias locales transformadoras, Ciudades Educadoras invitadas”, en formato virtual, la cual tuvo como finalidad presentar experiencias inspiradoras en materia del uso de la tecnología y de la innovación social desde el ámbito de la educación, para la construcción de ciudades sostenibles e inclusivas. El público de este encuentro fueron las más de 30 ciudades argentinas de la red AICE, por lo que la participación de Medellín en este espacio constituyó en una acción más, que aporta al propósito de la ciudad de compartir sus buenas prácticas con otros gobiernos locales y aumentar el alcance de su posicionamiento a nivel internacional.

## MERCOCIUDADES

- Desde la dirección del equipo de Ejecución y Evaluación de Proyectos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA se realizó la postulación exitosa a la convocatoria de la 6ª edición de la Escuela de Resiliencia de Mercociudades. La Escuela de Resiliencia es un programa de la red Mercociudades, junto con la red Resilient Cities, de la cual Medellín también hace parte, que busca responder al interés de propiciar espacios de capacitación, articulación y cooperación internacional relacionados a la gestión del riesgo de desastres y la construcción de resiliencia urbana desde los gobiernos locales. El equipo de Ejecución y Evaluación de Proyectos del AMVA se postuló con un proyecto que busca crear una Oficina de Resiliencia y una Estrategia de Resiliencia para el AMVA, con el fin de llevar a cabo

actividades resilientes coordinadas que hagan frente a las condiciones ambientales cambiantes y otras condiciones relativas a recursos naturales y físicos, tales como el clima, la lluvia, la conurbación, el crecimiento poblacional, la escasez de materiales, deslizamientos de tierra, entre otros. La Escuela de Resiliencia se realizó los días 30 y 31 de agosto de 2023, en modalidad presencial en San José, Uruguay, y cubrió los costos de formación, pasajes internacionales, hospedaje y alimentación.

- El director de la ACI Medellín participó en el evento virtual “Internacionalización de las ciudades y localización de los ODS” organizado por Mercociudades. Este espacio tuvo como objetivo intercambiar buenas prácticas y experiencias de los gobiernos locales de la región en materia de internacionalización y cumplimiento de la Agenda 2030 desde la esfera local. En dicho encuentro el director de la ACI Medellín pudo compartir su ponencia con el subsecretario de la Unidad de Formación en Estrategias Urbanas y Redes de Ciudades, de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y con el director general de Relaciones Internacionales y Cooperación, del municipio de Cuenca, Ecuador. En este espacio el director de la ACI Medellín pudo presentar la historia del proceso de internacionalización de la ciudad y cómo ha sido su experiencia en la localización de los ODS de la Agenda 2030 dentro del Plan de Desarrollo 2020 - 2023. Estas experiencias se compartieron con los técnicos y/o directores(as) de las áreas de internacionalización de las más de 375 ciudades de la red.

#### 4.4 Apoyo a la instalación de zonas francas - ZF en el territorio

Dentro de la Línea Estratégica 1: “Reactivación Económica y Valle del Software” del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 se incluyó el programa denominado “Internacionalización Empresarial”, que busca el posicionamiento de Medellín como exportador de bienes, servicios y modelos de negocio, priorizando la ampliación de la base exportadora de Medellín, la diversificación de la canasta exportadora, y ampliación de los mercados de las empresas exportadoras actuales, además de facilitar la creación de zonas francas especiales para la exportación de servicios. Este Programa tiene como uno de sus objetivos específicos facilitar la creación de zonas francas para el Valle del Software, para lo cual asignó un indicador específico denominado “*Gestiones para fortalecer la presencia de zonas francas para el Valle del Software*”, cuya responsabilidad se encuentra directamente a cargo de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana- ACI Medellín.

Los principales objetivos de este indicador son:

- Utilizar el instrumento de zonas francas como herramienta de atracción y retención de inversión, así como de mejoramiento del clima de inversión.
- Fortalecer sectores económicos priorizados por la Política Pública de Desarrollo Económico a través del instrumento de zona francas.
- Incentivar la generación de empleos e inversiones en el territorio.
- Desarrollo de encadenamientos productivos e integración a las cadenas de valor regional e internacional.

- Desarrollar inversiones extranjeras bajo el modelo de zonas francas permanentes especiales enfocadas en servicios e industrias 4.0 (Nuevo régimen).
- Integración de la ciudad y región en la estrategia país de *Nearshoring* como modelo para la atracción de inversión extranjera.

Para 2023 se debe ejecutar el 20% del plan de acción, que se refleja en las siguientes acciones:

- Estrategias de promoción - Zonas Francas Permanentes de Rionegro, Urabá & Zona Franca Internacional Valle de Aburrá.

Durante el primer cuatrimestre del año (enero-abril 2023) se llevaron a cabo acercamientos con las zonas francas de Rionegro y Urabá, de cara al proceso de construcción de una posible propuesta conjunta entre la ACI Medellín y las zonas francas permanentes, a partir de las necesidades de ocupación que tienen estas con empresas que se instalen.

En marco del Plan de gestión de Zonas Francas como indicador que tiene estructurado la ACI Medellín, se plantea desarrollar un plan técnico conjunto para generar la mayor cantidad de información de las Zonas Francas, la cual permita ser una herramienta de gestión de estos polos de desarrollo.

#### 2023 (20%)

1. Construcciones de propuesta de valor para la estrategia de atracción de inversión extranjera en las zonas francas permanentes regionales.
2. Promocionar los beneficios de las zonas francas en los eventos ¿Por qué Medellín?
3. Ofrecer orientación a potenciales inversionistas que cumplan los requisitos para convertirse en Zona Franca.
4. Informe que evidencia la gestión realizada para el fortalecimiento de las Zonas

Francas en el territorio.

Tanto la Zona Franca Rionegro como la de Urabá dentro de los acercamientos planteados, se encuentran interesadas en hacer parte de este trabajo como herramienta de atracción de inversión para su parque industrial.

- Proyecto THE CUT (The Culture Under Transformation):

Esta es una empresa colombiana que viene adelantando un proceso de declaratoria de zona franca especial en Medellín ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Será la primera zona franca de estas características bajo el nuevo régimen franco de zonas francas 4.0; la ACI Medellín ha venido acompañando el proceso y apoyando en gestiones ante el Ministerio, así como ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para la obtención de comunicación necesaria dentro de los requisitos exigidos en materia ambiental, como la certificación de no necesitar permisos o licencias especiales para poder ejecutar el proyecto.

Para el primer cuatrimestre 2023 (ene-abr 2023) se tuvieron una serie de reuniones con la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para verificar el avance del trámite del aprovechamiento forestal y necesidades adicionales que se tienen para el proyecto, dada la urgencia que se tiene con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de acreditar el cumplimiento de los aspectos ambientales.

En la última reunión de marzo se informa que ya se emitió la resolución administrativa que otorga el permiso de aprovechamiento forestal del proyecto, así como la certificación especial del cumplimiento de los requisitos ambientales que exige el proceso de declaratoria.

En junio y julio se apoyó a la empresa THE CUT con lo siguiente:

- La Subdirección Ambiental del Area Metropolitana del Valle de Aburra certifica que el proyecto THE CUT zona franca es ambientalmente viable. No obstante, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo pidió que se especifique (dentro del certificado) las matrículas de los dos lotes donde se desarrolla el proyecto.
- Por esta razón desde la ACI Medellín se realizaron todas las gestiones para: (i) Dar un alcance a ese certificado ya existente donde se especifiquen las matrículas de los dos lotes donde se desarrolla el proyecto; (ii) Radicación del alcance; (iii) Gestión para la respuesta oportuna por parte de la Subdirección Ambiental del Area Metropolitana del Valle de Aburra.

Durante reunión de agosto, THE CUT informa que ya se tienen radicados la mayoría de los documentos para la declaratoria de zona franca especial en Medellín. No obstante, existe un tema contable que la empresa aún no ha podido solucionar.

En reunión de septiembre, THE CUT informa que los temas contables fueron solucionados y se radicaron todos los documentos. No obstante, durante el mes de octubre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo no dio vía libre a la aprobación del proyecto. (entendemos que fue por un tema del usuario operador, pero no podemos confirmarlo debido a la confidencialidad de la información).

En consecuencia, THE CUT cambia su usuario operador a *Intexzona* y se espera que a principios de noviembre se vuelvan a radicar los documentos correspondientes.

- Acercamiento con Zona Franca Bogotá, Araujo Ibarra, Cámara de Comercio de Medellín y Proantioquia, para entablar y proponer espacios con la finalidad de incentivar la inversión dentro de las zonas francas en el territorio.

En el segundo cuatrimestre de 2023 (mayo-agosto 2023) realizamos una serie de acercamientos y reuniones con Zona Franca Bogotá, Araujo Ibarra, Cámara de Comercio de Medellín y Proantioquia, en los cuales se propuso por parte de la ACI Medellín algunas estrategias con la finalidad de incentivar la inversión (nacional o extranjera) dentro de la Zonas Francas en el territorio.

Durante las reuniones se inició y estableció una red de cooperación entre la ACI Medellín y la Zona Franca Bogotá, Araujo Ibarra, Cámara de Comercio de Medellín y Proantioquia con el propósito de: (i) Establecer oportunidades de inversión en la región; (ii) Cooperación técnica y jurídica respecto a los distintos elementos que debe tener en cuenta cualquier zona franca en el departamento antioqueño; (iii) Coordinación de futuras charlas y foros donde se promocióne el régimen franco en la región.

- Documento: Zonas Francas Permanentes Multiusuario, una opción competitiva para la inversión extranjera directa en Antioquia.

Durante el segundo cuatrimestre del año (mayo - agosto 2023) se publicó el documento: Zonas francas Permanentes Multiusuario, una opción competitiva para la inversión extranjera directa en Antioquia.

Este documento es una propuesta conjunta entre la ACI Medellín y las zonas francas permanentes (Urabá, Rionegro y ZOFIVA) para la promoción del régimen franco en la región. Se describe dentro del escrito:

- Servicios de la ACI Medellín para los inversionistas.
- Generalidades de la región antioqueña.
- Régimen franco en Colombia (nociones generales).

Descripción de las Zonas Francas Permanentes Multiusuario en Antioquia: con ayuda de la información suministrada por las zonas francas de Rionegro, Urabá y ZOFIVA.

Las Zonas Francas en Antioquia son parte fundamental del engranaje público y privado para atraer inversión extranjera directa ya que su ubicación, beneficios (tributarios, cambiarios y aduaneros), infraestructura y facilidad en costos han hecho de estos espacios, un motor para el desarrollo de la economía local y regional.

Es por ello por lo que en el plan de gestión de zonas francas como indicador que tiene estructurado la ACI Medellín, publicamos este documento con el propósito de generar nuevos insumos y mayor cantidad de información de las zonas francas permanentes e igualmente, que permita ser una herramienta de gestión de estos polos de desarrollo.

- Estrategias de promoción - Videos promocionales - Zonas francas permanentes de Rionegro, Urabá & Zona Franca Internacional Valle de Aburrá.

También en el segundo cuatrimestre del año (mayo-agosto 2023) nos acercamos a las zonas francas de Rionegro, Urabá y ZOFIVA, para grabar una serie de videos para la promoción del régimen franco en la región.

Estos videos ya fueron grabados de manera conjunta entre la ACI Medellín y las zonas francas permanentes (Rionegro, Urabá y ZOFIVA) lo cual muestra el interés de las Zonas Francas de hacer parte de este trabajo como herramienta de atracción de inversión para su parque industrial. Se lanzaron por la ACI Medellín y las zonas francas permanentes en los meses de septiembre y octubre de 2023.

#### 4.5 Seguimiento a indicadores institucionales del proceso de Conocimiento e Innovación

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META 2023	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
1.2.1. Identificar y analizar oportunidades de cooperación y premios internacionales.	Porcentaje	50	108%	54
2.1.5. Identificar y analizar señales y proyectos de IED para los sectores priorizados por la ACI Medellín para la gestión proactiva de atracción de inversión en el territorio.	Número	140	109%	152
2.3.1. Gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener la inversión extranjera directa.	Porcentaje	20%	100%	20%
2.3.2 Documentos de lineamientos técnicos elaborados.	Número	1	100%	1
4.2.1. Desarrollar 3 productos de conocimiento de acceso público.	Número	3	233%	7
4.2.2. Implementar 3 acciones de cultura de la innovación.	Número	3	100%	3

## 5. Inversión

### 5.1 Qué hacemos en atracción de inversión

Creamos, presentamos y hacemos seguimiento a las oportunidades y proyectos de inversión para los actores relevantes, además de diseñar la estrategia de diplomacia corporativa y coordinar las actividades necesarias para concretar alianzas y alcanzar las metas de la entidad y del Plan de desarrollo.

Actualmente, lideramos en beneficio de Medellín, su Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia la creación de un ecosistema competitivo y propicio para la atracción y retención de inversión extranjera directa. Acompañamos la especialización productiva de la economía regional, resaltando el desarrollo en el talento, la innovación y la tecnología.

Esto gracias a nuestra estrategia de atracción y retención de inversión que se concentra en cinco fases:

- Promoción de la ciudad región como destino de inversión: ¿Por qué Medellín es un lugar propicio para invertir?
- Articulación con los aliados para la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).
- Monitoreo de oportunidades de inversión que permiten focalizar la gestión de la inversión.

- Asesoría en clima de inversión que permite solventar todas las dudas que un inversionista pueda tener en lo relacionado con la instalación de su empresa.
- Seguimiento a las empresas que invierten y reinvierten en nuestro territorio (servicios aftercare).

Desde inversión trabajamos por sectores priorizados alineamos con el Plan de Desarrollo, los sectores son:

- **Agronegocios:** empresas con enfoque en producción agrícola, pecuario, forestal, acuicultura y de apoyo a la agricultura y la ganadería, y actividades posteriores a la cosecha.
- **Ciencias de la vida:** empresas con enfoque en fabricación de instrumentos y aparatos médicos, fabricación de medicamentos.
- **Comercio:** empresas con enfoque en comercio de vehículos automotores eléctricos, combustión e híbridos, comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor y en comisión o por contratar.
- **Infraestructura y logística:** empresas con enfoque en construcción de edificios, construcción de obras de ingeniería civil, actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil y transporte y logística, turismo e inmobiliario.
- **Industrias creativas:** empresas que desarrollan contenidos digitales, animación, videojuegos, musicales y audiovisuales.
- **Manufactura:** empresas con enfoque en informática, electrónica y óptica, producción de químicos, fabricación de aparatos y equipo eléctrico, fabricación de maquinaria y equipo, industria del movimiento, empresas con enfoque en plástico, caucho, piedra, arcilla, vidrio, metalurgia, alimentos y bebidas, sistema moda, madera y fabricación de productos de madera y de corcho, papel, cartón y actividades de impresión.
- **Servicios de tecnología:** este sector comprende las empresas de desarrollo de software, procesamiento de datos, telecomunicaciones y servicios educativos.
- **Tercerización procesos de negocios:** hace referencia a la atracción de empresas dedicadas a prestar servicios de outsourcing en arquitectura, ingeniería, ensayos y análisis técnicos de apoyo, centro de atención telefónica, publicidad y marketing, reclutamiento y selección de recurso humano, servicios contables y financieros, servicios empresariales y servicios jurídicos.

## 6.2 Lo que hemos logrado en atracción de inversión

La ACI Medellín gestiona, de manera articulada con otras instituciones de la ciudad como Ruta N y ProColombia, la atracción de inversionistas extranjeros al territorio. La labor con estos inversionistas no para en el momento que se instalan, sino que permanece en el tiempo gracias al apoyo que la agencia les brinda en aspectos referentes a la comunicación de sus empresas, la articulación con otros organismos públicos y privados, asesoría jurídica, entre otros.

Empresas de todo el mundo continúan llegando a Medellín con el objetivo de instalarse y hacer crecer sus operaciones desde esta región. Por tal motivo, el trabajo de posicionarnos

como Valle del Software y Ecociudad ha dado como resultado que la ciudad sea vista como un lugar con costos idóneos y sobre todo con una historia de transformación orientada a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a convertirnos en un epicentro de la innovación y la tecnología.

Las industrias de la cuarta revolución industrial continúan posicionándose como industrias potenciales para la transformación digital de Medellín y la consolidación de la ciudad como Valle del Software. Entre las empresas que llegaron a la región, se resalta la instalación de las empresas de tecnología Itel International y TodoServy, como las primeras inversiones reportadas por la ACI Medellín provenientes respectivamente, de Jamaica y Ecuador. Lo anterior demuestra la apertura de la ACI Medellín a nuevos mercados que podrán empezar a ser explorados con más profundidad por el equipo de inversión gracias a estos dos casos de éxito.

En cuanto al sector de tercerización de servicios, se destaca la instalación en la región de iQor, empresa BPO que presta servicios de tercerización de servicio al cliente a través de la implementación de tecnologías, ya que proyecta generar 800 empleos para Medellín y su Área Metropolitana. A su vez, se posiciona como la empresa extranjera en dicho sector económico con el mayor monto de inversión en los últimos meses de gestión de la ACI Medellín para la industria BPO/KPO, con un monto total de USD 3 millones, aportando así al crecimiento y desarrollo económico de la región.

Fusion BPO Services Group certificó una inversión total de USD 922 mil, luego de cerca de dos años de estar instalada en la ciudad y con 34 años de experiencia sirviendo a más de 250 clientes en todas las industrias. Esta empresa ofrece servicios de centro de atención telefónica, subcontratación y atención al cliente de clase mundial desde 14 centros globales y 28 ubicaciones en EE. UU., Canadá, El Salvador, Filipinas, Jamaica, Albania, Reino Unido, India, Marruecos y Colombia, en 2021 había certificado USD 200 mil.

Bajo la premisa del Gobierno Nacional de promover una transición energética, la ciudad comienza a ser escenario de atracción para iniciativas como la de *Planet Solar*, que llega desde Puerto Rico, considerada líder en la industria de generación de energía renovable para los sectores residenciales, comerciales, industriales e institucionales. Acompañamos entregando información sectorial a la medida del proyecto de la empresa y principalmente con dificultades en el proceso de temas migratorios.

En Manufactura certificamos una reinversión por parte de Jackie London, empresa dedicada a la producción y exportación de lencería y fajas a Estados Unidos. Apoyamos el relacionamiento con aliados estratégicos para mejorar sus condiciones de exportación y a satisfacer las necesidades con ciertas vacantes dentro de la empresa.

Como ejemplo de confianza puesta en la región y aporte a la generación de empleo y al fortalecimiento de la competitividad del territorio, tenemos a la multinacional estadounidense de supermercados *Pricesmart*, la cual inauguró su segunda tienda ubicada en el sector de El Poblado. Apoyamos en la búsqueda del espacio para el proyecto de expansión y articulación con otros actores estratégicos del territorio que aportaron a la

estructuración del proyecto con cobertura en difusión en medios de comunicación y redes sociales de la ACI Medellín.

Desde el sector de la construcción y las obras civiles, la compañía de origen español Be Mate finalizó exitosamente la instalación de uno de sus edificios para operar en la modalidad de residencia turística o de corta estancia, ubicado en la zona de Provenza, en el barrio El Poblado. La ACI Medellín apoyó con la cobertura de comunicaciones y relacionamiento con actores estratégicos. Adicionalmente, estamos apoyando en futuras expansiones en el territorio.

Participamos como ponentes en el Evento KCD Colombia 2023, un certamen que congrega a profesionales, desarrolladores y expertos de cloud native de toda la región en un solo lugar, con el propósito de que intercambien conocimientos sobre las últimas tendencias o los avances tecnológicos que se han movido en torno a este término en los últimos 12 meses. Participamos con la presentación “Medellín Hub Mundial de Tecnología”, en el Auditorio Fundadores de Eafit, el 6 de junio.

Las industrias 4.0 siguen siendo un polo de atracción de inversión extranjera directa, posicionado a Medellín como un hub global de innovación y la consolidación de la ciudad como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre los meses de abril a agosto, se destaca la instalación de las siguientes empresas: Nexer Group, por ser la primera empresa de tecnología instalada proveniente de Suecia con una gran apuesta al crecimiento de su equipo y operación en Medellín y un alto monto de inversión en Medellín de USD 15 millones que se reflejará en un derrame económico importante para la ciudad, y N-IX, empresa ucraniana de alta relevancia en el mercado como referente en la industria en Europa Oriental.

También se resalta la certificación de la empresa Cuemby, compañía que se encontraba en el pipeline de ACI Medellín desde 2019 y la participación como ponentes del evento KCD Colombia organizado por dicha empresa en junio del 2023, en donde se compartieron los motivos por los cuales Medellín se posiciona como el mejor destino en el país para inversiones de la industria de tecnologías, y las bondades de la ciudad como destino de ciencia, tecnología e innovación.

Atendimos a estudiantes de MBA de *John Molson School Business*, Universidad de Concordia, Canadá, como parte de la *Cultural Immersion and Global Business Networking*, con el objetivo de dar a conocer el modelo de la ACI Medellín como entidad pública encargada de la internacionalización del territorio con el énfasis en atracción y retención de la inversión extranjera directa como una de las estrategias para el desarrollo económico de la ciudad y su área metropolitana y atención a misión comercial liderada por la Universidad Laval de Quebec, Canadá, donde a empresarios interesados en abrir mercado en Latinoamérica se les dio a conocer no solo los servicios y beneficios de entidades públicas descentralizadas como la ACI Medellín, sino que se les hizo un intercambio de buenas prácticas en diplomacia corporativa y la implementación de las estrategias para la atracción y retención de la inversión extranjera directa.

Por medio del apoyo y el acompañamiento la empresa Cerro Prieto, provenientes de Perú y ubicados en nuestro departamento en la producción de frutos cítricos, pero sobre todo aguacate hass, nos certificó su inversión gracias al apoyo y articulación con actores estratégicos del ecosistema empresarial del agro.

Fuimos organizadores del evento Startupyer de la mano de una empresa de Miami con el mismo nombre, donde tuvimos la oportunidad de presentar la estrategia del Banco de Proyectos. Apoyamos en la convocatoria de Startups con el fin de conectarlos con Fondos de inversión. También de un espacio dentro de Expo Ingenierías con miembros de la Red de Aliados con empresas instaladas en sectores económicos específicos como Manufactura, TI y comercio para finales de la primera semana de noviembre. Por otro lado, lideramos de la mano de ProColombia e Invest in Oriente las agendas de inversión del Colombian Investment Summit de los sectores de Servicios de tecnología, Manufactura (subsector aeronáutico y movilidad sostenible) y energía.

### Gestiones adicionales

A continuación, se resaltan otras gestiones relevantes para fortalecer el posicionamiento de Medellín como destino ideal de inversión.

- Agronegocios: apoyamos el proyecto de mejoramiento de la planta de Montana Fruits, quienes hicieron una alianza con Dimuto, una empresa de Singapur dedicada a la tecnología enfocada a la agroindustria.
- Mesa de Inversión Extranjera Directa de Antioquia: logramos la consolidación del trabajo articulado en este espacio institucional conformado por Proantioquia, ACI Medellín, ANDI, Comfama, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Procolombia, Gobernación de Antioquia y CEIPA, con quienes se viene trabajando en cinco líneas estratégicas en materia de gestión de atracción de inversión. A partir de esta articulación se han generado las estrategias para captar inversión extranjera directa priorizando las regiones del Urabá antioqueño y del oriente antioqueño
- Continuamos con el apoyo y como parte de la estrategia de retención de la inversión, el ambicioso plan de expansión de *Tiendas Ara*, que espera cerrar el año con 19 tiendas en Medellín y el Área Metropolitana, ha sido acompañado por la ACI Medellín en relacionamiento con actores locales, poniendo en manifiesto los servicios del programa de After Care para empresas instaladas en la ciudad y la región.
- Somos considerados ente articulador para la atención, construcción y ejecución de agendas de trabajo para inversionistas del sector energético con las instituciones públicas y privadas de referencia en la ciudad, pues se prevé una demanda importante para esta industria gracias a la confianza que se ha replicado de los distintos eventos de promoción de ciudad, al igual que las buenas experiencias de diferentes empresarios ya asentados en la región.
- Fortalecimos la relación con universidades locales tales como la Universidad EAFIT, Universidad de Medellín y Politécnico Jaime Isaza Cadavid, participando en foros de divulgación del talento requerido por parte de las empresas extranjeras que llegan a la ciudad, al igual que el mapeo de los sectores más recurrentes de estas industrias,

acercando a la comunidad académica a los programas de formación gratuitos promovidos por la Alcaldía de Medellín y los Centros del Valle del Software - CVS.

- Tuvimos una agenda de diplomacia corporativa con ANIChile (Agencia de Inversión Chilena), donde los apoyamos a consolidar una agenda de inversión donde pudieran conocer las bondades de Medellín como destino de inversión haciendo la presentación de venta de ciudad, además, articulando con los demás actores estratégicos.

### 6.3 Seguimiento a indicadores institucionales inversión 2023

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META 2023	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
2.1.1. Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	Número	25	116%	29
2.1.2. Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y la competitividad.	Millones de USD	105.84	114%	121.16
2.1.3. Agendas de inversión para la atracción de compañías nacionales y extranjeras que fortalezcan el desarrollo local.	Número	10	150%	15
2.2.1. Número de visitas realizadas a inversionistas instalados.	Número	20	110%	22

## 7. Cooperación

### 7.1 Qué hacemos en cooperación en la ACI Medellín

Como mencionábamos al principio del informe, nuestra gestión en cooperación internacional debe entenderse desde la oferta y la demanda, así como desde la promoción del territorio y la incidencia de nuestra acción internacional.

Respecto a la gestión de demanda de cooperación, la ACI Medellín cumple un importante rol que fortalece las políticas públicas y los programas del Plan de Desarrollo Local, a través de la consecución de recursos técnicos y financieros. En otras palabras, estamos atrayendo recursos de diversa naturaleza y procedencia, reembolsables y no-reembolsables, para apoyar el desarrollo económico, social y ambiental de Medellín y la región.

Desde nuestro rol como oferentes de cooperación posibilitamos que otros actores (principalmente otras ciudades) conozcan las soluciones que Medellín ha dado a sus retos de ciudad, y que encuentren respuestas u otras perspectivas a los retos comunes que enfrentan los gobiernos locales.

Finalmente, trabajamos en la proyección de nuestro territorio como buen socio de cooperación, y en la incidencia como gobierno local en el escenario internacional,

especialmente mediante la participación en redes internacionales de ciudad, eventos, y premios.

Estas son las fases que hemos identificado para la gestión de cooperación:

- Fortalecimiento del sistema local de cooperación que facilite nuestra gestión.
- Identificación de oportunidades de cooperación para la atracción de recursos técnicos y financieros, al igual que de buenas prácticas.
- Promoción y proyección de Medellín y la región como receptor y oferente de cooperación.
- Vinculación con el aliado cooperante. De manera conjunta, se estructura el proyecto de cooperación y se realiza el acompañamiento.
- Difusión, tanto de la cooperación recibida, como la ofertada en el escenario internacional. Esto fortalece las relaciones con los cooperantes.

Para llevar a cabo el monitoreo y la gestión de oportunidades de cooperación, contamos con cinco líneas temáticas que integran a las diferentes secretarías y entes descentralizados del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- **Desarrollo económico:** oportunidades referentes a empleo, emprendimiento, comercialización, desarrollo rural y consolidación de alianzas estratégicas para la potencialización de la economía de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Desarrollo social:** oportunidades relacionadas con el fortalecimiento de las comunidades más vulnerables y con la protección de sus derechos fundamentales, a través de la identificación y direccionamiento de las prioridades entre los diferentes grupos poblacionales: niñez, mujeres, adultos mayores, juventudes, grupos étnicos, población migrante, población LGBTI, entre otros.
- **Transformación educativa y cultural:** oportunidades vinculadas directamente con el mejoramiento continuo de la calidad educativa de la ciudad, representado en becas, promoción del bilingüismo, centros de investigación, espacios educativos y reconocimiento a los sistemas innovadores de enseñanza y aprendizaje de la ciudad.
- **Ecociudad e innovación digital:** la sostenibilidad ambiental, el Valle del Software y la optimización de las industrias 4.0, son los principales objetivos por cumplir dentro de esta línea temática. Aquí se tienen en cuenta los diferentes proyectos, convocatorias y oportunidades relacionadas con el desarrollo urbano, la movilidad sostenible, la conservación del medio ambiente y su relacionamiento con la consolidación del Valle del Software, siendo este último, el proyecto más importante del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.
- **Gobernanza y construcción de paz:** para esta línea temática se priorizan todos los asuntos relacionados con las iniciativas en el fortalecimiento de la seguridad, la preservación de la convivencia ciudadana y el impulso de las acciones sociales que

representen los valores y la lucha por la paz. A través de las acciones de esta línea se busca recobrar la confianza de la ciudadanía por las instituciones y el fortalecimiento comunitario para la construcción de paz y la protección de los derechos humanos.

## 7.2 Lo que hemos logrado en demanda de cooperación

### Proyecto “Medellín libre de humo, un respiro al aire”

Dentro de la línea de cooperación internacional para el Desarrollo Social de la ACI Medellín, se gestionó y recibió una cooperación técnica de Bloomberg Philanthropies (por medio de su entidad operadora Vital Strategies) para el proyecto “Medellín libre de humo, un respiro al aire” de la Secretaría de Salud. Como producto de estos recursos técnicos recibidos, la Secretaría de Salud está concluyendo la formulación de una propuesta de decreto para fortalecer la ley antitabaco a nivel del Distrito y se encuentra implementando una estrategia de comunicaciones que busca sensibilizar a las poblaciones objetivo (jóvenes, niños, adultos) en cuanto a los riesgos del consumo de derivados del tabaco y sucedáneos y beneficios de no consumirlos. Esta cooperación recibida es de 75 mil dólares.

La Secretaría de Salud y Vital Strategies identificaron que se deben hacer unos ajustes al componente comunicacional del proyecto, por lo tanto, se acordó en septiembre del 2023 posponer la ejecución de éste para el próximo año (2024). Tan pronto se reinicie la ejecución del proyecto, la Secretaría de Salud podría disponer de 20 mil dólares adicionales (otorgados por Bloomberg) para reforzar su política de salud ambiental.

### Eventos “Putumayo Territorio de Reconciliación, Resiliencia y Esperanza” y “Reflexiones en torno a los 86 años del Bombardeo de Gernika”

A través de la gestión de la ACI Medellín se ha logrado realizar dos eventos liderados por entidades de cooperación internacional. Ambos eventos contribuyen a construir memoria histórica para la no repetición de conflictos armados y por ende se alinea con el quinto componente del Plan de Desarrollo. La relación cercana que ha construido la ACI Medellín a lo largo de varios años con la Unión Europea - UE, le ha permitido relacionarla con el Museo Casa de la Memoria para realizar allí el evento “Putumayo Territorio de Reconciliación, Resiliencia y Esperanza”. Este evento contó con la presencia de la UE en Medellín, con Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC del Putumayo y Medellín, con la Secretaría de la No Violencia y los grupos de interés del Museo. Gracias a este trabajo articulado, se logró recibir una cooperación técnica de USD 21.372 por parte de la Unión Europea.

El segundo evento fue la inauguración de la exposición de los 86 años del Bombardeo de Gernika, la cual se encuentra actualmente en las instalaciones de la Secretaría de la No Violencia. Este evento se realizó gracias a que la ACI Medellín acercó a la Oficina de Representación del País Vasco en Colombia con la Secretaría de la No Violencia.

### Proyecto “Intégrate con los territorios”

Gracias al apoyo y gestión permanente de la ACI Medellín, le fue otorgada a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos una subvención de USD 1 millón para el Proyecto Intégrate en los Territorios que se ejecutará en 18 meses, concluyendo en el segundo semestre de 2023.

Este logro se debe a un acompañamiento y orientación permanente de la ACI Medellín a la Secretaría en la formulación del proyecto en cuanto a la delimitación de su objetivo, indicadores de producto e impacto, población beneficiaria, sostenibilidad, cronograma y presupuesto. Igualmente, gracias a la labor previa que la ACI Medellín viene realizando con el Mayor Migration Council (organización norteamericana que opera recursos de la Fundación Hilton, quien en 2021 otorgó una subvención a la Secretaría para el programa de Auxilio Habitacional dirigido a la población migrante) y a las reuniones que sostuvo la ACI Medellín con la fundación tanto en Medellín como en Los Ángeles California (dónde se encuentra la sede de la fundación), sellaron el compromiso del Distrito con la población migrante.

Por lo tanto, este ejercicio implicó un acercamiento previo con la Fundación Hilton, sosteniendo conversaciones con esta entidad por seis meses, posteriormente, se logró que la fundación haga una invitación al Distrito a postular un proyecto relacionado con la situación migrante. La Secretaría y la ACI Medellín emprendieron un ejercicio de formulación que consistió en dos etapas, se presentó primero un anteproyecto, el cuál fue aprobado por la Fundación Hilton y finalmente se presentó el proyecto, incorporando ajustes realizados por la Fundación y la ACI Medellín. La ACI Medellín recibió la carta oficial de aceptación, en la cual se otorga la subvención.

### Proyecto “Auxilio habitacional para la población migrante y de acogida”

Por medio de la gestión de la ACI Medellín se logró una cooperación técnica de USD 80.000 financiada por la Fundación Conrad N. Hilton y ejecutada por la firma de consultoría Instiglio para formular el proyecto de Auxilio habitacional de la Secretaría de Inclusión Social bajo el Modelo de Pago por Resultados. La formulación del proyecto bajo este modelo ya concluyó. Ahora, se espera que el próximo año el proyecto bajo este modelo sea ejecutado por la Secretaría y si esto sucede se podrá contar con más recursos por parte de la Hilton y de otros cooperantes internacionales, que financian a Instiglio, para estructurar otros proyectos bajo el modelo de pago por resultados.

### Proyecto “Acción Colombia II 2021-14 - Migration EU eXpertise+”

Gracias a la relación cercana de la ACI Medellín con la Unión Europea se logró una cooperación técnica de USD 54.000 para transversalizar el enfoque de diversidad en la gestión migratoria. Esta asesoría se recibió desde el programa MIEUX+, iniciativa conjunta fundada por la Unión Europea e implementada por el Centro Internacional para el desarrollo de políticas migratorias (ICMPD). Este proyecto a nivel local es liderado por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y apoyado la ACI Medellín.

El proyecto que está recibiendo esta cooperación técnica se denomina “Acción Colombia II 2021-14 - Migration EU eXpertise+”, cuyo objetivo es mejorar la acogida, integración

efectiva y cohesión social de las personas migrantes y su comunidad de acogida en Medellín. El proyecto plantea dos resultados esperados. Resultado esperado 1: Las acciones concretas del Plan Estratégico de la Política de Gestión Migratoria de Medellín integran una perspectiva intercultural. Resultado esperado 2: Mayor concienciación y comprensión de la perspectiva intercultural entre los actores clave de Medellín y en particular de la Mesa Intersectorial encargada de la implementación de la Política Pública de Gestión de la Migración. Actualmente, el proyecto se encuentra en un 90% de su ejecución.

### Firma de una Carta de Intención entre la ACI Medellín y CUSO (ONG canadiense)

Se logró la firma de una Carta de Intención entre la ACI Medellín y CUSO para aunar esfuerzos para el diseño, implementación y gestión de programas, proyectos e iniciativas conjuntas que promueva y permita la realización de acciones colaborativas para abordar las causas fundamentales de la desigualdad y mejorar las condiciones económicas y sociales de los grupos marginados, que sean de interés de los asociados de la ACI. Se acordó promover varias líneas de acción, una de ellas es promover la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales diseñados bajo el modelo de Pago por Resultados. Modelo que plantea una mayor eficiencia del gasto público y mejora el costo efectividad de la intervención para que cada peso invertido genere el mayor impacto posibles (el objetivo es lograr el cumplimiento de los indicadores de resultado y no limitarse a indicadores de producto).

### Construcción de un Memorando de Entendimiento entre el Distrito de Medellín e Innovation for Poverty Action (IPA)

Próximamente, se firmará un memorando de entendimiento entre el Distrito de Medellín e IPA, con el objetivo de desarrollar una cooperación técnica en medición del impacto socioeconómico del proyecto “Intégrate en los Territorios”. El financiador de esta asesoría es la Fundación Conrad N. Hilton. Esta cooperación permitirá evaluar el alcance de este proyecto y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de la población migrantes. Se está analizando si la metodología a emplear será evaluación de impacto u otra técnica de evaluación.

### Dinamarca

En agosto de 2023, se realizó una visita a varias dependencias del Conglomerado Público entre ellos, la Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación y EPM. Durante esta visita, el Embajador anunció una asistencia técnica para Medellín, a cargo del consejero de Ciudades de Copenhague, el delegado Mikel Hall.

En septiembre de 2023, el Sr. Hall en diferentes visitas que realizó en la ciudad de Medellín identificó algunos proyectos de interés para trabajar con EPM como parte de una cooperación técnica para transferencia de conocimientos y fortalecimiento de capacidades. A partir de esta identificación, se recibieron visitas de delegaciones danesas entre abril y mayo, que identificaron oportunidades de mejora en nuestros procesos, quedando seleccionados los siguientes temas:

Tratamiento de Aguas Residuales:

- Producción de biogás.
- Formación de estruvita.
- Optimización de procesos (aeración, controles e instrumentación).
- Gestión de biosólidos (uso, legislación, secado, hidrólisis, compostaje e incineración).
- Gestión de nitrógeno y fósforo (sujeto a legislación local).

### Gestión de Pérdidas en Agua

- Pre-Localización: Asesoramiento y apoyo técnico para la implementación de la pre-localización de fugas.
- Reposición de redes: Asesoramiento en la recolección de datos y uso de software para análisis y optimización en la reposición de redes.
- Gestión de Activos: Asesoramiento para optimizar inversiones a través de la reducción de pérdidas y cálculo de pérdidas óptimas.

La cooperación está prevista para iniciar en el segundo semestre del 2023 y tendrá una duración aproximada de tres (3) años, una vez formalizada mediante la elaboración y firma de un Memorando de Entendimiento con EPM.

Adicional a lo anterior, se seleccionaron cuatro (4) funcionarios de EPM para participar de manera presencial en la ciudad de Copenhague en dos (2) cursos que ofrece la cancillería danesa con todo pago, en temas de tratamiento de aguas residuales (Wastewater Management) y economía circular (Green and Circular Economy - Dynamics and Governance). Estos cursos se llevarán a cabo en los meses de septiembre y octubre del presente año en la Universidad de Copenhague en Dinamarca.

### Leaders in Innovation Fellowship (Reino Unido)

Recibimos durante este primer trimestre a la directora del programa, Emprendimiento para el Desarrollo de la Real Academia de Ingeniería del Reino Unido, Gaelle Elisha. Ella particularmente dirige en Colombia el programa “Leaders in Innovation Fellowship Global Programme” que en alianza con Ruta N apoya a emprendedores talentosos a transformar sus ingenierías e innovaciones científicas en negocios disruptivos, mediante el acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades.

Durante la visita pudimos acompañarlos a reuniones con emprendedores locales quienes expusieron sus ideas de negocio, como también a la prueba de pitch por parte de los participantes del programa. En total en esta administración este programa ha brindado aportes en cooperación técnica y financiera de USD 1.236.000.

### Medellín recibió financiación del Reino Unido, con el apoyo de C40 Cities, para implementar proyectos bandera de acción climática

Medellín está entre las 15 ciudades de América Latina, África y Asia que recibió apoyo del Reino Unido y C40 Cities para implementar programas que mitigarán los Gases de Efecto

Invernadero (GEI) en el Distrito, a través de proyectos del Plan de Desarrollo 2020-2023 que están enfocados en reducir la huella de carbono en la ciudad.

El proyecto de paneles solares bajo la línea K del Metrocable y la Zona Urbana de Aire Protegido- ZUAP recibieron asistencia técnica del Programa UKAID-CAI, con una inversión cercana al millón de dólares, la asistencia demostró en sesiones de socialización a la comunidad y al conglomerado público los resultados de la consultoría hecha hasta el 2023 y su proyección hasta diciembre de 2025.

Esta acción de cooperación internacional también facilitó que empresas británicas compartieran su experiencia con EPM para desarrollar proyectos para la producción de hidrógeno verde y reducir los Gases de Efecto Invernadero.

### **Medellín y el Distrito Gwangjin-Gu de Corea del Sur, afianzaron un Memorando de Entendimiento entre ambos territorios**

Durante la visita del Vicealcalde del Distrito Gwagjin-Gu Dr. Paik IL-Hun y otros seis delegados a Medellín, mostramos diversos sitios de la ciudad como el C4ta, el Centro de Valle del Software de San Javier y las escaleras eléctricas de la comuna 13.

Esta agenda diplomática ha permitido el intercambio de buenas prácticas y posibles acuerdos de cooperación en cultura, deporte, innovación y desarrollo económico. Además, se busca atraer empresas de Corea del Sur para generar empleo de calidad en el Distrito Medellín.

Adicionalmente, este Distrito fue el invitado especial al evento realizado por el ITM Ciudad Global 2023 a realizado el 11, 12 y 13 de septiembre donde se tuvo una agenda cultural y académica en la sede del ITM Robledo y un conversatorio relacionado con las Industrias Creativas.

Resaltamos que se han realizado acciones de cooperación en años anteriores, como el proyecto CITRA por 12 millones de dólares, que integró los sistemas de información de movilidad en tiempo real de la ciudad, y el envío de 13 niños del Distrito de Medellín a un torneo de fútbol en Corea. Esta alianza promete ser fructífera para ambas partes y fortalecer los lazos entre estos territorios.

### **Visita Oficial de la ciudad de Chuncheon, Corea del Sur**

Se recibió en el mes de julio en el marco de la Feria de las Flores, una visita oficial por parte de la Alcaldía de Chuncheon, donde se formalizó el hermanamiento con esta ciudad y se realizaron varios recorridos en el Distrito de Medellín en materia de cultura, teniendo encuentros con el INDER, Secretaría de Cultura Ciudadana, Feria del Libro, eventos de la Feria de las Flores, exposiciones de arte, conferencias programadas, Casa de los Silletteros, encuentros con empresarios entre otros.

Producto de esta visita se está desarrollando una oportunidad de cooperación en el desarrollo de capacidades para la utilización de las TIC en el sector público para una sociedad de alta tecnología. El propósito de este proyecto es mejorar la satisfacción y

fiabilidad de los ciudadanos proporcionando acciones administrativas y servicios públicos eficientes acciones administrativas y servicios públicos objetivos y oportunos. Su duración es de 3 años desde el 2024 y su monto estimado es de US\$150,000 anualmente.

### **Medellín fue seleccionada por “Conrad N. Hilton Foundation” para proyecto que beneficia a migrantes y refugiados**

Con el proyecto “*Intégrate en los Territorios*”, la ciudad fue seleccionada por la *Conrad N. Hilton Foundation* para implementar proyectos que beneficien a la población migrante y refugiada que habita en la capital antioqueña.

La donación ascendió a \$4.750 millones para que la Administración Distrital implemente iniciativas para romper las barreras que impiden que las personas en condición de movilidad humana accedan a empleo, educación, integración sociocultural, emprendimientos, entre otros servicios.

Las ocho comunas priorizadas fueron: Popular, Manrique, Aranjuez, Robledo, Villa Hermosa, San Javier, Belén y San Antonio de Prado, como resultado de la caracterización adelantada por el Distrito y la cooperación internacional. Estas zonas registran la mayor concentración de la población migrante, con acceso limitado a los servicios básicos y a la oferta institucional. La atención se enfocó en salud, educación, capacitación laboral, ofertas de empleo, prevención de violencia de género, violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, asesoría legal, psicológica y participación e integración ciudadana.

### **Delegados de Chongqing, China visitaron a Medellín para promover un desarrollo económico, social y cultural de alto impacto para ambos territorios**

Como parte del Memorando de Entendimiento firmado entre ambas ciudades en 2022, más de 20 delegados de Chongqing, China, visitaron durante dos días a Medellín con el objetivo de reunirse con empresarios, líderes de entidades públicas y privadas para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural.

La delegación estuvo encabezada por Zhang Yuanhong, Vicesecretario del distrito de Yuzhong, Chongqing y otros seis funcionarios de este distrito asiático así como empresarios, quienes participaron en un encuentro con empresarios locales y líderes de nuestro distrito como el Secretario de Desarrollo Económico de Medellín, Mauricio Valencia; el director ejecutivo de la ACI Medellín, Juan Camilo Mergesh; la directora regional de ProColombia Antioquia, María Luisa Duque; el exembajador de Colombia en China, Luis Diego Monsalve; y empresarios locales interesados en estrechar lazos con esta ciudad que cuenta con 30 millones de habitantes.

### **13 niños de Medellín representaron a Colombia en el Torneo Internacional de Fútbol en Corea del Sur**

Por segundo año consecutivo, un equipo conformado por 13 niños futbolistas de las Escuelas Populares del Deporte y Desarrollo Deportivo del Inder Medellín representaron al Distrito en el Torneo Internacional de Fútbol Juvenil Son Heung Min, organizado por el reconocido

delantero del Tottenham, que se realizará en Chuncheon (Corea del Sur) del 6 al 11 de junio. Estos chicos tendrán la oportunidad de mostrar el trabajo a través del deporte como eje fundamental del desarrollo.

La mayoría de los niños que conforman el equipo salieron del país por primera vez y lo hicieron para llevar un mensaje de paz y convivencia en escenarios internacionales, compartiendo con niños de Indonesia, Malasia, China, Corea del Sur, Vietnam, Mongolia, entre otros países también de Europa y África.

### **La escuela para la inclusión fortalece el acompañamiento a la población vulnerable con cooperación internacional**

Gracias a la cooperación internacional, la Escuela para la Inclusión, orientada a una mejor calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, consolidó su atención diferencial con la implementación del enfoque de género. Treinta personas que laboran en esta estrategia participaron en las capacitaciones impartidas por representantes del Instituto Nacional de la Mujer de Costa Rica (INAMU), entre el 29 de marzo y el 9 de junio pasado.

Fueron ocho reuniones virtuales, de tres horas cada una, para direccionar esta propuesta con un enfoque diferencial con perspectiva de género, para la atención de las mujeres. Lo anterior, no solo para la reducción de la pobreza extrema, monetaria y multidimensional, sino para disminuir desigualdades e identificar barreras de acceso.

El equipo formador desarrolló una metodología para conocer los módulos y el enfoque conceptual y, así, ofrecer recomendaciones en la orientación a la población vulnerable con enfoque y perspectiva de género. Una iniciativa para entregar herramientas que favorezcan la intervención integral a las usuarias, con el menor número de limitaciones y discriminaciones.

### **Bomberos y grupos de socorro del Valle de Aburrá reciben capacitación en búsqueda y rescate canino con experto español**

28 integrantes de cuerpos oficiales y voluntarios de bomberos y grupos de socorro del Valle de Aburrá y otros municipios de Antioquia, participaron en Medellín de la capacitación con el experto más importante de habla hispana en temas de búsqueda y rescate canino: Álvaro Martínez Arroyo, con 27 años de experiencia en el tema y quien visitó la ciudad gracias a un proyecto de cooperación técnica internacional del Gobierno Regional de Castilla y León en España, el DAGRD y la ACI Medellín.

Esta formación tiene como principio una visión diferente del adiestramiento canino, con una metodología de trabajo mucho más holística. Al guía se le ofrecen principios y estudios científicos del adiestramiento del canino para tener una visión mucho más global y mejorar en el adiestramiento del perro de búsqueda y rescate.

La capacitación que recibieron los organismos de socorro y bomberos, entre ellos, el de Medellín, constó de 450 horas. Próximamente, los guías reforzarán su aprendizaje en esta

primera parte a través de un curso virtual con la Universidad de Burgos, España. En octubre, el experto regresará a Medellín y el próximo año, quienes hagan todo el proceso, viajarán a España para terminar la formación y recibir la certificación.

### 7.3 Proyectos de cooperación con las secretarías

Proyecto impactado	Línea Temática	Secretaría	Cooperante
Medellín libre de humo de tabaco, un respiro al aire.	Desarrollo Social	Secretaría de Salud	Vital Strategies
Leaders in Innovation Fellowships Global Programme	Transformación Educativa y Cultural	Ruta N	Royal Academy of Engineering
Intégrate en los territorios	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	The Conrad N. Hilton Foundation.
TRANS-MET. Metodologías Transnacionales de Reducción de Daños y Abordajes Comunitarios.	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Ayuntamiento de Madrid
Enclave Comuna 3.	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Ayuntamiento de Madrid
Construcción de Paz Territorial	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Ayuntamiento de Madrid
Proyecto de transferencias monetarias multipropósito	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	USAID
Power to X (PtX) Hub	Ecociudad	EPM Clúster de Energía	Cooperación Alemana para el Desarrollo - GIZ
Putumayo, lugar de reconciliación y esperanza	Gobernanza y Construcción de Paz	Museo Casa de la Memoria y Secretaría de la No Violencia	Unión Europea
Centro Integral	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Corporación Hogar

Proyecto impactado	Línea Temática	Secretaría	Cooperante
Desarrollo de corregimientos y fomento de la producción agropecuaria	Desarrollo Económico	Gerencia de Corregimientos	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO
Naranja Mecánica	Educación y Cultura	Secretaría de Educación	Fundación Caminos
Auxilio Habitacional	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Instiglio
Estudio de factibilidad y viabilidad técnico económico del hidrógeno	Ecociudad	EPM	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J. (FIEM)
Acción Colombia II 2021-14 - Migration EU eXpertise+	Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y Corporación Ayuda Humanitaria	Iniciativa Migration EU eXpertise+ (MIEUX+)
Pasantía de estudiantes en la Sorbona	Desarrollo Social	Secretaría de Seguridad	Edgelands Institute
Eventos patrocinados por C40	Ecociudad	Secretaría de Medio Ambiente	C40 Cities Climate Leadership Group
Apoyo técnico a estudios para el proyecto Parques del Río Norte	Ecociudad	Secretaría de Infraestructura	C40 Cities - CFF

## 7.4 Cooperación Sur-Sur

La Cooperación Sur-Sur se utiliza para promover la generación de agendas positivas, el intercambio de conocimientos y experiencias entre países o ciudades del sur en desarrollo. En esa medida, Medellín busca realizar este tipo de cooperación de la manera más eficaz, mediante la profundización de las relaciones bilaterales, el desarrollo de iniciativas regionales, la presencia en los organismos multilaterales y la promoción de alianzas estratégicas. Al mismo tiempo, esta cooperación se convierte en un mecanismo útil para promover el comercio y la inversión entre Medellín y las ciudades aliadas ubicadas en el hemisferio sur.

La Cooperación Sur-Sur debe corresponder a las necesidades de los territorios demandantes, estipuladas en el marco de sus Planes de Desarrollo. Para ello, concretamos alianzas de

Cooperación Sur - Sur que consoliden a la ciudad como referente de oferta de cooperación y buenas prácticas mediante el intercambio de conocimientos y experiencias entre ciudades del hemisferio sur en desarrollo, con base en la horizontalidad, solidaridad y el interés y beneficio mutuo.

Para lograrlo, se aplican diferentes metodologías con el propósito de compartir conocimientos y aprendizajes, tales como: presentaciones, visitas de campo, reuniones, talleres, feria de conocimiento, mesa redonda, debate, entre otras.

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
Ecociudad	EDU Isvimed	3.4.4. Componente. Urbanismo ecológico 4.1. Componente Movilidad sostenible e inteligente 4.1.2. Programa Medellín caminable y pedaleable 4.1.4. Programa Infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente	Buenos Aires_Marzo_2023	Conocer experiencias de proyectos urbanos y de movilidad en Colombia, y más específicamente en la ciudad de Medellín, en materia de integración de barrios populares a la ciudad formal, planos locales de desarrollo urbano, promoción de la naturaleza en la Ciudad y políticas de lucha contra el cambio climático, intervención en espacios públicos, movilidad activa y sustentable, intermodalidad y accesibilidad, mediante visitas de campo y reuniones con los equipos municipales y los agentes privados o asociativos encargados de los proyectos	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de Buenos Aires	Argentina

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
Gobernanza y Construcción de Paz	Secretaría de Seguridad y Convivencia	4.2. Plan estratégico de tecnologías para la seguridad: inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia	Ministro de Seguridad Pública_Marzo_2023	Conocer la experiencia de Medellín en materia de seguridad pública, incluso los programas y políticas integrales de seguridad pública, inteligencia y promoción de la cultura de paz. Aprender también con las iniciativas de la sociedad civil, que posibilitaron la pacificación, la promoción del desarrollo y la reconstitución del Estado de Derecho en Medellín, que figuraba entre las más violentas y desiguales del mundo. Comprender el cambio de la fase de enfrentamientos armados entre el Estado y el crimen organizado a la fase de implantación del urbanismo social y territorios de paz	Secretaría Nacional de Seguridad Pública de Brasil	Brasil
Ecociudad, Gobernanza y	Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín - EDU Área	· Movilidad con tecnologías más limpias y nuevas tendencias.	Mejores prácticas y experiencias	El intercambio de buenas prácticas de Medellín con el alcalde elegido de Portoviejo, su	Alcaldía de Portoviejo	Ecuador

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
Construcción de Paz	Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Medellín caminable y pedaleable.</li> <li>· Movilidad segura e inteligente con innovación y tecnología.</li> <li>· Infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente.</li> <li>· Renovación urbana integral, transformación territorial y protección a moradores.</li> <li>· Espacio público para el disfrute colectivo y la sostenibilidad territorial</li> <li>· Gestión del riesgo de desastres, del medio ambiente y adaptación al cambio climático.</li> <li>· Vivienda, hábitat sostenible y mejoramiento</li> </ul>	exitosas en planeamiento urbano, movilidad urbana y urbanismo social implementadas en Medellín_ Abril_2023	vicealcaldesa y uno de sus asesores, se centró en mostrar la transformación de la ciudad gracias a la aplicación del concepto de urbanismo social y a la articulación entre todas las entidades del conglomerado. En este sentido, se realizaron presentaciones y a visitas a sitio a diferentes entidades como el AMVA, ESU, EDU y Secretaría de Seguridad.		

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
		integral de barrios. · Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia. · Promoción de la convivencia ciudadana. · Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial. · Inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia.				
Ecociudad	Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI secretaria de Movilidad de Medellín Metro de Medellín Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Movilidad con tecnologías más limpias y nuevas tendencias. · Medellín caminable y pedaleable. · Movilidad segura e inteligente con innovación y tecnología. · Infraestructura para la movilidad	Realizar visitas técnicas temáticas sobre la movilidad urbana en Medellín, para posibles intercambios de experiencia con Perú a través de CODATU y GIZ.	A través de CODATU y con el apoyo técnico de GIZ, representantes encargados de temas de transporte en varias ciudades de Perú visitaron Medellín al tener la referenciada por sus buenas prácticas en temas de transporte público, especialmente, estaban interesados en	Alcaldías de diferentes ciudades de Perú como Arequipa, Cusco y Lima. CODATU (cooperación francesa) GIZ (cooperación alemana)	Perú

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
		<p>sostenible e incluyente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Espacio público para el disfrute colectivo y la sostenibilidad territorial</li> </ul>		<p>conocer sobre la integración tarifaria y ver el impacto social de los proyectos de movilidad en la ciudad y su Área Metropolitana, así como los acuerdos a los que se debe llegar con el sector privado y la comunidad para la aprobación de las obras. De esta manera, se realizaron visitas y recorridos técnicos con los equipos del AMVA, la Secretaría de Movilidad de Medellín y el Metro, para intercambiar información y responder a las dudas de los delegados. Igualmente, finalizada la agenda, se compartieron las presentaciones y contactos de los técnicos de cada entidad para continuar la asesoría técnica de manera directa.</p>		

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
Ecociudad, Gobernanza, Transformación Educativa y Cultural, Construcción de Paz	Secretaría de Seguridad y Convivencia / SIES - M • Área Metropolitana del Valle de Aburrá - Dirección de Desarrollo Social • Secretaría de Cultura • Secretaría de No Violencia • Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED • Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia.</li> <li>Inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia.</li> <li>Liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional.</li> <li>Planeación territorial para el Desarrollo.</li> <li>Generación de espacios públicos de alta representatividad y cobertura metropolitana.</li> <li>Espacio público para el disfrute colectivo y la sostenibilidad territorial.</li> </ul>	Agenda de Intercambio de Experiencias a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas - AME en el marco del acompañamiento a las autoridades de 14 GAD del Ecuador	Acompañamiento técnico a través de la presentación técnica de entidades distritales con competencia en temáticas como: Seguridad y Convivencia, Desarrollo Social y Urbano, Vivienda y Hábitat, Cultura y No Violencia.	Alcaldías de diferentes cantones del Ecuador	Ecuador
Desarrollo Social	Secretaría de Inclusión Social y Derechos Humanos	Cámara de Diputados de Brasil	Agenda de intercambio de buenas prácticas con los Diputados Federales de Brasil	Conocer los programas de asistencia social de Medellín, especialmente aquellos relacionados con proyectos sociales y educativos, prevención de la violencia, mejora de hábitos de vida	Comisión de Seguridad Social, Asistencia Social, Niñez, Adolescencia y Familia de la Cámara de Diputados de Brasil	Brasil

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
				y recuperación de drogadictos		
Ecociudad	Secretaría de Gestión y Control Territorial	3.4.4. Componente. Urbanismo ecológico Programa: Espacio público para el disfrute colectivo y la sostenibilidad territorial	Agenda de intercambio técnico con la Municipalidad de Curridabat	Conocer de primera mano las buenas prácticas o experiencias del Municipio de Medellín en materia de planificación urbana, así como los avances legales y administrativos del sistema de catastro o inteligencia territorial, el aprovechamiento del espacio público, la integración comunitaria y la oferta socio educativa en barrios de vulnerabilidad social	Municipalidad de Curridabat	Costa Rica
Ecociudad	Secretaría de Movilidad y Secretaría de Medio Ambiente	· Movilidad con tecnologías más limpias y nuevas tendencias. · Medellín caminable y pedaleable. · Movilidad segura e inteligente con innovación y tecnología.	Agenda de intercambio técnica a alcaldes peruanos apoyado por GIZ	Conocer las experiencias, buenas prácticas y políticas de Medellín en materia de movilidad sostenible con enfoque de género, como también la gestión de los residuos sólidos y	Alcaldes de Perú	Perú

Línea Temática	Secretaría Aliada (Oferente)	Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente.</li> <li>· Gestión de Residuos Sólidos</li> <li>· Política Pública de Economía Circular</li> </ul>		la implementación por parte del Distrito en la Economía Circular.		

## 7.5 Acuerdos/MOU

Son acuerdos preliminares que evidencian la intención de las partes y que pueden o no tener efectos jurídicos vinculantes según las circunstancias acordadas entre las mismas. Los memorandos parten de una relación directa entre el cooperante y beneficiarios, y muchas veces también constituye una segunda fase en un proceso de subvención (convocatoria) o de un premio. Durante el periodo 2020 - 2023, la ACI Medellín acompañó la firma de memorandos de entendimiento y convenios con cooperantes multilaterales, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.

Tipo de Convenio	Entidad - Ciudad	País	Duración	Objeto	Áreas de Cooperación
Memorando de Entendimiento	Curazao	Curazao	2020-2024	Negociar acciones conjuntas para el desarrollo sostenible de los territorios: fortalecer los lazos entre las partes para aportar al desarrollo socioeconómico y cultural. Promover intercambios de conocimientos y experiencias en Desarrollo Económico; Desarrollo agrícola/ agroindustrial; Turismo Vacacional y de Compras; Economía Naranja	Desarrollo económico, Educación y cultura
Memorando de Entendimiento	Alcaldía de Chongqing	China	2021-2025	Promover conjuntamente los intercambios y cooperaciones entre el Municipio de Medellín y el Municipio de Chongqing lo que coincide con los intereses de desarrollo económico, educativo y cultural de las dos ciudades. Por lo cual, se dedicarán a apoyar e impulsar conjuntamente el desarrollo de la relación de cooperación amistosa y de beneficio mutuo en todas las áreas.	Desarrollo económico, educación y cultura.
Memorando de Entendimiento	Prefeitura Recife	Brasil	2021-2023	Promover conjuntamente los intercambios y cooperaciones lo que coincide con los intereses de Cultura, Arte, Industrias Creativas y Cultura Ciudadana. Por lo cual, se dedicarán a apoyar e impulsar conjuntamente el desarrollo de la relación de cooperación amistosa y de beneficio mutuo en todas las áreas.	Cultura, Arte, Industrias Creativas

Memorando de Entendimiento	Organización Internacional para las Migraciones OIM	Suiza	2021	Memorando de entendimiento entre la Alcaldía de Medellín y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el cual tuvo por objeto aunar esfuerzos técnicos y operativos en el fortalecimiento de la atención humanitaria a población migrante en flujos migratorios mixtos.	Migración
Memorando de Entendimiento	Horizontes Ciudadanos	Chile	2022 - 2024	Acuerdo de entendimiento a suscribir entre el municipio de Medellín y la fundación sin ánimo de lucro - horizonte ciudadano para establecer un marco de cooperación común, que permita impulsar la cooperación interinstitucional y la asistencia técnica, y desarrollar relaciones específicas de cooperación en ámbitos de interés común	Infraestructura e investigación en Primera Infancia
Memorando de Entendimiento	Virtual EDUCA	Estados Unidos	2022 - 2030	Consolidar esfuerzos para desarrollar iniciativas en un contexto de mutuo beneficio con el fin de Establecer articulación entre la Alcaldía de Medellín y la Secretaría General de Virtual Educa S/G, para adelantar proyectos innovadores en los ámbitos de la educación y la formación del país y/o el Municipio, estableciéndose igualmente relaciones de cooperación con responsables institucionales y expertos de otros países para compartir experiencias que conlleven a mejorar el acceso a la educación de calidad.	Educación

Memorando de Entendimiento	Ayuntamiento de Barcelona	España	2020-2025	Promover, desarrollar y fortalecer la cooperación mutua entre el Ayuntamiento Barcelona y la Alcaldía de Medellín con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos en torno a los programas de desarrollo y modelos de cada una de sus ciudades orientados a mejorar el bienestar de los ciudadanos.	Desarrollo económico, Educación y cultura, Gobernanza y Construcción de Paz, Ecociudad; Desarrollo Social
Memorando de Entendimiento	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	2022- 2027	Fomentar el intercambio de buenas prácticas en áreas de mutuo interés, diseñar planes, programas, proyectos conjuntos y visitas técnicas e intercambios de experiencias. En temáticas: Hábitat, vivienda, sostenibilidad, participación ciudadana, inclusión social, perspectiva de género y economía popular	Hábitat, vivienda, sostenibilidad, participación ciudadana, inclusión social, perspectiva de género y economía popular
Memorando de Entendimiento	Edgeland Institute	Suiza	2022-2023	Promover, desarrollar, difundir y operar la política pública de seguridad y convivencia ciudadana, así como generar alianzas para el trabajo articulado y fortalecimiento de las capacidades institucionales a través de la gestión del conocimiento, por medio del intercambio de metodologías, experiencias y saberes	Seguridad y convivencia
Memorando de Entendimiento	C40 - GIZ	Inglaterra Alemania	2022-2024	La GIZ, C40 y Medellín se proponen trabajar en conjunto para desarrollar e identificar potenciales modelos de negocio y financieros que permitan el desarrollo y la futura implementación del Proyecto "PARQUES DEL RÍO NORTE". El CFF ayudará también a la ciudad a analizar las posibles fuentes de financiamiento en función del modelo de negocio seleccionado	Infraestructura sostenible Modelos de financiación

Acuerdo	Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza - SECO	Suiza	2025	Programa de Transformación Urbana para desarrollar planos de diseño arquitectónicos para un prototipo replicable de instalaciones deportivas y comunitarias	Urbanismo, deporte, inclusión social
---------	--	-------	------	---	--------------------------------------

## 7.6 Agendas de visitantes internacionales

La ACI Medellín junto con la Alcaldía de Medellín lidera la estrategia de internacionalización del territorio a través del relacionamiento con aliados estratégicos regionales, nacionales e internacionales. Como parte de esta dinámica, se estructuran y ejecutan agendas de trabajo orientadas a la transferencia de conocimientos y a la captación de recursos de cooperación e inversión.

El objetivo de este proceso es promocionar, proyectar y posicionar la ciudad, con el fin de fortalecer los programas planteados por la Alcaldía de Medellín en el Plan de Desarrollo.

La gestión realizada mediante las agendas de trabajo coordinadas y ejecutadas por la ACI Medellín contribuyen a la construcción de una imagen positiva de ciudad en el exterior, por medio de la transferencia de buenas prácticas, la atracción de inversión extranjera directa y la identificación de oportunidades de cooperación e inversión.

En el desarrollo de las agendas de cooperación e inversión, se pretende que los delegados conozcan la transformación de la ciudad, sus buenas prácticas y el entorno de negocios e inversión que ofrece la ciudad, para que posterior a su visita sean ellos quien posicionen positivamente a Medellín ante el mundo.

Las personas que asisten a las agendas se conocen como validadores, dentro de estos sobresalen los validadores VIP que hacen referencia a altos ejecutivos de empresas nacionales e internacionales o funcionarios gubernamentales de alto nivel; líderes de opinión con relevancia global, directores de organismos multilaterales, directores de agencias internacionales, alcaldes de ciudades capitales; Embajadores, Parlamentarios y presidentes de redes internacionales.

La ACI Medellín, dando cumplimiento a sus objetivos estratégicos y tácticos, orientados a la atracción de cooperación técnica, financiera e inversión directa para el Distrito de Medellín, gestionó y las siguientes agendas de trabajo:

Desarrollamos 74 agendas de trabajo atendiendo a 530 validadores de diferentes países y organizaciones, 50 de los cuales son VIP, como los embajadores de Ecuador, Turquía; Viceministro de Desarrollo de Indonesia y alcaldes de diferentes ciudades del Perú y Brasil.

## 7.7 Participación en eventos internacionales

Medellín también se posiciona con la participación en eventos internacionales. Por esto, la ACI Medellín realiza una valoración de los espacios virtuales y presenciales en los que la ciudad puede proyectar sus programas y proyectos de alto impacto. Después de esta búsqueda se recomienda que en algunos participe el alcalde o según sea el caso, otro funcionario que cumpla con las cualidades técnicas.

### Eventos gestionados para el Distrito de Medellín 2023

No.	Línea Temática	Nombre del Evento	Participante por Medellín	Fecha
1	Desarrollo Social	Cumbre Mundial de la Alianza de Ciudades Saludables	Rosa Milena Lopera, secretaria de Salud	14/03/2023
2	Ecociudad	TUMI city dialogues and Autonomy World Expo	Estefanya Cuervo - subsecretaria de Movilidad	21/03/2023
3	Desarrollo Social	Microrred Presupuesto y Fiscalidad con Perspectiva de Género y Congreso de Economía Feminista 2023	Angélica Ortiz, secretaria de las Mujeres	13/03/2023
4	Ecociudad	Cumbre de las Américas	Jasbkleidy Pirazán García, directora Departamento Administrativo de Planeación de Medellín	26/04/2023
5	Ecociudad	Congreso Internacional de Integración y Desarrollo 2023	Jasbkleidy Pirazán García, directora Departamento Administrativo de Planeación de Medellín	22/05/2023
6	Ecociudad	I Seminario de Movilidad Urbana, Brasil	Jonathan Ballesteros, director de Cooperación de la ACI Medellín	17/05/2023
7	Transformación cultural	Festival Internacional del Volcán, Colima, México	Diego Vélez, profesional senior de Cooperación de la ACI Medellín	29/05/2023
8	Ecociudad	Taller de la Red de Eficiencia de Edificios Municipales	Edison Perilla, subsecretaria de Servicios Públicos	6/06/2023
9	Ecociudad	Academia de Ciudades de UrbanShift -C40	Alejandro Muñoz, subdirector de Planeación Territorial del DAP	4/06/2023

10	Ecociudad	XXV Congreso de CIDEU	Lina Murillo, líder del observatorio de políticas públicas del DAP	5/06/2023
11	Ecociudad	U20 Mayors Summit	Johan Londoño, gerente de Proyectos Especiales	7/07/2023
12	Desarrollo Social	Asamblea de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el racismo, la discriminación y la xenofobia (Coalición LAC)	Alejandro Muñoz, subdirector de Planeación Territorial del DAP	14/08/2023
13	Ecociudad	Academia regional de Áreas de Cero Emisiones en Latinoamérica -C40	Lenin Cardona, gerente de Movilidad Humana Jeicy Juliet Pabón Restrepo, Líder Unidad Proyectos de Innovación en Movilidad en la Secretaría de Movilidad	19/09/2023
14	Ecociudad	Smart City Expo World Congress Barcelona	Juan Camilo Mergesh, director ejecutivo ACI Medellín	7/11/2023

## 7.8 Rol destacado en la Red C40

Medellín participa desde el 2016 activamente en la red C40 Cities, que conecta a 97 de las ciudades más grandes del mundo para tomar medidas climáticas audaces, liderando el camino hacia un futuro más saludable y sostenible. Representando a más de 700 millones de ciudadanos y una cuarta parte de la economía global, los alcaldes y alcaldesas de las ciudades de C40 tienen el compromiso de cumplir con los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París a nivel local, así como a limpiar el aire que respiramos. Este año, el alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, se unió a 10 ciudades para liderar el Grupo de Trabajo Global de Recuperación COVID-19. Pertenecer a este grupo de trabajo, le ha posibilitado participar a Medellín en la determinación de acciones globales en tiempo real, para la recuperación económica y social respetando al medio ambiente.

- Durante el 2023 Medellín continúa avanzando con la asistencia técnica recibida por la convocatoria Cities Finance Facility - C40 con el proyecto “Parques del Río”. Con el ingreso de USAID como nuevo cooperante, llegan nuevos ingresos, por lo cual se ha realizado una prórroga al Memorando de Entendimiento MOU hasta el 2024, lo cual permitirá dar continuidad en tiempo al acompañamiento técnico para todo el proyecto Parques del Río Norte y el apoyo a Medellín en la consecución de recursos económicos para su financiación. Es importante resaltar los puntos que se refieren a la asistencia:

- Identificar alternativas de fuentes de financiamiento para la construcción, operación y mantenimiento de la segunda fase de 44.000m<sup>2</sup>; y establecer una hoja de ruta para los 230.000m<sup>2</sup> restantes.
- Apoyar técnicamente al proyecto a través de consultoría para incluir medidas como Soluciones Basadas en la Naturaleza SBN en el diseño definitivo del proyecto.
- Capacitar al equipo de la ciudad en temas de Cambio Climático (SBN), y opciones de financiamiento.
- Como resultado de la postulación a la convocatoria al Programa de Carga Cero Emisiones -C40 durante el 2023, Medellín fue seleccionada entre varias ciudades de la región como ganadora de la asistencia técnica, la cual brindará apoyo en el desarrollo de las políticas y acciones para lograr la descarbonización del transporte de carga en la ciudad.
- Durante el 2023 la iniciativa Zero Emission Bus Rapid-Deployment Accelerator (ZEBRA) es liderada por la Red de Ciudades C40 y el Consejo Internacional de Transporte Limpio (ICCT, por su sigla en inglés), cuyo objetivo es combatir el calentamiento global mediante la transformación del mercado de buses en las ciudades de América Latina hacia tecnologías cero emisiones. En mayo finalizó con éxito la prueba de 31 días de un e-bus Zhongtong en Medellín, facilitada por ZEBRA, en colaboración con Enel X, Navitrans y EPM, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad de la ciudad. En sus 31 días hábiles de operación, el bus eléctrico que circuló por diversas rutas intraurbanas de Medellín dejó de emitir al medio ambiente más de 1,77 toneladas de CO<sub>2</sub> y 51 gramos de material particulado PM<sub>2.5</sub>, según mediciones de la Secretaría de Movilidad. En ese tiempo tuvo 5.242 pasajeros y realizó un total de 201 viajes con dos empresas de transporte colectivo de la ciudad.
- Medellín ha tenido una participación relevante en el 2023 en los siguientes talleres ofrecido por C40:
  - Taller de la Red de Eficiencia de Edificios Municipales -C40, el cual se llevó a cabo 6 al 8 de junio de 2023 en Buenos Aires, Argentina y participó Edison Perilla de la Subsecretaría de Servicios públicos.
  - Academia de Ciudades de UrbanShift-C40, la cual se realizó del 4 al 6 de julio de 2023 San José, Costa Rica y participó Alejandro Muñoz, subdirector de Planeación Territorial del DAP.
  - Academia regional de Áreas de Cero Emisiones en Latinoamérica -C40, la cual tuvo lugar en Bogotá del 19 al 21 de septiembre del 2023 y participaron en representación de Medellín el señor Lenin Cardona, Gerente de Movilidad Humana y la señora Jeicy Juliet Pabon Restrepo, Líder Unidad Proyectos de Innovación en Movilidad en la Secretaría de Movilidad.

## 7.9 Seguimiento a indicadores institucionales de cooperación 2023

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META AÑO	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
1.2.2. Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida.	Millones de USD	9.3	103%	9.54

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META AÑO	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
1.2.4. Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia.	Número	12	150%	18
1.4.1. Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas.	Número	3	267%	8
1.4.2. Acciones de cooperación Col-Col.	Número	3	133%	4
3.1.1. Participación en eventos internacionales.	Número	8	175%	14
3.3.1. Validadores VIP que se relacionan con la ciudad de Medellín.	Número	50	108%	54
3.3.3. Validadores que conocen las buenas prácticas de Medellín.	Número	500	104%	518

## 8. Posicionamiento y Comunicaciones

### 8.1 Eventos ¿Por qué Medellín?

Es la estrategia para exponer a potenciales empresarios nacionales e internacionales los logros obtenidos en el proceso de internacionalización y clima de inversión de la ciudad como factores determinantes para que Medellín sea hoy uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en América Latina.

A continuación, exponemos los eventos propios, incluidos los ¿Por qué Medellín?

Eventos propios			
Nombre del evento	Fecha de realización	Finalidad	Número de asistentes
IT industry in Medellín & the Expat Community Evento virtual	24 de febrero	Promoción de Medellín como un destino para nómadas digitales y hub de innovación global	13 personas
¿Por Qué Medellín? Estados Unidos Agenda uno a uno	12 al 14 de abril	Promoción de Medellín como destino de inversión	3 empresas
Putumayo: lugar de reconciliación y esperanza Evento presencial	20 abril	Experiencias de transformación: un diálogo de paz entre Putumayo y Medellín	100 personas aprox.

Eventos propios			
Nombre del evento	Fecha de realización	Finalidad	Número de asistentes
Inauguración exposición: 86 años del Bombardeo de Gernika Evento presencial	26 abril	Muestra de la Fundación Museo de la Paz de Gernika, además de la exhibición del documental Markak	100 personas aprox.
¿Por Qué Medellín? Argentina Evento presencial	17 de mayo	Promoción de Medellín como destino de inversión	43 empresarios
¿Por Qué Medellín? Argentina Evento presencial y misión	4 al 7 de junio	Promoción de Medellín como destino de inversión	41 empresarios
¿Por Qué Medellín? República Dominicana y Colombia Evento presencial y virtual	22 de junio	Promoción de Medellín como destino de inversión	86 empresarios
Lanzamiento de Medellín y sus Aliados Evento presencial	29 de junio	Relacionamiento con aliados internacionales.	30 personas entre delegados de Chuncheon, Brasil, Suiza, México, Panamá, Alemania.
Rendición de cuentas 2023 Desarrollo Económico	28 de septiembre	Presentación de los principales hitos del cuatrienio y cómo impulsaron el desarrollo de la ciudad.	+100 asistentes
¿Por Qué Medellín? Colombia - Medellín y sus Aliados Evento presencial	5 de octubre de 2023	Relacionamiento con aliados internacionales y promoción de Medellín como destino de Inversión.	140 asistentes
Encuentro de Fortalecimiento con la Red de Aliados y networking con instalados en el marco de Expo Ingeniería	3 de noviembre	Relacionamiento con aliados y promoción de Medellín como destino de Inversión.	20 asistentes

## 8.2 Premios internacionales

### Análisis Premios

Año	# postulaciones	Ganados
2023	17	A la fecha ninguno ganado

Líneas temáticas	2023
Ecociudad	7
Desarrollo Social	3
Trans Educativa y Cultural	4
Gobernanza	0
Área Metropolitana	3
Desarrollo económico	0

En 2023 la ciudad no salió favorecida en ningún premio internacional, pero obtuvo menciones de honor con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva (PIGEP), Edición 2022, en las categorías de Innovación en el Gobierno Abierto por “Escuela de Proveedores” e Innovación en Inclusión Social por “Ser Capaz en Casa” entregadas por la OEA en marzo.

### Listado de postulaciones

No.	Línea	Nombre del Premio	Secretaria Aliada	Iniciativa Postulada	Estado	Año
1	Ecociudad	The Earthshot Prize	Secretaría de Medio Ambiente	Protección de microcuencas abastecedoras	No ganado	2023
2	Ecociudad	Energy Globe Awards 2023	Secretaría de Medio Ambiente	Protección de microcuencas abastecedoras	No ganado	2023
3	Transformación educativa y cultural	LATAM Smart City Awards	Sapiencia	Articulación para la transformación educativa en el Distrito de Medellín	No ganado	2023
4	Ecociudad	LATAM Smart City Awards	Secretaría de Movilidad	Modelación de muertes en las vías a través de redes neuronales	No ganado	2023
5	Ecociudad	LATAM Smart City Awards	Secretaría de Innovación Digital	MedeINN - Laboratorio de Innovación Pública con enfoque GovTech de la Alcaldía de Medellín	No ganado	2023

No.	Línea	Nombre del Premio	Secretaria Aliada	Iniciativa Postulada	Estado	Año
6	Ecociudad	Premios Mundiales del Hábitat	ISVIMED	Mejoramiento de Vivienda por un Hábitat Sostenible	Paso a segunda fase No ganado.	2023
7	Transformación educativa y cultural	Premio Internacional UNESCO-Japón de Educación para el Desarrollo Sostenible 2023.	Fundación EPM	Agua para la Educación	Sin anuncio	2023
8	Ecociudad	Holcim Awards	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	Parques del Rio Norte	Sin anuncio	2023
9	Área Metropolitana	2024 Sustainable Transport Award	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	EnCicla	No ganado	2023
10	Ecociudad	Premio Internacional UNESCO-Japón de Educación para el Desarrollo Sostenible 2023.	Secretaría de Medio Ambiente	Educación y Buenas Prácticas Ambientales	Sin anuncio	2023
11	Transformación educativa y cultural	Capital Mundial del Libro 2025	Secretaría de Cultura Ciudadana	Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad (PCLEO) y sus diversos programas y estrategias	No ganado	2023
12	Transformación educativa y cultural	Premio UNESCO de Educación de las Niñas y las Mujeres 2023	Secretarías de Educación y Privada	Colegios Futuro y Computadores Futuro	No ganado	2023

No.	Línea	Nombre del Premio	Secretaria Aliada	Iniciativa Postulada	Estado	Año
13	Desarrollo Social	Premio UNESCO de Educación de las Niñas y las Mujeres 2024	Secretaría de las Mujeres	Implementación de Estrategias para la Incorporación del Enfoque de Género en el Sistema Educativo	No ganado	2023
14	Desarrollo Social	Sexta edición del Premio Internacional de Guangzhou para la Innovación Urbana	Inclusión, Familia y Derechos Humanos	Fomento de la soberanía alimentaria a través del Fortalecimiento a la comercialización de alimentos mediante Circuitos Cortos de Comercialización en el Distrito Especial de Medellín	No ganado	2023
15	Desarrollo Social	Sexta edición del Premio Internacional de Guangzhou para la Innovación Urbana	Inclusión, Familia y Derechos Humanos	Jardín Cementerio Universal de Medellín: un lugar patrimonial de memoria por la dignificación y la vida en paz	No ganado	2023
16	Área Metropolitana	Climate Change Communication Award "Rebecca Ballestra"	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	En Cicla	No ganado	2023
17	Área Metropolitana	WRI Ross Center Prize for Cities 2023/2024	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Ciudadanos Científicos	Sin anuncio	2023

### 8.3 Sos Paisa

A través de la Red de Antioqueños en el Exterior, Sos Paisa, nuestra diáspora o ciudadanos en el exterior aportan al desarrollo de la ciudad, mediante transferencia de conocimientos y donaciones filantrópicas y ejercicios de lobby e incidencia política.

A continuación se describen los aportes de los paisas realizados en 2023

No.	Nombre	Descripción de Acción de Cooperación	País/Ciudad
1	Yuliana Colorado	En enero tuvimos un nuevo aporte con Yuliana Colorado, abogada de Global Mobility (España - Francia) de Expatofrance, quien por medio de una charla realizada en modalidad híbrida (virtual y presencial), compartió con el público cómo llevar un negocio a Francia y algunas claves para ser nómada digital en este país.	España - Francia
2	Andrés Restrepo	Para abril conversamos con Andrés Restrepo, guionista, poeta y escritor paisa, quien por medio de una charla compartió con el público sobre sus orígenes, su inspiración y cómo ha sido su experiencia en el mundo de la literatura. La charla se hizo de manera virtual y posteriormente se adaptó al formato de podcast.	Buenos Aires - Argentina
3	John Freddy Medina	Con motivo del mes del libro hablamos con John Freddy Medina, escritor paisa que hace varios años reside en Boston. Con él se realizó una entrevista de manera virtual, allí nos compartió como desde Estados Unidos divide su tiempo entre sus dos amores, la escritura y la repostería.	Boston - Estados Unidos
4	Natalia Agudelo	Seguimos contactando a nuestros talentos paisas motivándolos a que hagan parte de la transformación de Medellín aportando con sus conocimientos y sus experiencias. Para junio tuvimos la oportunidad de trabajar con públicos jóvenes y vulnerables apoyándolos en temas de orientación vocacional, de la mano con Natalia Agudelo, una paisa en Bélgica experta en estos temas quien nos compartió las diferentes oportunidades que existen para aplicar a una beca de estudio en el exterior.	Gante - Bélgica
5	Rubiel Chica	Durante ese mes también tuvimos una charla sobre la importancia de la salud mental, un espacio guiado por Rubiel Chica, paisa en Canadá, quien con sus conocimientos en psicología nos habló de cómo prevenir los problemas relacionados con el bienestar emocional, psicológico y social en mundo que está en constante movimiento, y cómo los migrantes se enfrentan a desafíos significativos que pueden contribuir a problemas de salud mental, y que deben ser trabajados desde redes de apoyo que le aporten a la adaptación cultural.	Toronto - Canadá
6	Nere Gonzáles	Para julio contamos con el aporte de Nere Gonzáles, paisa en Chile, cuya pasión y determinación por la comunicación la llevaron a desempeñarse como periodista en el país austral. Con ella retomamos el podcast Vení Hablemos Pues, un espacio donde	Santiago- Chile

No.	Nombre	Descripción de Acción de Cooperación	País/Ciudad
		conversamos con nuestra diáspora sobre el sueño de migrar y donde nos cuentan sus experiencias en el exterior.	
7	Beto Posada	Siguiendo con el plan de aportes invitamos a Beto Posada, paisa en Miami, para conversar sobre su experiencia como productor audiovisual y sobre su pasión que siempre han sido las cámaras, hasta el punto de cambiar su carrera como APH por la generación de contenido, una profesión que le ha dejado grandes recuerdos tanto en Colombia y como en el extranjero.	Miami- Florida
8	Lucila Castañeda	En octubre tuvimos la oportunidad de hablar con varios de nuestros paisas en el exterior quienes compartieron con el público paisa sus experiencias viviendo, estudiando y trabajando en otro país. Empezando por Lucila Castañeda una colombiana que, desde Orlando, Florida, conversó con nosotros sobre su historia de vida y cómo hoy en día trabaja en un gigante del entretenimiento como Walt Disney World Resort. Actualmente lleva 24 años trabajando en este reconocido lugar, pero no deja de sorprenderse con la magia que este le transmite tanto a los trabajadores como a sus visitantes.	Orlando, Florida
9	Santiago Correa	Por otro lado, mediante un podcast Santiago Correa nos compartió su experiencia como técnico de equipos hospitalarios en Miami, Florida. Su vida en Estados Unidos lo llevó a encontrarse con muchos aprendizajes, y a pesar de haberse graduado en Medellín como abogado, hoy en día afirma que disfruta de su profesión como técnico y que aspira algún día con tener su propia empresa.	Miami, Florida
10	Juliana Espinosa	Juliana es una paisa que nos visitó desde Paris, Francia, y con quien tuvimos una charla en compañía del equipo de la ACI Medellín sobre su trayectoria trabajando con la CCI France y los conocimientos adquiridos gracias a su empresa de energía sostenible la cual está actualmente apuntándole a cooperar con Colombia.	Paris, Francia
11	Daniela López	Finalmente contamos con la participación de Daniela López, una paisa que nos visitó desde Toronto, Canadá, para compartirnos su experiencia como Personal Support Worker, profesión con la cual decidió dar un giro a su vida, debido a que durante varios años trabajó como contadora, pero con su llegada a Canadá y su experiencia estudiando un nuevo idioma, quiso tener un nuevo inicio adoptando una carrera en el área de la salud de este país.	Toronto, Canadá

#### 8.4 Atención a prensa internacional

La gestión de prensa con medios nacionales e internacionales ha tenido un notable crecimiento en el número de contenidos y en la calidad de la información que se comparte. Cada semana se participa en un comité editorial con la Secretaría de Comunicaciones lo cual permite que los contenidos generados en la Agencia se vean replicados por redes sociales y medios propios de la Alcaldía de Medellín, lo que da un mayor alcance y visibilidad a la labor que se hace en cooperación e inversión. Adicional, desde este año se llega a los periodistas con recursos como videos y audios con grabación de los voceros, fotografías e información de contexto para cada tema.

Medios internacionales como la Televisión Indonesia TVRI, Productora Kids de Google for Education, realizaron algunas publicaciones hablando sobre la transformación urbana, educativa y cultural de Medellín. Así mismo, la UNESCO publicó sobre la Red de Ciudades Creativas, AICE sobre la Ciudadela de Occidente y UCOM Hannover Stream sobre las Ciudades de la Música, resaltando en todas ellas la transformación que la ciudad ha tenido en los últimos años.

También, atendimos periodistas de Telemundo, Reuters, Centre for Liveable Cities, Diario do Turismo y ABC Color, quienes resaltaron las estrategias de Valle del Software y de Ecociudad. En particular, Telemundo destinó a dos periodistas para hacer una nota para el noticiero internacional del medio día hablando sobre las razones por las cuales Medellín se ha convertido en un epicentro de tecnología e innovación. Así mismo, la Agencia Reuters pudo recorrer los Corredores Verdes y entender mejor la estrategia global para convertir a Medellín en una Ecociudad. En noviembre se atendió a una periodista de El País de España interesada en conocer proyectos sociales y ambientales de la ciudad, de esta visita surgieron cuatro artículos relacionados con el proyecto de internet en los corregimientos, los corredores ambientales, el jardín Gran Comienzo en el barrio “Pablo Escobar” y la cultura a través del cine entre la población en situación de calle.

En 2023 atendimos a 45 periodistas, los cuales conocieron los mejores proyectos de Medellín Futuro.

Resaltamos una publicación en el prestigioso medio internacional Bloomberg hablando del “boom” turístico de Medellín y el buen momento por el que pasa la ciudad. Además, en octubre tuvimos la visita de 3 periodistas quienes fueron invitados por la ACI Medellín a un presstrip que incluyó agenda con proyectos de la Secretaría de No Violencia y la estrategia de Casa R; visita a Manrique a la casa de la cultura y el mural a cielo abierto “Constelaciones”; la participación en el evento Medellín y sus Aliados Internacionales; además, del SIESM de la Secretaría de Seguridad, el Sistema Metro, entre otros. Estos periodistas provenientes de El Financiero y La Octava de México y El Confidencial de España, pudieron ver en territorio las grandes transformaciones urbanas, sociales y ambientales del Distrito.

Acompañamos a 15 periodistas internacionales que vinieron a la feria Colombiatex de las Américas 2023, con quienes pudimos hablar de los proyectos de transformación de Medellín en un Valle del Software y en una Ecociudad, con énfasis en el hito de la entrega de más de 100 mil computadores a los niños de los colegios públicos. También atendimos a una

periodista del medio Caribe Empresarial de México, quien entrevistó al director Juan Camilo Mergesh Carrasco sobre las perspectivas en inversión y cooperación para Medellín este año.

En alianza con la Feria de las 2 Ruedas, acompañamos la agenda de 11 periodistas internacionales especializados del sector de motos para conocer mejor algunos proyectos de ciudad. Este recorrido incluyó una visita a la fábrica de AKT Motos ubicada en el Valle de Aburrá donde además fueron testigos del proceso de ensamble de las motos Royal Enfield, empresa extranjera instalada por la ACI Medellín.

Así mismo, en materia de prensa gestionamos una entrevista con el medio Finance Colombia donde el director ejecutivo de la ACI Medellín habló de la proyección de la ciudad a nivel internacional en este último año del plan de gobierno Medellín Futuro. También atendimos a la periodista Andrea Jaramillo, corresponsal de Bloomberg para la región quien conversó con empresarios del sector turístico y con la Subsecretaria de Turismo del Distrito sobre el boom que vive la ciudad en esta materia.

Gracias a la nueva ruta aérea internacional Medellín- Santiago (R. Dominicana) con Arajet, recibimos la visita de 9 periodistas de este país que recorrieron algunas atracciones turísticas y de transformación urbana de la ciudad y la región como la Comuna 13, Guatapé, Carmen de Viboral y la Vía Provenza.

## 8.5 Gestión de redes sociales

Las redes sociales y demás medios de comunicación propios de la ACI Medellín cumplen una función informativa y educativa en inversión y cooperación internacional. Por tal motivo, este año hemos impulsado algunas campañas que ayuden a los diferentes públicos a entender mejor algunos conceptos de la internacionalización.

Se destaca que en 2022 logramos la certificación de la cuenta de Twitter: @acimedellin.

Entendemos la importancia de proporcionar contenido de calidad y relevante a nuestros seguidores. Nos comprometemos a ofrecer información precisa y actualizada sobre temas de inversión y cooperación internacional. A través de nuestras plataformas en redes sociales y medios de comunicación, buscamos educar y empoderar a aquellos interesados en estos temas, proporcionándoles los recursos necesarios para tomar decisiones informadas y estratégicas.

## Relaciones y alianzas internacionales

En nuestras redes sociales, nos esforzamos por ilustrar de la mejor manera los lazos que creamos con nuestros aliados. Compartimos detalles sobre las múltiples visitas que recibimos de embajadores, alcaldes, funcionarios y delegaciones de todas partes del mundo. Estas visitas tienen como objetivo conocer los avances y logros de la ciudad, así como aprender y generar alianzas de cooperación.

Nos enorgullece ser un punto de referencia para otros lugares interesados en aprender de nuestros éxitos y establecer colaboraciones en beneficio mutuo. A través de nuestras

publicaciones en redes sociales, mostramos el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que se lleva a cabo durante estas visitas.

## Historias de impacto social

Además de compartir nuestras actividades y logros, en la ACI Medellín nos enfocamos en contar historias que reflejen cómo la inversión y la cooperación han permitido el desarrollo de Medellín y su gente.

Destacamos el trabajo que hicimos con la empresa española Ilunion y su aporte social, reclutando empleados de los cuales el 70 % están en situación de discapacidad. También contamos cómo en el Jardín Infantil Buen Comienzo Lusitania, ubicado en el corregimiento de San Cristóbal, más de 370 niños y niñas aprenden usando la tecnología como estimulante para el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

También compartimos cómo el talento de la Comuna 13 de Medellín llegó a la empresa internacional ENDAVA, una de las más reconocidas en tecnología del mundo. A través de nuestras publicaciones en redes sociales, hemos promovido muchas historias y reels educativos e informativos que nos han permitido aumentar nuestra comunidad y nos posicionan como un referente y fuente de información en asuntos de internacionalización.

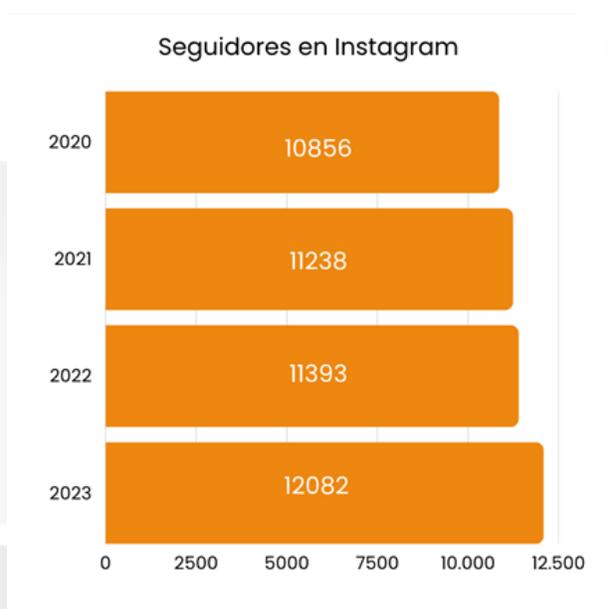
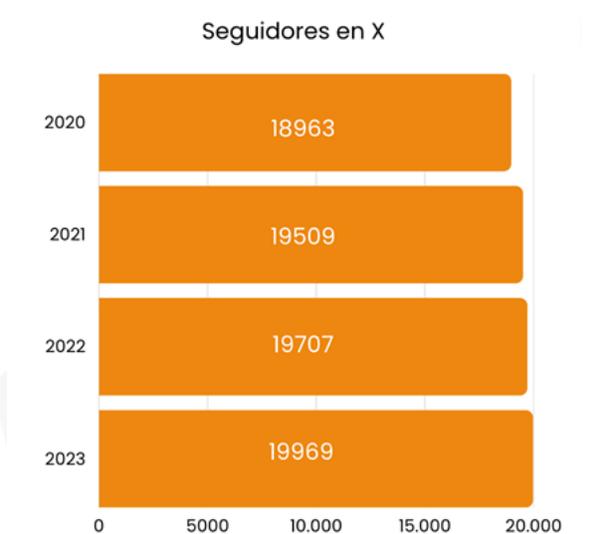
Campañas orientadas a entender la agroindustria, el sector creativo y tecnológico o estrategias como el nearshoring, ayudan a los seguidores en redes sociales y también a través de medios como el newsletter a entender mejor de qué se trata la inversión y la cooperación, y por qué todo esto promueve el aumento de la calidad de vida en los ciudadanos.

Realizamos videos con los inversionistas más destacados en los sectores de inversión tales como Globant, Sofasa Renault, Farmatodo, Avianca, UPS, WeWork, Rockwell, entre otros. El objetivo de estos videos es resaltar la labor que ellos hacen por el desarrollo de la región creando nuevas oportunidades laborales en tiempos de reactivación económica. Adicional, estos videos servirán como testimonio para presentar en los eventos Por Qué Medellín invitando a inversionistas potenciales del mundo a instalarse en la ciudad.

En redes sociales seguimos creando nuevas alianzas con actores del ámbito local, nacional e internacional para difundir el mensaje de la labor que realiza la ACI Medellín y poder potenciar nuestra voz como agente transformador del territorio. Por este motivo, continuamos con la grabación y publicación de podcast con contenido informativo y educativo, tal como hicimos con Camilo Olarte, fundador de Indie Universe, hablando sobre el nomadismo digital y las implicaciones que tiene para Medellín este nuevo estilo de vida.

La ACI Medellín ha trabajado incansablemente para difundir información de calidad sobre inversión y cooperación internacional a través de las redes sociales y medios de comunicación. A medida que avanzamos, seguiremos comprometidos con nuestros esfuerzos por educar y empoderar a nuestra audiencia, creando alianzas y compartiendo historias que reflejen el impacto social positivo de nuestra gestión. Mirando hacia el futuro, nos esforzaremos por seguir siendo un referente en asuntos de internacionalización y continuar fortaleciendo las relaciones internacionales de Medellín.

### Crecimiento en redes sociales, Twitter e Instagram:



### 8.6 Logros en comunicaciones

En 2023 comenzamos el año generando una alianza de contenidos con una empresa extranjera instalada en nuestra ciudad llamada Get On Board, quienes compartieron un interesante informe de tendencias laborales en el mundo de la tecnología para publicar en nuestro sitio web y en diferentes contenidos para redes sociales; adicional, se realizó un podcast con el CEO de la empresa resaltando los puntos más importantes del informe.

Hicimos algunos anuncios importantes en materia de inversión extranjera como la llegada de la aerolínea Arajet con vuelos directos a Santo Domingo, la instalación de la empresa ecuatoriana de tecnología Todoservy, un laboratorio de innovación de Itel y la Cámara de Comercio Colombo China que tendrá su segunda sede en Colombia ubicada en nuestro Distrito.

Las embajadas de Reino Unido y Argentina nos dieron muy buenas noticias para la ciudad. Reino Unido anunció una asistencia técnica por valor de un millón de dólares para la eficiencia energética enfocada en los proyectos de paneles solares bajo línea K del metrocable y la Zona Urbana de Aire Protegido - ZUAP en el centro de la ciudad. Por otra parte, la embajada argentina en nuestro país confirmó la apertura del consulado general en nuestra ciudad para atender las necesidades de sus ciudadanos y promover la inversión, el intercambio comercial y turismo entre ambos territorios. Este anuncio del consulado general sirvió para atender a medios de comunicación locales que se interesaron en difundir la importante noticia para la ciudad.

Una de las empresas más grandes que se instalaron en nuestra región en este 2023 fue iQor, prestador de servicios de tecnología enfocada en la atención al cliente, con una expectativa de crecimiento este año de 500 personas contratadas para prestar servicio a todos los países donde operan. La ACI Medellín acompañó la llegada de esta empresa que cuenta con 40 mil empleados a nivel mundial, desde el inicio de su llegada hasta su apertura oficial en marzo.

Gracias a la relación con la Embajada de la Unión Europea en Colombia, el museo Casa de la Memoria recibió la exposición “Nosotras y el Tigre de Putumayo” donde se narran los relatos de mujeres que construyen paz en este territorio desde la reconciliación, luego de hechos violentos de otras épocas. Publicamos un video con estas historias de vida que transforman los territorios gracias a la cooperación internacional.

Dimos difusión a las agendas de trabajo en Phoenix, Estados Unidos, y en Alemania, donde una delegación de la ACI Medellín encabezada por el director, Juan Camilo Mergesh Carrasco, asistió a eventos y reuniones con empresarios de alto nivel alemanes para hablar sobre la transformación de Medellín e invitarlos a invertir en el territorio. Así mismo, en Phoenix, se prepara un hermanamiento para trabajar juntos en innovación, educación e inversión.

Destacamos dos visitas de alto nivel, una con 30 empresarios argentinos y otra con 20 chinos que se reunieron con directivos del sector público y privado para conocer mejor el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad buscando posibles alianzas. Este cubrimiento se realizó tanto en redes sociales como con medios de comunicación locales que hicieron cubrimiento de estas agendas.

Así mismo, en materia de inversión publicamos algunas notas web y contenido en redes sociales hablando de la llegada de compañías internacionales como Nexer, empresa sueca de tecnología; N-iX, multinacional ucraniana de desarrollo de software; Fusion BPO, una de las empresas BPO más grandes del mundo; y Accelirate, empresa de servicios de tecnología, hablando de su llegada y crecimiento proyectado en nuestra ciudad, buscando generar desarrollo económico a través de empleos de calidad.

En cooperación internacional resaltamos unos hitos clave para el Distrito de Medellín. La Conrad N. Hilton Foundation otorgó un donativo por un millón de dólares para proyectos con la población migrante y refugiada; adicional, el cuerpo de bomberos de Medellín y el Área Metropolitana recibió una capacitación en rescate canino gracias a un proyecto de cooperación con el Gobierno de Burgos en España.

La relación con gobiernos del mundo se sigue fortaleciendo sobre todo en Asia donde Corea del Sur mantiene unos fuertes lazos con Medellín. A inicios de junio, 13 niños de nuestra ciudad, articulados por el Inder, participaron en un torneo de fútbol juvenil con otros equipos de todo el mundo que se reunieron en la ciudad de Chuncheon para mostrar al deporte como un eje fundamental para la paz y la convivencia.

En el podcast de la ACI Medellín se publicaron dos nuevos episodios relacionados con la inversión y el desarrollo económico. Uno de ellos tuvo como invitado al director de la Red de Ángeles Inversionistas para hablar de la modalidad del Venture Capital como medio efectivo para la financiación de emprendimientos en fase temprana. El otro episodio tuvo como invitado al líder de la Cámara Colombo China en Medellín para hablar sobre el potencial de la relación económica entre actores de ambos territorios.

La información de valor fue clave en las publicaciones de la agencia en todos sus canales. Lanzamos oficialmente la plataforma DataACI, un espacio para consultar cifras económicas que facilitan la toma de decisiones para empresarios, inversionistas, directivos y profesionales interesados en datos estratégicos de la ciudad y la región. De igual manera, publicamos un informe de la relación Barcelona-Medellín en los últimos 30 años donde se toca de manera profunda los proyectos más sobresalientes que han favorecido esta relación tan importante. Finalmente, se publicó un documento de Zonas Francas donde se evidencian las ventajas competitivas de estos espacios en Antioquia para la ubicación de empresas nacionales y extranjeras que quieran facilitar su operación y expansión.

Las Zonas Francas en Antioquia son espacios claves que favorecen la inversión extranjera ya que impulsan la economía de escala y el trabajo articulado para mejorar la rentabilidad de todas las empresas. Por este motivo, publicamos un documento con información del régimen franco y con datos claves de las 3 Zonas Francas instaladas en el territorio, además de un video con los voceros de cada una de ellas hablando de las ventajas competitivas y valor agregado donde operan: Caldas, Rionegro y Urabá.

Publicamos dos Historias que Transforman en alianza con AHK de Alemania y la empresa Gorilla Logic de Estados Unidos, resaltando el aporte a la formación de personas del Distrito en desarrollo de software y el acompañamiento para la inmersión en el mundo laboral de forma rápida.

El evento Medellín y sus Aliados Internacionales permitió mostrar a más de 200 invitados nacionales e internacionales todos los avances de nuestro Distrito en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro, que finaliza su vigencia en este 2023. El evento realizado en Ruta N contó con la presencia de embajadores, cuerpos diplomáticos, empresarios, directivos del sector público y privado a quienes dijimos “Gracias” por creer en nuestra ciudad y apoyar de

manera firme y decidida todos los proyectos para el desarrollo social, urbano y económico de Medellín.

12 organizaciones de la sociedad civil han recibido acompañamiento de la entidad este año para acceder a recursos de cooperación internacional. Por este motivo, publicamos un boletín de prensa en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones, hablando de este importante plan de formación, al tiempo que resaltamos un importante logro de una de las participantes, Fundación Caminos, quien viajó a Brasil a un curso con la red Mercociudades para la gestión de proyectos internacionales. De igual manera, grabamos un video testimonial con una niña de 13 años que gracias a la Fundación Marina Orth, también participante en la formación de la ACI Medellín, participó en un mundial de robótica en Corea del Sur junto con otros 4 niños y niñas de Medellín y otras regiones cercanas, evento en el que quedaron de terceros recibiendo medalla de bronce.

Finalmente, compartimos la alegría de recibir la primera empresa extranjera de energías renovables que instalamos en la ciudad. Se trata de BayWa, empresa alemana que llega a implementar un moderno sistema de generación y transporte de energía desde el Distrito favoreciendo la creación de nuevos empleos y promoviendo el desarrollo sostenible de exportación a otros países de la región.

En alianza con Michael Page y Manpower difundimos dos publicaciones resaltando las bondades de Medellín para la instalación de empresas de tecnología sobre todo por la presencia de talento cualificado para cubrir las necesidades del sector.

Finalmente, acompañamos la agenda del Colombia Investment Summit, evento más importante de inversión en el país que se realiza cada año y por primera vez llegó a las regiones trayendo empresarios destacados para conocer los beneficios que ofrece cada territorio. Durante 3 días se difundió por redes sociales y en sitio web de la ACI Medellín importantes logros y avances de esta agenda para los sectores de manufactura básica y especializada, servicios de tecnología y BPO y energías renovables.

## 8.7 Seguimiento a indicadores institucionales de Posicionamiento y Comunicaciones 2023

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META AÑO 2023	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
2.1.4. Eventos ¿Por Qué Medellín? realizados con empresarios nacionales y/o internacionales.	Número	2	250%	5
3.2.1. Aportes de paisas residentes en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local. Plan de Acción: Campañas realizadas.	Número	11	100%	11
3.2.2. Campañas de activación de la Red Sos Paisa realizadas durante el año.	Número	11	109%	12
3.3.2. Número de periodistas atendidos.	Número	40	113%	45

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META AÑO 2023	CUMPLIMIENTO	LOGRO ACUMULADO
3.3.5. Publicaciones en medios internacionales.	Número	20	155%	31
3.4.1. Iniciativas de ciudad postuladas a premios internacionales.	Número	17	100%	17

## 9. Proyectos Especiales

### 9.1 Fortalecimiento del ecosistema de cooperación de Medellín mediante el apoyo a organizaciones sociales

Desde el inicio de la administración la ACI Medellín se encuentra diseñando servicios a favor del sector no lucrativo, reconociendo su importancia en el actual sistema de cooperación. En el marco de las gestiones que realiza la ACI Medellín, de acuerdo con el mandato del acuerdo municipal 052 de 2015 “por medio del cual se adopta la política pública de las Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil en el Distrito de Medellín” y el acuerdo 026 del 2011 “Por medio del cual se adopta la política pública de Cooperación internacional para el desarrollo del Distrito de Medellín”, la ACI Medellín cuenta con un programa de formación y asesoría al sector no lucrativo en materia de gestión de cooperación internacional. Este programa tiene dos componentes principales, que se amplían en el documento:

- Estrategia de formación al sector no lucrativo.
- Programa de fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil en Gestión de Cooperación Internacional.

#### 1. Estrategia de formación al sector no lucrativo

##### 1.1 Curso introductorio en Gestión de Cooperación Internacional

La ACI Medellín consciente de su rol como promotor del sistema de cooperación internacional en la ciudad, se encuentra desarrollando diversos productos de conocimiento que aporten al fortalecimiento del sector no lucrativo reconociendo su importancia en el actual sistema de cooperación. Dentro de estos servicios se destaca el curso virtual sobre cooperación y formulación de proyectos en la plataforma Moodle, con una duración de 16 horas en diferentes módulos, los cuales a su vez contienen una guía didáctica, lecturas adicionales, evaluación y constancia de participación.

#### Contenidos del Curso

##### Modulo 1: Introducción a la cooperación internacional

1. Generalidades.
2. Agenda global de desarrollo.
3. Modalidades, instrumentos y procedimientos de cooperación.

## Modulo 2: Introducción a la formulación de proyectos de cooperación

1. Generalidades.
2. Metodología de marco lógico.
3. Identificación del problema.
4. Modelo sistémico de solución.
5. Elaboración de matriz de marco lógico.
6. Consolidación del diseño.

### Ciclos de formación

Los cursos de formación se habilitan en la plataforma por ciclos de 3 meses, durante este tiempo, los cursos se encuentran abiertos para todas aquellas personas que se encuentren interesadas en realizarlos. Durante el año 2022, los ciclos se realizan en los siguientes meses:

Ciclo 1: Febrero, marzo y abril

Ciclo 2: Agosto, septiembre y octubre

En el siguiente enlace del sitio web de la ACI Medellín se puede consultar la información pública relacionada con el curso, en la sección de “formación”:  
<https://www.acimedellin.org/coopere-con-medellin/#/1585252032477-98684d0c-c0c8>

Entre mayo y octubre del año 2023 realizamos asesoría en el proceso de postulación de oportunidades de cooperación internacional. Las organizaciones podrán contar con hasta dos sesiones de acompañamiento de máximo dos horas cada una, por parte de la ACI Medellín, para el afinamiento de la propuesta. Esta asesoría incluye aspectos relacionados con la formulación. En caso de ser necesario, se gestionarán avales requeridos para algunos tipos de convocatorias donde sea prerequisite sustentar la asociatividad con la participación de las secretarías o entidades del Conglomerado Público de Medellín.

### Organizaciones Acompañadas- Versión 2023

Se han realizado sesiones de formación a organizaciones de la sociedad civil - OSC, inscritas en el programa de acompañamiento, que busca generar desarrollo de capacidades para la gestión de oportunidades de cooperación internacional por parte de las OSC, dinamizar y fortalecer el relacionamiento con las secretarías y entidades del Distrito.

Las organizaciones participantes son las siguientes:

- 1- Fundación Berta Martínez
- 2- Fundación FAN
- 3- Corporación de mis manos
- 4- Fundación Mujeres de Luz
- 5- Asociación de recuperadores y recicladores pioneros de AltaVista
- 6- Comuna Project
- 7- Fundación Caminos
- 8- Fundación Marina Orth
- 9- Fundación cultural afrocolombiana Explosión Negra
- 10- Centro de ciencia y tecnología de Antioquia CTA

- 11- Hospital san Vicente fundación
- 12- Corporación Hogar
- 13- Corporacion Antioquia presente
- 14- Fundación juvenil YMCA
- 15- Fundación Juanfe
- 16- Fundación semillas de esperanza
- 17- Fundación Salvaterra
- 18- Corporacion sueños y huellas
- 19- Ceipa

Se ha avanzado en el acercamiento de oportunidades de cooperación y la realización de sesiones de formación. La primera sesión estuvo enfocada en el reconocimiento de tendencias de cooperación y oportunidades disponibles para este sector de organizaciones, además de realizar un reconocimiento de la estructura humanitaria del país y sus organizaciones por sectores. También se abordaron los instrumentos de información consolidados por OCHA, Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios en el país, como lo son el monitor de UMAIC y el sitio Web de [salahumanitaria.co](#). Buscamos que estas organizaciones conozcan y aprovechen las distintas fuentes de información secundaria que pueden utilizar en la formulación de sus proyectos de cooperación.

Durante la segunda sesión de formación se abordó un acercamiento introductorio a los sistemas de información geográfica SIG, los distintos softwares que pueden ser utilizados, pero en especial el Qgis y el ArcGIS. Se realizó además un análisis de caso en un área delimitada de estudio con diagnóstico social como ejemplo práctico, utilizando información secundaria y capas de información del Mapgis de la administración de Medellín para cruzar bases de datos y contrastar información especializada que pueda problematizar de manera suficiente las brechas o problemáticas de las que se gestionan recursos de cooperación técnica o financiera de fuentes de cooperación internacional.

Durante la tercera sesión se realizó un encuadre respecto a los requerimientos específicos de un donante como USAID para que cada organización construya un concept note general del cual pueda derivar de acuerdo con las especificaciones de la oportunidad una problematización suficiente la brecha que se pretende atender y el resultado, productos y actividades propuestas.

En la cuarta sesión se enfocó en la formación en redes sociales y narrar historias y el manejo que deben realizar las organizaciones para optimizar los espacios de fidelización con sus donantes y públicos para no solo promover las acciones que realizan en su operación habitual sino utilizar estos recursos para su legitimización y reconocimiento nacional e internacional

A la fecha acompañamos la formulación seis oportunidades de cooperación para las organizaciones sociales de Medellín, de las cuales una obtuvo cooperación técnica gracias a una convocatoria de la red Mercociudades para recibirla en Brasil y su participación en una capacitación en gestión de proyectos y el posterior apoyo con su modelo de trabajo comunitario de coordinación de organizaciones en su comuna.

Además, se viene trabajando en la articulación de las OSC para iniciar la ejecución de un proyecto de cooperación sueco financiado por la ONG Bajen Fans, la cual está conformada por hinchas suecos que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto en el que jóvenes futbolistas puedan recibir formación tanto a nivel deportivo, como de proyecto de vida especialmente en los sectores de mayor vulnerabilidad social de la ciudad.

En total se formaron 19 OSCs en las dos versiones del programa de acompañamiento entre 2022 y 2023 con un total de 20 oportunidades y 9 acompañamientos.

## 9.2 DatACI

DatACI es la primera solución innovadora que está implementado la ACI Medellín relacionada con su gestión, que responde al siguiente reto:

¿Cómo podemos transformar la gestión de datos en la ACI Medellín apuntando a un sistema auto gestionado basado en tecnología, que optimice los tiempos, evite reprocesos y errores y fortalezca la toma de decisiones basada en datos?

El **objetivo general** de DatACI es agregar valor a la gestión de la ACI Medellín a través de la implementación de un modelo de gestión y autogestión de datos basado en tecnología.

Los **objetivos específicos** del proyecto son:

- Generar visualizaciones de datos que generen valor al público
- Categorizar los datos y la información relevante para los inversionistas interesados en invertir
- Aumentar las decisiones tomadas basadas en evidencia al interior de la entidad
- Reducir las ineficiencias que se generan investigar lo mismo para un inversionista y/o el conglomerado público
- Actualizar de forma eficiente los datos que la entidad pone a disposición del público

En DatACI participan 3 profesionales senior del equipo de Conocimiento e Innovación.

A continuación, la estructuración por fases:

## Ruta DataACI 2021-2023



Algunas preguntas y respuestas rápidas acerca de DataACI:

- ¿Hay otra entidad que esté usando una herramienta como esta?**  
Con DataACI nos estamos poniendo al nivel de otras entidades que visualización datos de interés para sus públicos a través de herramientas novedosas: Secretaría de Seguridad y convivencia, Secretaría de Desarrollo económico, DAP, Ruta N, entre otras.
- ¿Qué diferencia hay entre la interacción con los datos que tendrían con DataACI los inversionistas, a diferencia de los datos que proveen las demás APRIS del país?**  
A finales de 2022, ninguna APRI regional tiene publicados tableros con información modelada y visualizada para el acceso público. Se hizo el análisis de las siguientes: Invest In Bogotá, Invest Pacific, ProBarranquilla, Invest in Pereira, Invest in Manizales, Invest in Cartagena, Invest in Santa Marta, Invest in Armenia.
- ¿Qué necesita la ACI Medellín para darle continuidad a este proceso?**

  - ✓ Gestión y documentación del conocimiento alrededor del proyecto.
  - ✓ Actualización y cumplimiento con los flujos de datos (desde la obtención de las bases de datos hasta la edición de tableros y publicación).
  - ✓ Actualización anual de las licencias de PowerBI, así como el apoyo en la publicación en el sitio web
  - ✓ Personal idóneo y capacitado para continuar con la implementación del proyecto

### Estado de ejecución de la Etapa 1

- Fase 1: 100%
- Fase 2: 100%
- Fase 3: 100%

## Resultados principales por fases

### Resultados Fase 1: Recolección y limpieza de datos.

#### ➤ Curso en Power BI

Se realizó el curso en Power BI del cual participaron servidores del proceso de Conocimiento e Innovación, que adquirieron herramientas clave para la limpieza de datos y el diseño de tableros en la herramienta

#### ➤ Recolección de datos de fuentes externas en repositorio de Sharepoint

Se agruparon los datos en:

- 7 dimensiones
- 16 categorías
- 61 bases de datos
- 32 fuentes de datos

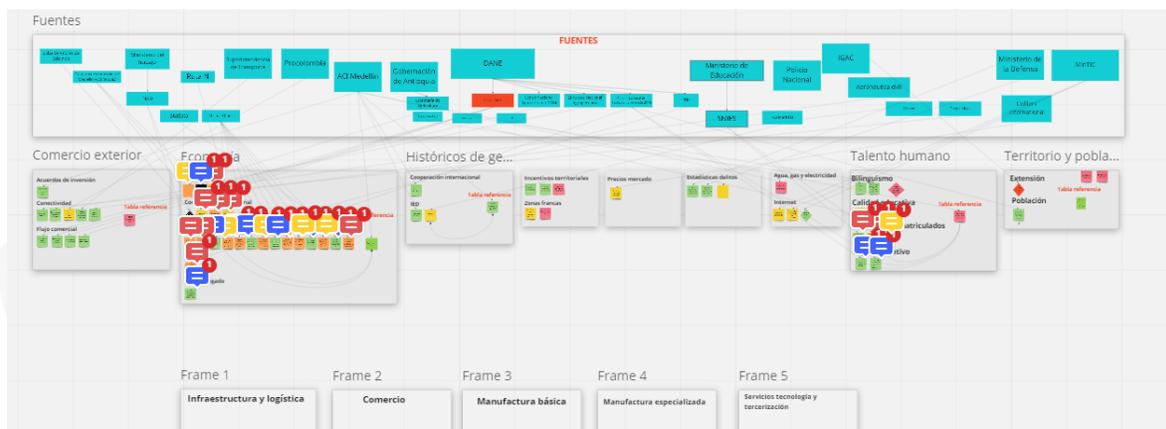


#### ➤ Limpieza y validación de los datos

Se hizo el proceso de limpieza de los datos en la herramienta de Power BI.

## Resultados Fase 2- Estandarización de los flujos y uso de datos

Se construyó el índice de datos externos que incluye los datos más solicitados en las consultas de Inversión. Así mismo un tablero visual que permite visualmente interactuar con los datos y las fuentes:



## Resultados Fase 3

- Se adquirieron las licencias PowerBI PRO a través de la tienda virtual del Estado Colombiano. Este proceso fue llevado a cabo por el equipo de TI de la Dirección de Relaciones Administrativas
- Se creó el sitio en Sharepoint de DatACI: <https://acimedellinn.sharepoint.com/sites/DATACI/>
- Se han diseñado más de 30 tableros

## Proyecciones Fase 3

En julio de 2023 se realizó el lanzamiento de DatACI en el sitio web, con 8 macro tableros con datos relevantes en cada sector priorizado por la ACI Medellín para la atracción de inversión extranjera:

1. Infraestructura y logística
2. Comercio
3. Manufactura
4. Ciencias de la vida
5. Servicios de tecnología
6. Tercerización de servicios
7. Creativo
8. Agronegocios

También se publicó un tablero con la información de gestión de la ACI Medellín de los Históricos de gestión de IED.

### 9.3 Estrategia de innovación

Una estrategia no es otra cosa que “un compromiso con un conjunto de políticas o comportamientos coherentes que se refuerzan mutuamente y que apuntan a lograr un objetivo competitivo específico” (Pisano, 2015).

Sin duda una estrategia de innovación requiere estar engranada con las líneas estratégicas y supone acciones específicas que le den alcance. En la gestión de la ACI Medellín la innovación se ha mencionado en el pasado, pero no se ha desarrollado de manera intencionada. En el proceso de recopilación de información se identificó que la Agencia consideraba importante innovar pero que no se desarrollaron acciones, planes o rutas para tal fin.

Al diseñar una estrategia de innovación para la ACI Medellín se busca que, a través de unos conceptos básicos y una ruta, el equipo de la Agencia comprenda, incorpore y conozca cómo se puede innovar desde una organización que no implementa proyectos, sino que gestiona recursos, relaciones y conocimiento.

Desde la ACI Medellín consideramos que los **atributos** de una organización innovadora son: adaptabilidad, determinación, capacidad disruptiva, disposición para aprender, y capacidad de cambiar.

#### Por qué innovar en la ACI Medellín

Porque nos impulsa a hacernos preguntas que nos sacan de la rutina y porque nos hemos dado cuenta de que los contextos globales, locales y organizacionales nos plantean desafíos enormes: la cooperación internacional se está transformando; la inversión demanda nuevos principios en el marco del desarrollo sostenible; nuevas herramientas de financiamiento al desarrollo emergen; el manejo eficiente de los datos se hace cada vez más necesario; vínculos entre la cooperación y la inversión comienzan a surgir, y nuestros clientes nos demandan una gestión cada vez más sofisticada que apunte a **generarles valor**.

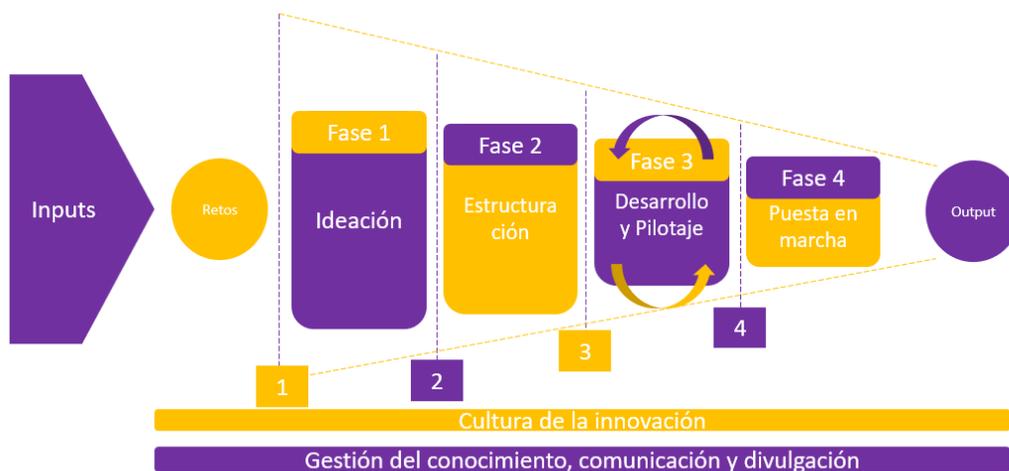
Innovar en la ACI Medellín consiste en **desarrollar y adaptar servicios, experiencias, procesos y herramientas que agreguen valor a nuestras partes interesadas en su proceso de internacionalización, y que respondan a los retos del desarrollo sostenible.**

La estrategia de innovación de la ACI Medellín se puede consultar en la página web en el link: <https://www.acimedellin.org/wp-content/uploads/2022/09/Estrategia-de-innovacion-ACI-Medellin-2020-2023.pdf>

#### Resultados 2023

- Implementación y solución de los retos de innovación actuales:
  - Proyecto de innovación 1: DataACI - Lanzamiento julio 2023
  - Proyecto de innovación 2: Eficiencia productiva (Reestructuración)- Lanzamiento febrero 2023

- Proyecto de innovación 3: Búsqueda de oportunidades de cooperación- Lanzamiento septiembre 2023
  - Proyecto de Innovación 4: Estrategia ACI Medellín a 2027
  - Proyecto de Innovación 5: Capacitaciones de contratación 2023
  - Cultura de Innovación: Reuniones eficientes 2023
  - Cultura de innovación: Espacios confiables 2023
- Seguir implementando el modelo de innovación de la ACI Medellín para nuevos proyectos de innovación:



### 9.4 Banco de proyectos

La ACI Medellín creó un banco de proyectos de inversión con los proyectos públicos y privados más importantes de la ciudad.

Se busca que este banco de proyectos conserve la información necesaria para presentar proyectos públicos y privados a potenciales inversionistas.

Con este banco de proyectos se podrá conectar las necesidades de capital de los grandes proyectos de ciudad, igual que de las empresas y entidades locales vinculadas a dichos proyectos. Los proyectos presentados acá son el resultado de la actualización de estos que se realizó este año.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
---------------------	--------------------------

<p>1. Atanasio Girardot</p>	<p>Establecer estrategias comerciales para financiar mejoras estructurales y funcionales al complejo deportivo Atanasio Girardot, con el fin de convertirlo en un escenario deportivo, cultural y de entretenimiento de nivel internacional. Beneficiar a más de 80000 personas - Brindando una mayor vocación cultural, recreativa o de entretenimiento. Generar mayor desarrollo económico en el área. Brindar más áreas de recreación y diversión saludable. Crear más espacios para eventos y compartir en familia.</p>
<p>2. ACRE Medellín</p>	<p>Proyecto privado, Lifestyle para viajeros ejecutivos que buscan experiencias de ciudad, comodidad, cercanía a zonas turísticas y buena vida nocturna y donde puedan ejercer su vida laboral. Características del Hotel: 5.355m<sup>2</sup>, 152 habitaciones cada una con área promedio, de 28m<sup>2</sup> distribuidas en 9 niveles, salón de eventos, CO-Wok, Restaurantes, Bar, Boutique Shop, Rooftop, Skypool.</p>
<p>3. Mannta</p>	<p>La empresa ve en Colombia el lugar apropiado para expandir su centro de operaciones de producción y comercialización de productos y derivados del cannabis; ya tiene un registro de fuente semillera, otorgada por el Ministerio de Agricultura, esto da una condición diferenciadora en el mercado. En el plan de negocio, considera aumentar el número de hectáreas de cultivos y diversificar su negocio por medio de la exportación a Europa y Estados Unidos.</p>
<p>4. COCO Technologies</p>	<p>COCO reemplaza los canales tradicionales de atención de las clínicas con herramientas de Inteligencia Artificial como Voz/Chatbots, Telemedicina y aplicación web para que pacientes puedan autogestionar el agendamiento de citas, reduciendo el costo de contractibilidad y aumentando la experiencia del paciente. Las clínicas también pueden gestionar a pacientes en su viaje como clientes.</p>
<p>5. Virtual Impact</p>	<p>Virtual Impact ha consolidado una nueva metodología de formación y entrenamiento laboral efectiva a través del juego y el aprender haciendo, con el fin de aumentar la retención del conocimiento, reducir el tiempo de entrenamiento, y mejorar el compromiso y sentido de pertenencia del trabajador mediante la implementación de nuevas tecnologías de manera personalizada y costo/eficiente</p>
<p>6. H Hotel Medellín</p>	<p>Proyecto pensado para ser el nuevo ícono de la ciudad, donde el viajero interactúe y sea joven de corazón, un espacio que agrupe a los nómadas digitales y permita la diversión y el trabajo remoto. Una Mezcla perfecta de bleisure en la dinámica de la ciudad, pero con la naturaleza como protagonista para generar experiencias únicas y memorables. Un proyecto de 180 habitaciones de 30m<sup>2</sup> promedio, salón de convenciones y eventos, parqueadero para visitantes, Spa, Gimnasio, Rooftop con piscina y Jacuzzis, gastronomía.</p>
<p>7. EAFER</p>	<p>El negocio de la producción de urea del proyecto es el hecho que no existe competencia en producción local de urea, toda la urea consumida en el país es importada (la cual tiene unos costos superiores a la que producirá el proyecto), lo que implica una disminución importante de los costos del fertilizante para los productores agrícolas colombianos (no solo en el fertilizante simple urea) sino en un gran número de mezclas fertilizantes que utilizan como base la urea en su preparación, y esto significa una gran ventaja competitiva para la Urea producida por el proyecto.</p>

8. Ecobotanic	Proyecto privado de ciencias de la vida, productos a base de cannabis medicinal que quiere internacionalizar la marca y poder realizar nuevos desarrollos de productos, además ampliar la capacidad real en infraestructura (montaje invernaderos). Nace de la unión de varias compañías que integran conocimientos y experiencia en los campos de comercio exterior, agronomía, legislación y bienestar. Dando como resultado un ecosistema especializado en brindar bienestar, armonía y balance a través de productos con un componente activo de uso milenar como lo es el cannabis medicinal (CBD)
9. Unergy	Se instalarán 38 centrales solares en zonas aisladas de Colombia que funcionarán como generadores de energía limpia en comunidades históricamente afectadas por un suministro energético deficiente. Cada central es una minigranja solar con una capacidad instalada de 1,38 MWp que funciona como generador distribuido y, por lo tanto, está conectada al sistema de distribución local, ahorrando la necesidad del proceso de transmisión de energía y evitando pérdidas en la red
10. Agro Go	Desarrollo e implementación de nuevas apps (marketplace) especializadas en negocios de fincas de trabajo y animales de campo. Integraciones con Amazon (servidores), Algolia (motor de búsqueda), HubSpot (CRM), Risks (compliance), plataforma de pago, ERP, y Whatsapp Bot. En julio 2023 salieron en vivo con la nueva app Fincas de Trabajo y en octubre de 2023 con la app de Subastas de Animales de Campo, con las cuales esperan revolucionar la forma de hacer negocios agro en Colombia y Latinoamérica (expansión Internacional para 2025)
11. WELLCOMM	El proyecto WELLCOMM, busca promover e impartir bienestar para todas las personas, sin encasillarse en lo 'fit'. Tiene como propósito hacer sentir bien a su comunidad, colaborando en el proceso de transformación de sus hábitos para que viva más, mejor y más feliz. Sus instalaciones tendrán a disposición zona de baños, espacios de trabajo, barra de jugos y café, restaurante de cocina intuitiva, estaciones de hidratación, terraza con cocina abierta, terraza de entrenamiento, salón bar de bienestar y cromoterapia.

Cabe resaltar que todos los proyectos se encuentran totalmente actualizados a las necesidades de este año en temas de TRM y montos de inversión.

### 9.5 Medellín y sus Aliados Internacionales

Tradicionalmente la ACI Medellín realiza el evento al inicio y cierre de cada ciclo de gobierno municipal para que la comunidad internacional conozca el plan de gobierno y el balance de este. En 2023 realizamos el evento el jueves 5 de octubre en las instalaciones del Centro de Innovación y Negocios Ruta N, coorganizador de esta versión.

En este evento la ACI Medellín le presentó a la comunidad internacional el legado de la Administración Distrital a través de testimonios y buenas prácticas aplicadas en los últimos años por las diferentes dependencias y entidades del Conglomerado Público de Medellín, así como agradecerles por su contribución y confianza en la institucionalidad.

Al evento asistieron más de 140 invitados presenciales entre embajadores, jefes de las secciones económicas de las embajadas, cámaras de comercio, agencias de cooperación, cónsules, funcionarios de ciudades latinoamericanas, fondos y bancas de inversión, consultoras, organismos multilaterales, representantes de empresas, entre otros. Directivos de empresas instaladas o con presencia en Colombia como Adecco, Algar Tech, Amazon Web Services, Bioracer, Colliers International Colombia, Google, Gorilla Logic, Holcim, Iqor Colombia, Konecra, Lean Solutions Group, Lifefactors, Mercado Libre, N-lx, Platzi, Poma, Riwi, Softserve, Team International y Todoservy; entre otras, conocieron los proyectos, capacidades y el legado del Valle del Software.



Como parte de la **agenda académica** el director de la Agencia, Juan Camilo Mergesh, el alcalde (e) de Medellín, Oscar Hurtado, el secretario de Desarrollo Económico, Mauricio Valencia y el director de Ruta N, Humberto Vega, presentaron ante la audiencia algunas de las razones que hacen de la ciudad un destino atractivo para la inversión y la cooperación; y agradecieron a los socios internacionales por compartir nuestra visión de un mundo próspero, inclusivo y sostenible. Las intervenciones finalizaron en una invitación a los asistentes de seguir creyendo en las potencialidades de Medellín, y continuar con las alianzas para el desarrollo del territorio.



Adicionalmente, se desarrolló el **panel "Medellín: ciudad encaminada hacia la transformación de un futuro sostenible"** que tuvo como objetivo principal el "intercambio de experiencias de inversionistas y cooperantes sobre el Distrito de Medellín y el potencial

que han encontrado en el territorio en temas de industrias 4.0, tecnologías y transformación sostenible”, en el cual participaron:

- John Howard, Vice President- Country Manager, SoftServe.
- Juan Pablo Rincón, Country Manager Región Andina sector público, Amazon Web Services (AWS).
- Sebastián Vélez, director de Software, Mercado Pago.
- Iván Camargo, Customer Engineering Lead, Google Colombia.
- Melissa Muñoz, directora de Innovación del Gabinete de la República Dominicana.
- Como moderadora: Daniela Londoño Gómez, Subsecretaria de Comunicaciones del Distrito de Medellín.



Se aprovechó el **espacio para distinguir a algunos aliados inversionistas y cooperantes** por su apoyo al desarrollo de la ciudad, por lo que se le hizo entrega de una medalla conmemorativa a instituciones como Mercy Corps, Gobiernos Locales por la Sustentabilidad - ICLEI, la Corporación Financiera Internacional- IFC, la Embajada Británica en Colombia, la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional - GIZ, Bioracer, iQor, Gorilla Logic, SoftServe y Mercado Libre.



Además, la Secretaría de Cultura Ciudadana mediante la Red de Escuelas de Música, proyecto que aporta al fortalecimiento del arte y cultura a través de la formación musical de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; presentó a los asistentes una **muestra musical** de los Litorales

del Pacífico y Atlántico Colombiano, gestada desde el Taller Caribe perteneciente a la Escuela de Música Moravia.



Para la tarde se tuvo como actividad principal una **Feria Institucional** donde entidades como EPM, las Secretarías de Educación y Desarrollo Económico, la Agencia APP, Sapiencia, Telemedellín, Addict Games (beneficiario programas Ruta N), Expo Ingeniería (Plaza Mayor y Universidad de Antioquia), Ruta N y la ACI Medellín, presentaron a los asistentes sus principales logros y prospectiva.



El evento académico fue transmitido con el apoyo de Telemedellín por el canal de Youtube de la ACI Medellín: [https://www.youtube.com/watch?v=z8WW66tj\\_SY](https://www.youtube.com/watch?v=z8WW66tj_SY)

## 9.6 Reestructuración: eficiencia operativa

Con el propósito de dar respuesta a los diferentes cambios y dinámicas de la gestión de la Agencia, se evidenció la necesidad de llevar a cabo ajustes en su estructura. Esto nace del ejercicio de planeación estratégica realizado en el año 2021, de conversaciones internas con los equipos de trabajo misionales, de la necesidad de ser más competentes y reconocer el alcance de cada proceso, sumado a la sugerencia de la Junta Directiva de repensarse a fin de ser más operativos y eficientes con los recursos, para ello, desde el proceso de Conocimiento e Innovación se creó un equipo de trabajo transversal (Grupo Motor de Innovación), el cual, posterior a un diagnóstico interno y espacios de auto reflexión, determinó que la mejor ruta era proponer un **Proyecto de Eficiencia Operativa**.

Considerando lo anterior y gracias al diagnóstico, se encontró:

- Que la estructura de la planta de personal tenía el mayor porcentaje de gasto en el presupuesto. Y que, aun así, era necesario conservar el número de cargos para dar cumplimiento a los objetivos instituciones.
- Que se podían aprovechar las vacantes que se tenían en su momento, para revisar y ajustar los perfiles necesarios para la eficiencia operativa.
- Que se generaba un quiebre cuando se pasa la relación con el aliado de un proceso a otro, generando grises al interior de la entidad y la gestión.
- Que los procesos clave de cara al inversionista o cooperante, eran Gestión de Proyectos y Relaciones Locales e Internacionales, los demás procesos eran transversales y de apoyo.

### Principales cambios

- Se pasó de 27 Profesionales senior a 17.
- Se creó una nueva categoría de 10 Profesionales, sin desmejorar el nivel de las personas que se encontraban vinculadas.
- Se conservaron los 6 cargos de profesionales junior de acuerdo con la Ley del Primer Empleo.
- El proceso de Gestión de Proyectos (GP) y Relaciones Locales e Internacionales (RLI) tuvieron la principal modificación, ya que el proceso de RLI pasa a liderar el foco de trabajo de cooperación atendiendo dos frentes, demanda y oferta y el proceso de GP pasa a liderar el foco de trabajo de inversión, tanto en la atracción como en la retención de inversión, acarreando este cambio una redistribución de los profesionales de ambos equipos.
- La dirección ejecutiva quedó integrada por 7 personas, se trasladó a la dirección el cargo de conductor, asistente de dirección y técnico de calidad, que se encontraban adscritos a la dirección de relaciones administrativas, se reforzó el proceso de gestión jurídica con el cargo de un profesional enfocado en contratación, teniendo en cuenta

que la entidad había tenido que contratar mediante prestación de servicios profesionales por largo tiempo a un profesional para desarrollar esas funciones.

- En la dirección de relaciones administrativas se llevaron a cabo cambios en los niveles de los profesionales gestión documental y talento humano, se modificó el perfil de calidad y seguridad y salud en el trabajo y se transformó el cargo de mensajero en un auxiliar administrativo, el cual, a través de los años se había evidenciado su necesidad, toda vez que se suplía mediante la figura de prestación de servicios.

Con la modificación realizada se generó una eficiencia del gasto, tal como se describe en la tabla adjunta:

Presupuesto	Equipo humano
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicial: \$ 7.606.260.856</li> <li>• Propuesta: \$ 7.202.726.674</li> <li>• Optimización: \$ 403.534.183</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicial: 53</li> <li>• Propuesta: 54</li> <li>• Crecimiento: 1</li> </ul>

## 10. Contratos suscritos con asociados

La ACI Medellín considera vital fortalecer los lazos con sus socios y aliados. Es por ello, que ha venido suscribiendo contratos o convenios con algunos de sus socios como el Área Metropolitana del Valle del Aburrá. Este tipo de alianzas fortalecen la internacionalización de Medellín y la región y son de prioritaria importancia para la ACI Medellín. A continuación, describimos el contrato suscrito y ejecutado 2023.

### CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 248 DE 2023 ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN -ACI MEDELLÍN

El Área Metropolitana del Valle del Aburrá y la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín suscribieron un contrato interadministrativo para el fortalecimiento a la estrategia de internacionalización del Área Metropolitana como destino de captación y oferente de cooperación Internacional y del intercambio de experiencias con actores Internacionales de interés.

Para este fin, se definió un único componente de promoción del Área Metropolitana del Valle de Aburrá como destino de captación y oferente de cooperación, en el marco del cual se realizaron las siguientes actividades:

- Diez (10) actividades (agendas) de intercambio de experiencias con diferentes actores internacionales, como gobiernos, expertos, organizaciones, inversionistas, y

universidades, entre otros, para beneficio del territorio metropolitano y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

- Gestión de cinco (5) oportunidades de cooperación para el posicionamiento y fortalecimiento de los proyectos estratégicos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Ambas actividades se encuentran cumplidas al 100%, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

## 11. Gestión jurídica

### 11.1 Contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA

Se gestionó la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la ACI Medellín para el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales, como resultado de esta gestión se realizaron 34 comités de contratación, para un total de 52 contratos suscritos y 5 órdenes de compra. Asimismo, se hizo acompañamiento técnico, jurídico y administrativo a los servidores asignados como supervisores en los diferentes contratos suscritos por la entidad, desde la etapa precontractual hasta la liquidación, en cumplimiento de la normatividad vigente y principios de la contratación estatal.

Modalidad de contratación	Nro. de procesos	Valor
Contratación directa	34	\$ 849.565.278
Mínima cuantía	16	\$ 162.850.812
Subasta inversa	0	\$ 0
Licitación	0	\$ 0
Contratos interadministrativos	2	\$ 387.334.733
Órdenes de compra	5	\$ 81.847.858
<b>Valor total:</b>		<b>\$ 1.481.598.681</b>

### 11.2 Informe de seguimiento a las PQRS

En cuanto a la atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes - PQRS se presenta el siguiente detalle:

Proceso	No. de PQRS recibidas y tramitadas por proceso
Dirección Ejecutiva	19
Conocimiento e Innovación	4
Cooperación	28
Posicionamiento y Comunicaciones	1

Inversión	8
Relaciones Administrativas	10
<b>Total</b>	<b>70</b>

Se evidenció que el 54% de las PQRSD corresponden a solicitudes de información relacionadas con temas misionales y administrativos de la entidad; el 27% a consultas, el 11% a solicitudes de citas, visitas y recorridos; el 6% a derechos de petición; y el 2% a solicitudes de patrocinio. Estas fueron realizadas por cooperantes, inversionistas, estudiantes y comunidad en general, denotándose que no se presentaron quejas en contra de la Agencia.

### 11.3 Procesos Judiciales

Actualmente se adelantan los siguientes procesos judiciales:

<b>Proceso</b>	<b>Ejecutivo singular</b>
<b>Radicado</b>	05001333300520130018000
<b>Demandante</b>	ACI Medellín
<b>Demandado</b>	Corporación Comunitaria de Trabajo FUEGO VERDE
<b>Cuantía</b>	\$ 1.550.910

<b>Proceso</b>	<b>Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho</b>
<b>Radicado</b>	05001333300420170040900
<b>Demandante</b>	Andrés Felipe Gaviria / Actividad Creativa
<b>Demandado</b>	ACI Medellín
<b>Cuantía</b>	\$ 12.000.000

<b>Proceso</b>	<b>Proceso Ordinario Declarativo</b>
<b>Radicado</b>	05001310502520210034600
<b>Demandante</b>	ACI Medellín
<b>Demandado</b>	SURA EPS
<b>Cuantía</b>	\$ 26.637.862

En 2023 la DIAN realizó Auditoría Tributaria Intensiva a la ACI Medellín, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, en esta etapa de investigación la entidad cumplió con la entrega de los documentos solicitados y dio respuesta a inquietudes, una vez analizada la documentación se inició el proceso de fiscalización por cada una de las declaraciones.

Durante el proceso de fiscalización la DIAN profirió requerimiento especial por cada una de estas declaraciones argumentando que la ACI Medellín realizó mal el registro de la

capitalización recibida por parte del Distrito de Medellín, dado que se registró en una cuenta del patrimonio y así mismo se reportó en la declaración de renta, obteniendo una pérdida líquida del ejercicio.

Para la DIAN esta capitalización debió ser registrada como un ingreso en la declaración de renta, por lo tanto, indican que hubo omisión de ingresos por parte de la ACI Medellín y proponen realizar la corrección de las declaraciones de renta y complementarios y pagar las sanciones por inexactitud y por rechazo o disminución de pérdidas, así:

Concepto	2017	2018	2019
Pérdida rechazada	6.828.682.000	7.541.641.000	6.462.959.000
Impuesto teórico (20%)	1.365.736.400	1.508.328.200	1.292.591.800
Base sanción disminución de pérdida Art 647 E. T	1.365.736.000	1.508.328.000	1.292.592.000
Base por inexactitud Art 648 E. T	53.823.000	0	0
<b>Porcentaje (100%) sanción por inexactitud</b>	<b>1.419.559.000</b>	<b>1.508.328.000</b>	<b>1.292.592.000</b>

La ACI Medellín contrato una firma de abogados experta en temas tributarios para realizar la defensa de la entidad y responder a estos requerimientos especiales, se argumentó que el registro realizado en la cuenta del patrimonio fue consultado a la Contaduría General de la Nación y como respuesta se emitieron los conceptos No.20182000061471 de 2018 y No.20192000021401 de 2019, indicando que el registro correcto es en una cuenta del patrimonio.

Se dio respuesta oportuna a los requerimientos especiales y se enviaron los anexos requeridos para justificar que la ACI Medellín estaba cumpliendo la directriz dada por la Contaduría General de la Nación, que es la entidad que determina las normas contables que deben regir en el país, por lo tanto, diseñan y expiden directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante, que deben ser acogidos por las entidades públicas.

Continuando con el proceso de fiscalización, la DIAN profirió las liquidaciones oficiales de revisión por estas declaraciones, proponen realizar la modificación de las declaraciones y pagar las sanciones antes descritas, dado que, no fueron aceptados los argumentos de defensa utilizados por la entidad, para dar respuesta se cuenta con dos meses contados a partir de la notificación, la ACI Medellín continúa con su posición y, por lo tanto, se contrató una firma de abogados expertos en temas tributarios para formular objeciones, presentar pruebas, subsanar las omisiones que permita la ley y presentar el recurso de reconsideración de forma oportuna a las liquidaciones oficiales de revisión.

## 12. Gestión Humana

## 12.1 Teletrabajo

En octubre de 2022 la ACI Medellín implementó oficialmente el teletrabajo, modalidad de trabajo que se apoya de las TIC's para llevar a cabo las labores de manera remota, esta iniciativa nació a raíz de la emergencia presentada por el Covid-19, ya que volcó a toda la entidad a laborar desde casa, dejando como aprendizaje que la Agencia y su equipo humano contaban con la madurez y la capacidad tecnológica para implementarlo de manera permanente.

Una motivación para su implementación fue que, de acuerdo a estudios, está comprobado que el teletrabajo incrementa la productividad en las organizaciones, genera una movilidad sostenible, ahorra tiempo en desplazamientos y en gastos fijos, tales como, el transporte, la alimentación, la gasolina, y, que mejora la calidad de vida del equipo, promueve el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En la ACI Medellín fue adoptado mediante la Resolución N° 64 de 2022, para su implementación, la entidad desde el año 2021 inició con actividades y análisis, en donde se tuvieron los primeros acercamientos a la normativa que le rige, inicio un proceso de asesoría con otras entidades que lo tenían implementado realizando benchmarking sobre lecciones aprendidas, igualmente, recibió asesoría con el Ministerio de Trabajo.

Es de considerar que a lo largo del proyecto se realizaron campañas comunicacionales para reforzar la gestión del cambio ante el equipo de trabajo.

Otro aspecto que resaltar es que a través de las evaluaciones de desempeño por competencias se evidencia que la totalidad del equipo que se encuentra en teletrabajo ha cumplido con los objetivos del puesto de trabajo, así como con los indicadores de la entidad.

## 12.2 Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Laboral

Cada año la Agencia busca brindar espacios para el mejoramiento del clima y las condiciones laborales de su equipo, es por ello, que para el año 2023 buscó ser un poco más flexible respecto a las actividades, y así, poder proporcionar diversos espacios que generarán un mejor impacto, para ello, desde el proceso de talento humano se suscribieron diferentes contratos que permitieran llevar a cabo las actividades programadas, es de resaltar, que con las actividades programadas se buscó realizar una intervención a los resultados que dejó la encuesta de riesgo psicosocial.

Se programaron para el año 16 actividades, de las cuales se llevaron a cabo 15, correspondientes a un porcentaje de ejecución del 98%.

Es de resaltar, que se continuo con el beneficio de salario emocional, el cual, ha demostrado una vez más su gran aceptación entre el equipo de trabajo, bajo esta misma línea, el teletrabajo implementado en octubre de 2022 cumplió un año de estar en ejecución mostrando ser aun una bandera de éxito al interior de la entidad.

Respecto al Plan Institucional de capacitación, para la vigencia 2023 quedaron definidas 11 capacitaciones, de las cuales (5) cinco obtuvieron inversión por parte de la entidad, la cual ascendió a \$11.598.500 y las otras (6) seis fueron gratuitas, esto, buscando ser eficientes con los recursos públicos; entre los temas capacitados resaltan: urbanismo social, metodología en preparación de negociadores y negociaciones, actualización presupuestal y financiera, metodologías ágiles, actualización de impuestos, así mismo, se llevó a cabo el curso en lenguaje claro para todos los servidores públicos. Alineado a este plan, se encuentra el incentivo a la educación, el cual otorgó a cuatro servidores un apoyo económico para sus estudios de pregrado y posgrado por valor de \$7.283.756.

### 13. Gestión Documental

En la vigencia 2023 la entidad se realizó una actualización de los instrumentos archivísticos dado que algunos no están vigentes porque la entidad realizó un cambio en la estructura organizacional, la cual fue aprobada en el acta de junta directiva extraordinaria No. 170 del 17 de febrero de 2023.

La empresa contratada realizó los siguientes entregables:

- Plan Institucional de Archivo- PINAR.
- Política de Conservación y Preservación Documental.
- Tablas de Retención Documental: (en total se hicieron 12 tablas de retención que fueron agrupadas en 8 tablas finales con series y subseries. Además, para este entregable, se realizó la memoria descriptiva, el instructivo de las TRD, el cuadro de clasificación documental y la capacitación de aplicación de las TRD a los funcionarios).
- Tablas de Control de Acceso y guía para la gestión de tablas de control de acceso
- Banco Terminológico.
- Programa de Gestión Documental: (8 programas específicos y el cronograma de implementación).
- Sistema Integrado de Conservación (se incluye el plan de conservación documental, el plan de preservación digital a largo plazo, entre otros).
- Procedimientos de Gestión Documental: (se actualizaron varios entre los que se encuentran: el de correspondencia interna, cronograma de transferencias, recepción y trámite de correspondencia externa, entre otros).
- Plan de Transferencias Documentales
- Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos.

Asimismo, se realizó la socialización en el comité de gestión y desempeño de todos los entregables y se brindó la capacitación a los funcionarios sobre las tablas de retención que fueron actualizadas.

Finalmente, se está gestionando la aprobación de las tablas de retención documental en el Consejo Departamental de Archivos para poder realizar su implementación en la entidad y garantizar la conservación de los documentos que son generados por cada uno de los procesos.

#### 14. Gestión de Sistemas de Información

En el transcurso del año se dio continuidad a la renovación y actualización de la plataforma tecnológica mediante Infraestructura como Servicio (IaaS), dado que esta se erige como una de las actividades más relevantes en términos de operación y arquitectura de servicios en la red de la ACI Medellín, con esta iniciativa, se buscaba transferir los riesgos asociados a la plataforma tecnológica obsoleta y sin garantías ante cualquier inconveniente en su operación. Durante el proceso de renovación, se puso especial énfasis en mejorar la seguridad, eficiencia y confiabilidad de la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín.

Uno de los desafíos significativos que enfrentó el subproceso en los últimos 5 años fue mantener actualizada la base de equipos de cómputo. Esto se debía a que los dispositivos contaban con una garantía máxima de 5 años ofrecida por el fabricante, y la obtención de consumibles o repuestos fuera de esta garantía se volvía compleja debido a la disponibilidad limitada asociada a la antigüedad de los dispositivos.

A lo largo del presente año, el proceso de gestión de sistemas de información ha llevado a cabo todas las actividades inherentes al cargo para cumplir con las políticas y manuales definidos en la caracterización del proceso. Además, se ha avanzado en la implementación de soluciones de software como Docuware Cloud, Zoho One, Office 365, ARIES Net, Adobe Creative Cloud, entre otros.

Desde la administración de la plataforma tecnológica de la ACI Medellín, se continúa con el monitoreo y verificación del correcto funcionamiento del portal de antivirus, dispositivos de seguridad perimetral, repositorios de información y gestión de accesos y usuarios. Asimismo, se realiza un seguimiento y ejecución al cronograma de contratación, plan operativo, planes institucionales y actualización de indicadores. También se brinda mantenimiento y soporte técnico a los equipos y periféricos de la entidad.

#### 15. Gestión de Recursos Físicos

Durante este año se realizó, en compañía de la coordinadora de contabilidad y de la revisoría fiscal, la revisión de varios bienes de la entidad a los cuales se les está agotando la vida útil. Entre los activos analizados, se encuentran equipos de cómputo y el automóvil asignado a la dirección ejecutiva al cual se le realizó un peritaje para determinar su valor comercial y su estado actual para establecer si se debía reincorporar nuevamente al inventario de bienes de devolutivos de la entidad; sin embargo, luego de indagar en la normatividad actual que rige la propiedad, planta y equipo, se tomó la decisión de realizar una corrección en la vida útil que inicialmente se le estimó para extenderla por mayor tiempo y así evitar que su valor llegue a cero y siga en uso.

En el caso de los equipos de cómputo se extenderá el saldo que se tiene disponible actualmente de acuerdo con el informe técnico presentado por el proceso de sistemas de información en cual se informa que los computadores aún se encuentran en buen estado y pueden seguir prestando un servicio a la entidad. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al tratamiento que se le debe dar a los bienes los cuales deben ser revisados como mínimo una vez al año y ajustados en caso de ser necesario.

## 16. Sistema Integrado de Gestión - SIG

### 16.1 Sistema de Gestión de la Calidad

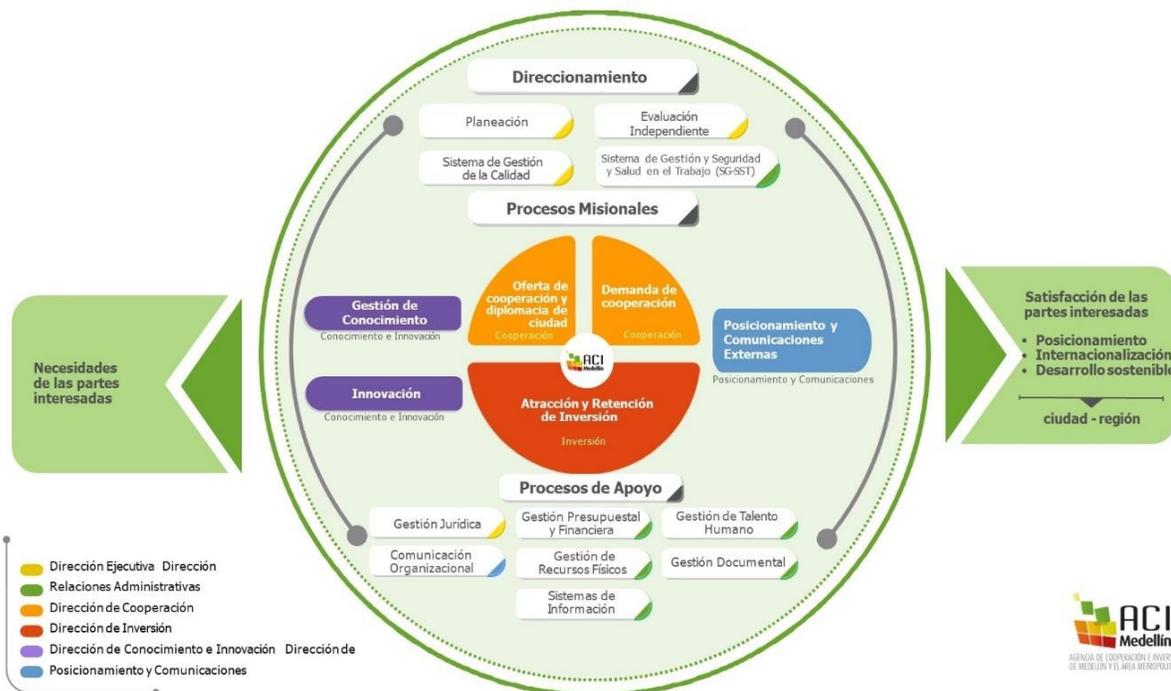
El Sistema de Gestión de Calidad de la ACI Medellín, se estableció para asegurar el cumplimiento de los requisitos definidos por la norma ISO 9001: 2015 y por la entidad, para alcanzar la mejora continua de la organización a través de la gestión de sus procesos, así como la satisfacción de sus partes interesadas bajo los principios de eficiencia del servicio.

El Sistema Integrado de Gestión para la ACI Medellín está basado en las siguientes normas:

- ISO 9000: 2015 Sistema de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.
- ISO 9001:2015 Sistema de gestión de la calidad. Requisitos.
- ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.
- Departamento administrativo de la función pública DAFP y normatividad relacionada.

A partir de la reestructuración organizacional, se actualizó el mapa de procesos de la entidad, con el fin de darle un enfoque integral y visualizar la interacción de los procesos misionales, los procesos estratégicos y los procesos de apoyo, para el logro de los objetivos institucionales y la satisfacción de las partes interesadas.

### Mapa de Procesos ACI Medellín



Así mismo, se actualizó el manual de calidad, estableciendo las disposiciones, políticas, objetivos, requisitos legales, contractuales y normativos relacionados con la calidad y los requisitos exigidos en la norma ISO 9001:2015.

Durante el 2023, la documentación del sistema de gestión de la calidad se analizó, actualizó y depuró. Actualmente, el sistema cuenta con 415 documentos entre caracterizaciones, formatos, procedimientos, planes, políticas y manuales. En el transcurso del año se actualizaron 218 documentos, 173 continúan vigentes y 24 se encuentran en proceso de revisión. Para ello, la ACI Medellín dispone del sitio ACI MEDELLÍN en SharePoint, donde se custodia y actualiza toda la información documentada del Sistema de Gestión de Calidad, el cual permite identificar y controlar las versiones y vigencia de los documentos y formatos.

## 16.2 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se estableció para asegurar el cumplimiento de los requisitos definidos por el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las normas aplicables a la entidad en términos de seguridad y salud en el trabajo.

La ACI Medellín orienta todos sus esfuerzos al cumplimiento del SG-SST con el objetivo de promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades, accidentes e incidentes laborales.

Para el cumplimiento de la política, se establecen los siguientes objetivos:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la Agencia.
2. Promover una vida en equilibrio, fundamentada en el bienestar y la salud física y mental, apalancada por ambientes de trabajo seguros y saludables, donde los servidores, contratistas y aprendices se movilicen desde una cultura del cuidado basada en la prevención y el autocuidado.
3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores y contratistas, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
4. Cumplir con la normatividad legal vigente y los requisitos de las partes interesadas.
5. Responder eficientemente ante las emergencias o accidentes que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades laborales.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en cumplimiento de la normatividad vigente, se ha dado cumplimiento al Plan de Trabajo Anual establecido para la vigencia demostrando el compromiso de la ACI Medellín en el monitoreo, disminución y control de los riesgos laborales como también en la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Al realizar la autoevaluación de los estándares mínimos se obtuvo una calificación Aceptable del 95.75%.

## 17. Fortalecimiento del Control Interno

Con respecto al fortalecimiento del control interno durante la administración correspondiente a 2020 - 2023, en cumplimiento de sus funciones, la Coordinación de Control Interno, estableció como guía de trabajo el programa de auditoría en cada una de las vigencias, el cual fue presentado y aprobado por las instancias correspondientes dentro de la entidad, tal y como lo establece la normatividad. Este programa de auditoría se conforma básicamente por las siguientes actividades de asesoría y aseguramiento:

- Auditorías de calidad y enfoque en riesgos para todos los procesos y subprocesos de la entidad.
- Presentación de informes de Ley ante los diferentes organismos de control y/o publicación en la página web oficial de la entidad.
- Auditorías especiales de algunos procesos, que se consideran relevantes para la ejecución adecuada de los recursos y que conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Participación con voz, pero sin voto de los diferentes comités que tiene la entidad.
- Participación activa del comité distrital de control interno, en el que participan los jefes de control interno de todas las entidades que conforman el conglomerado público del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio de Medellín.

Se adelantaron actividades previas al desarrollo de las auditorías de calidad y riesgos, generando así la construcción de los nuevos mapas de riesgos en cada vigencia. Los informes

de ley se presentaron de manera oportuna y se remitieron a los usuarios competentes; entre los informes de ley y actividades en cumplimiento de la norma que se llevaron a cabo están las siguientes:

- Evaluación al sistema de Control Interno Contable.
- Diligenciamiento de la encuesta del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG II.
- Evaluación y seguimiento de las recomendaciones producto de los resultados de la encuesta del FURAG.
- Informe semestral del sistema de control interno.
- Seguimiento a las PQRS.
- Seguimiento al cumplimiento normativo del uso de software y derechos de autor.
- Seguimiento a la formulación y ejecución del plan anticorrupción.
- Seguimiento y apoyo al informe cuenta anual consolidado para la Contraloría General de Medellín - CGM.
- Seguimiento de los planes de mejoramiento.
- Verificación del diligenciamiento del cumplimiento la ley de cuotas.
- Seguimiento a la inscripción de bases de datos.
- Seguimiento a la implementación del SG-SST.
- Seguimiento implementación Modelo Estándar de Control Interno - MECI e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
- Evaluación a la elaboración, visibilización, y seguimiento al control del mapa de riesgos de corrupción.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto.

La Coordinación de Control Interno ha participado de los diferentes comités que tiene la entidad, entre los que se destacan, el comité de contratación, y los creados a partir del cumplimiento de MIPG, como son: el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional Coordinador de Control Interno; lo que le ha permitido tener conocimiento de primera mano sobre los procesos llevados a cabo en la entidad, y corroborar la ejecución de diferentes actividades que se deben realizar en cumplimiento normativo. Así mismo, el Coordinador de Control Interno, hace parte del Comité Distrital de Control Interno, el cual esta conformado por los jefes de control interno de todas las entidades que conforman el conglomerado publico del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio de Medellín.

Las auditorías especiales se le realizaron a procesos administrativos considerados relevantes para la adecuado de la ejecución de los recursos y que permitan el cumplimiento del los objetivos de la entidad, que para el caso de las vigencias evaluadas corresponden a los procesos de Gestión a la Contratación y Gestión Presupuestal y Financiera.

El Control Interno establecido como la tercera línea de defensa en MIPG al actuar como Evaluación Independiente, ha trabajado de manera coordinada con los procesos de Planeación y de Gestión de la Calidad para fortalecer la implementación del modelo en la entidad; de igual manera, ha participado activamente de las capacitaciones brindadas por

el DAFP en aras de fortalecer el conocimiento y poder aportar de una manera más efectiva en su implementación.

Para la implementación de MIPG, la Coordinación de Control Interno ha dado acompañamiento, asesoramiento y seguimiento en el desarrollo de actividades como:

- Diligenciamiento de los diferentes autodiagnósticos dispuestos para cada una de las dimensiones que conforman el modelo, lo que permitió establecer el estado actual en su momento, de cada una de las dimensiones.
- Desarrollo de los diferentes comités, como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
- Acompañamiento y diligenciamiento de la encuesta del FURAG II implementada por el DAFP, que califica el avance en la implementación de MIPG con sus diferentes dimensiones y en cada una de las políticas que lo conforman y que le aplican a nuestra entidad.

El seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento se ha realizado de manera periódica por parte de la Coordinación de Planeación, verificando que se estén adelantando de manera acertada las diferentes actividades propuestas para mitigar las oportunidades de mejora identificadas en las diferentes auditorías, tanto internas como externas, realizadas en la entidad; así mismo, desde la Coordinación de Control Interno, se hace el seguimiento semestral a estos planes de mejoramiento, corroborando la ejecución y efectividad de las actividades realizadas, y permitiendo retirar algunas de estas observaciones o hallazgos planteados y relacionados en el plan de mejoramiento, si es del caso .

La Dirección Ejecutiva de la Agencia, estuvo comprometida con la implementación de todas las actividades de control interno, llevando a cabo un seguimiento permanente al cumplimiento de los objetivos de la entidad a través del Comité Directivo, al igual que desde las reuniones periódicas de los grupos primarios de todos los procesos y subprocesos, se veló porque se diera cumplimiento a cabalidad de los procesos y procedimientos establecidos en la entidad, permitiendo tener un control interno adecuado, que garantice el cumplimiento de las diferentes normas que regulan la entidad. Es de resaltar que se tuvo una disposición clara por parte de la Dirección Ejecutiva y de todos los funcionarios para acatar las recomendaciones dadas como resultado de los diferentes seguimientos y auditorías llevadas a cabo.

## 18. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en la entidad, conlleva a la definición y ejecución de diferentes actividades, que deben ser asumidas por los responsables de los diferentes niveles en la entidad, de acuerdo con el rol que desempeñan y su participación en las líneas de defensa que hacen parte del modelo; al igual que la responsabilidad que se tenga frente a las diferentes dimensiones que conforman el modelo y las políticas que le apliquen a nuestra entidad.

Durante las últimas vigencias se han adelantado las siguientes actividades:

- Definición de los responsables de cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:

LÍDERES DE POLITICAS DE MIPG		
Dimensión	Política	Responsable
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	Comité Directivo Coordinadora de Planeación
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Coordinadora de Contabilidad
Talento Humano	Integridad	Profesional Senior de Gestión del Talento Humano Equipo de Trabajo de Integridad
Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Técnico de Calidad Profesional Senior de Gestión del Talento Humano
	Gobierno Digital	Técnico de Sistemas e Informática
	Seguridad Digital	Técnico de sistemas de información Técnico en Calidad
	Servicio al Ciudadano	Coordinadora de Planeación
Información y Comunicación	Participación Ciudadana	Coordinadora de Planeación
	Transparencia, acceso a la información y Lucha Contra la Corrupción	Técnico en Calidad Coordinadora de Planeación
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión Documental	Técnico de Gestión Documental
	Gestión del Conocimiento e Innovación	Directora de Conocimiento e Innovación
Control Interno	Control Interno	Asesor de Control Interno
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Coordinadora de Planeación

- Elaboración, aprobación y publicación en la página web de los planes institucionales de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.
  - o Plan Anual de Adquisiciones.
  - o Plan Institucional de Capacitación.
  - o Plan de Incentivos Institucionales.
  - o Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - o Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
  - o Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETC.
  - o Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
  - o Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
  - o Planeación Estratégica 2021-2023.

- Actualización de los autodiagnósticos de las siguientes políticas:
  - o Rendición de cuentas.
  - o Transparencia y acceso a la información pública.
  - o Participación ciudadana.
  - o Servicio al ciudadano.
  - o Integridad.
  - o Conflicto de interés.
  - o Matriz GTH.
  - o Plan anticorrupción.
  - o Gobierno en línea.
- Elaboración y seguimiento al plan de acción de la política de integridad.
  - o Socialización de los valores del servidor público con el apoyo de comunicaciones.
  - o En ACI Mensual se realizó un recuento de los valores del servidor público con la actividad del comité de convivencia.
  - o En la planeación estratégica se realizó la revisión de los valores del servidor público y se decidió incluir dentro del Código de Integridad incluir dos valores adicionales denominados Principios ADN (Profesionalismo y Relacionamento).
  - o Diligenciamiento por parte de todos los servidores de la Declaración de Bienes y Rentas y el formato de Declaración Anual de Conflicto de Interés.
- Activación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para revisar y aprobar:
  - o Planes institucionales de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.
  - o Programa de Auditoría 2023.
  - o Incentivos a la educación.
  - o Modificación al procedimiento de pasantías.
  - o Modificaciones al Plan Institucional de Capacitación 2023.
- Cumplimiento al plan de actualización del SGC por parte de calidad.
- Socialización del avance de los indicadores ACI Medellín de manera mensual al comité directivo para generar alertas o definir acciones de ser necesario.
- Revisión y ajuste de los contenidos de la página web, en especial de la información contenida en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión Furag II.
- Diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA obteniendo una calificación del 70 sobre 100.
- Diligenciamiento de la información del portal SIGA - Sistema de información de gestión de activos: inmuebles, cartera, participación accionaria, bienes muebles en desuso.
- Actualización de la Guía de Administración de Riesgos de acuerdo con los lineamientos del DAFP.
- Actualización del Manual de Tratamiento de Datos.
- Elaboración del Plan de Continuidad del Negocios por parte del proceso de Gestión de Sistemas de Información.
- Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales de acuerdo con el proyecto de Eficiencia Operativa.
- Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Elaboración procedimiento de Caracterización de Usuarios de acuerdo con la Guía de Caracterización de Ciudadanía y Grupos de Valor de la Función Pública.

- Elaboración de la Estrategia para la Gestión de Conflicto de Intereses.

## 19. Gestión Presupuestal y Financiera

### 19.1 Contraloría

La Contraloría General de Medellín ha venido adelantando la auditoría de gestión fiscal integral, auditoría financiera y de gestión al presupuesto y estados financieros de las vigencias 2020 y 2021, así mismo, realizó la auditoría especial de fiscalización revisión de cuentas e informes vigencias 2018 y 2019, concluyendo en un informe limpio sin salvedad y como resultado de estas auditorías feneció la cuenta rendida por la ACI Medellín.

Además, adelantó la Auditoría Financiera y de Gestión Procedimiento Revisión de Cuentas e Informes a la vigencia 2022, y emitió concepto favorable a la gestión presupuestal y financiera producto de un dictamen sin salvedades a los estados financieros, se generó un hallazgo de tipo administrativo correspondiente a la revelación incompleta en las Notas a los Estados Financieros de la composición y cifras de la cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control”, para subsanar este hallazgo se elaboró el plan de mejoramiento para cumplirlo en la vigencia 2024.

El informe emitido por la Contraloría General de Medellín se encuentra en el link: \GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA\11-9 Informes\11-9.3 Informes a entidades de control\Cont Gnl de Mllín\Rend cta, aquí se encuentran los informes de las auditorías con su respectiva vigencia.

### 19.2 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos 2023

#### Ejecución presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 2023

Detalle	Presupuesto Inicial	Adiciones	Presupuesto final	Recursos del balance + recaudos	Porcentaje
Ingresos	5.700	2.261	7.961	8.624	108%

Cifras en millones de pesos

#### Ejecución presupuestal de gastos a diciembre 31 de 2023

Detalle	Presupuesto Inicial	Adiciones	Presupuesto final	Compromisos	Porcentaje
Gastos de funcionamiento	5.700	2.261	7.961	7.398	93%

Cifras en millones de pesos

#### Presupuesto 2024 aprobado por Junta Directiva en el Acta Nro. 177 del 30 de noviembre:

2	Gastos	VALOR
---	--------	-------

<b>2.1</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>5,500,000,000</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>4,098,738,780</b>
<b>2.1.1.01</b>	<b>Planta de personal permanente</b>	<b>4,098,738,780</b>
<b>2.1.1.01.01</b>	<b>Factores constitutivos de salario</b>	<b>2,926,680,414</b>
<b>2.1.1.01.01.001</b>	<b>Factores salariales comunes</b>	<b>2,926,680,414</b>
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	2,415,790,689
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	4,000,000
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	3,600,000
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	201,315,890
<b>2.1.1.01.01.001.08</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>301,973,835</b>
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	201,315,890
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	100,657,945
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>950,742,476</b>
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	289,894,882
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	205,342,208
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	225,473,797
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	96,631,627
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	12,610,427
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	72,473,721
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	48,315,814
<b>2.1.1.01.03</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>	<b>221,315,890</b>
<b>2.1.1.01.03.001</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>100,657,945</b>
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	100,657,945
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	100,657,945
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	20,000,000
<b>2.1.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>1,396,261,220</b>
<b>2.1.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>	<b>1,396,261,220</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>101,000,000</b>
2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	120,000

2.1.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	95,000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	6,010,000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	14,865,000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	79,910,000
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>	<b>1,295,261,220</b>
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	4,580,000
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	212,481,528
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	440,055,648
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	496,209,044
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	101,935,000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	40,000,000
<b>2.1.8</b>	<b>Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora</b>	<b>5,000,000</b>
2.1.8.01	Impuestos	5,000,000
2.1.8.04	Contribuciones	5,000,000
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	5,000,000

### 19.3 Ejecución de Excedentes de Años Anteriores

A continuación, se detallan los proyectos de destinación y ejecución de excedentes desde 2020 a 31 de diciembre de 2023:

PROYECTO	EXCEDENTES	VALOR	EJECUCIÓN
Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional	2012	\$129.927.000	2021 - 2022
	2020	\$74.244.000	2023
Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín	2013	\$192.780.433	2022
	2020	\$15.218.685	2022
Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible	2012	\$28.724.921	2022
	2013	\$88.219.567	2022

Con estos proyectos se ejecutaron la totalidad de los excedentes de las vigencias 2012 y 2013, para la vigencia 2020 los excedentes fueron de \$574.706.446 respaldados mediante acta de Asamblea Ordinaria de Asociados No.40 del 10 de marzo de 2021, en el año 2022 vía proyectos se ejecutaron recursos por \$89.462.685, quedando así una asignación permanente de \$485.243.761.

Para el cierre de la vigencia 2022, se obtuvieron excedentes por \$111.813.254, respaldados en una asignación permanente en acta de Asamblea Ordinaria de Asociados No.43 del 14 de marzo de 2023.

El 31 de octubre de 2023 fue aprobado el proyecto de excedentes “Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible” con los excedentes pendientes por ejecutar del año 2020, con un costo total del proyecto \$190.421.753, correspondiente a la suscripción a redes internacionales, gastos de nómina asociado a la administración de las redes y los gastos bancarios.

Con estos proyectos matriculados y ejecutados por la Agencia, a la fecha se tienen los siguientes excedentes por ejecutar:

AÑO	EXCEDENTES	PROYECTOS	PENDIENTE POR EJECUTAR
2020	574.706.447	279.884.438	294.822.009
2022	111.813.254	0	111.813.254
<b>TOTAL</b>	<b>686.519.701</b>	<b>279.884.438</b>	<b>406.635.263</b>

#### 19.4 Estados Financieros (NICSP)

A partir de 2020 la ACI Medellín registra en el ingreso los aportes que recibe del Distrito de Medellín, teniendo en cuenta el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20211120041591 de 2021 donde concluye, (...) *la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana como una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, sujeta a las disposiciones previstas en el código civil, con patrimonio propio de interés social y utilidad común, que hace parte de la estructura y organización del conglomerado público del Distrito de Medellín, bajo la figura de entidad descentralizada indirecta; en este sentido, los recursos que el Distrito de Medellín le aporta a la ACI se constituye como el principal ingreso para la ejecución de las actividades y programas desarrollados por esta. Por lo cual, aunque el Distrito de Medellín manifestó que no puede realizar transferencias directas a las corporaciones, fundaciones o asociadas, se evidencia que por esencia económica el aporte entregado por el Distrito de Medellín a la ACI se debe reconocer contablemente como una transferencia, toda vez que el Distrito de Medellín no percibe ningún dividendo o utilidad como contraprestación, sino que la entrega de los recursos está orientada al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico de estas entidades(...)*

Teniendo en cuenta este concepto y el principio contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del sector Público - NICSP que establece que debe prevalecer la esencia sobre la forma, la ACI Medellín desde el año 2020, registra los aportes del Distrito de Medellín como ingresos en la cuenta contable “Otras transferencias”, decisión que ha conllevado a que en la contabilidad se refleje la realidad económica.

Antes de este concepto la entidad registraba el aporte que realizaba el Distrito de Medellín en el patrimonio, en la subcuenta 310505-Capital fiscal, teniendo en cuenta que el Distrito de Medellín al desembolsar los recursos los registraba en la subcuenta 589009- Aportes en entidades no societarias de la cuenta 5890- Gastos Diversos. El registro contable de ambas entidades permitía la conciliación de operaciones recíprocas para la consolidación de estados financieros de la Nación, pero luego del concepto de la Contaduría General de la Nación tanto el Distrito de Medellín como la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín registran la transacción contable como una transferencia para el Municipio como gasto y para la ACI Medellín como ingreso.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"**

ACTIVOS	NOTA	2,023	2,022	Var. \$	Var. %
<b>CORRIENTE</b>		<b>4,429,682,775</b>	<b>5,273,343,518</b>	<b>(843,660,742)</b>	<b>-16%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>3,923,138,158</b>	<b>2,478,878,211</b>	<b>1,444,259,947</b>	<b>58%</b>
Caja		286,654	7,325,935	(7,039,281)	-96%
Depósitos en instituciones financieras		3,922,851,504	2,471,552,276	1,451,299,228	59%
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2,358,421,087</b>	<b>(2,358,421,087)</b>	<b>-100%</b>
Inversiones de Administración de liquidez a costo amortizado		0	2,358,421,087	(2,358,421,087)	-100%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>31,709,482</b>	<b>36,148,927</b>	<b>(4,439,445)</b>	<b>-12%</b>
Prestación de servicios		0	0	0	-100%
Otras cuentas por cobrar		1,810,222	36,148,927	(34,338,705)	-95%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		31,505,619	0	31,505,619	100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(1,606,359)	0	(1,606,359)	100%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>474,835,135</b>	<b>399,895,292</b>	<b>74,939,843</b>	<b>19%</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado		312,290,121	229,108,524	83,181,597	36%

Avances y anticipos entregados		0	70,800	(70,800)	-100%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		102,201,448	76,494,245	25,707,203	34%
Recursos entregados en administración		60,343,566	94,221,723	(33,878,157)	-36%
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>182,366,429</b>	<b>235,967,459</b>	<b>(53,601,030)</b>	<b>-23%</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>182,366,429</b>	<b>235,967,459</b>	<b>(53,601,030)</b>	<b>-23%</b>
Maquinaria y equipo		9,828,367	9,828,367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252,566,969	248,234,969	4,332,000	2%
Equipos de comunicación y computación		770,275,800	770,275,800	0	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación		34,600,000	34,600,000	0	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(884,904,707)	(826,971,677)	(57,933,030)	7%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4,612,049,205</b>	<b>5,509,310,977</b>	<b>(897,261,772)</b>	<b>-16%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Activos contingentes	<b>26</b>	<b>28,188,772</b>	<b>1,550,910</b>	<b>26,637,862</b>	<b>1718%</b>
Deudoras de control		<b>3,208,484,593</b>	<b>2,968,563,976</b>	<b>239,920,617</b>	<b>8%</b>
Deudoras por contra (CR)		<b>(3,236,673,365)</b>	<b>(2,970,114,886)</b>	<b>(266,558,479)</b>	<b>9%</b>

PASIVO	NOTA	2,023	2,022	Var. \$	Var. %
<b>CORRIENTE</b>		<b>685,751,877</b>	<b>654,515,773</b>	<b>31,236,104</b>	<b>5%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>54,613,868</b>	<b>59,780,837</b>	<b>(5,166,969)</b>	<b>-9%</b>
Descuentos de nómina		0	3,215,103	(3,215,103)	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		47,041,000	24,295,000	22,746,000	94%
Impuesto, contribuciones y tasas		6,480,956	1,998,237	4,482,719	224%
Otras cuentas por pagar		1,091,912	30,272,497	(29,180,585)	-96%

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	631,138,009	594,734,936	36,403,073	6%
Beneficios a los empleados a corto plazo		631,138,009	594,734,936	36,403,073	6%
TOTAL PASIVO		685,751,877	654,515,773	31,236,104	5%
PATRIMONIO	27	3,926,297,328	4,854,795,204	(928,497,876)	-19%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		3,926,297,328	4,854,795,204	(928,497,876)	-19%
Capital fiscal		19,558,066,792	19,558,066,792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(15,562,488,402)	(15,573,198,180)	10,709,778	0%
Resultado del ejercicio		(697,135,147)	111,813,254	(808,948,402)	-723%
Reservas		627,854,085	758,113,338	(130,259,253)	-17%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4,612,049,205	5,509,310,977	(897,261,772)	-16%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0%
Pasivos contingentes	26	4,233,589,179	13,110,179	4,220,479,000	32192%
Acreedoras por contra (DB)		(4,233,589,179)	(13,110,179)	(4,220,479,000)	32192%

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI  
MEDELLÍN

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre  
de 2023 y de 2022

"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"

DESCRIPCIÓN	NOT A	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-23	dic-22	Var. \$	Var. %
INGRESOS	28	5,584,033,614	6,240,398,478	(656,364,864)	-11%
VENTA DE SERVICIOS		84,033,614	740,398,478	(656,364,864)	-89%
Otros servicios		84,033,614	740,398,478	(656,364,864)	-89%
TRANSFERENCIAS	28. 1	5,500,000,000	5,500,000,000	-	0%
Otras transferencias		5,500,000,000	5,500,000,000	-	0%

<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>7,067,701,663</b>	<b>6,571,646,492</b>	<b>496,055,172</b>	<b>8%</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>29.1</b>	<b>6,927,119,605</b>	<b>5,730,048,026</b>	<b>1,197,071,579</b>	<b>21%</b>
Sueldos y salarios		2,980,057,930	2,133,757,345	846,300,585	40%
Contribuciones imputadas		6,952,866	5,176,447	1,776,419	34%
Contribuciones efectivas		811,876,954	576,182,909	235,694,045	41%
Aportes sobre la nómina		155,174,210	113,827,454	41,346,756	36%
Prestaciones sociales		1,316,759,302	1,162,292,367	154,466,935	13%
Gasto de personal diversos		73,031,564	76,786,856	(3,755,292)	-5%
Generales		1,552,491,819	1,634,220,542	(81,728,723)	-5.0%
Impuestos, contribuciones y tasas		30,774,960	27,804,106	2,970,854	11%
<b>DE VENTAS</b>		<b>100,000,000</b>	<b>802,000,000</b>	<b>(702,000,000)</b>	<b>-88%</b>
Sueldos y salarios		73,377,713	611,749,798	(538,372,085)	-88%
Contribuciones efectivas		22,188,490	158,565,071	(136,376,581)	-86%
Aportes sobre la nómina		4,433,797	31,685,131	(27,251,334)	-86%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>29.2</b>	<b>40,582,058</b>	<b>39,598,465</b>	<b>983,593</b>	<b>2%</b>
Deterioro de cuentas por cobrar		1,606,359	0	1,606,359	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		38,975,699	39,598,465	(622,766)	-2%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>786,532,902</b>	<b>443,061,268</b>	<b>343,471,634</b>	<b>78%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>851,133,724</b>	<b>481,160,173</b>	<b>369,973,551</b>	<b>77%</b>
Financieros		836,415,864	475,742,674	360,673,190	76%
Ajuste por diferencia en cambio		11,708,190	5,231,010	6,477,180	124%
Ingresos diversos		3,009,670	186,489	2,823,181	1514%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.3</b>	<b>64,600,822</b>	<b>38,098,905</b>	<b>26,501,917</b>	<b>70%</b>
Comisiones		38,845,400	32,975,129	5,870,271	18%
Ajuste por diferencia en cambio		12,676,909	4,246,168	8,430,741	199%
Impuesto a las ganancias corriente		13,074,037	853,963	12,220,074	1431%
Gastos diversos		4,476	23,645	(19,169)	-81%

EXCEDENTE O DÉFICIT NETO	(697,135,147)	111,813,254	(808,948,402)	- 723 %
--------------------------	---------------	-------------	---------------	---------------

### 19.4.1 Indicadores financieros

#### LIQUIDEZ

**Liquidez = activo corriente/pasivo corriente 6,46**

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente cuenta con 6,42 pesos de respaldo en el activo corriente.

**Capital de trabajo = activo corriente - pasivo corriente \$3,743.93**

Es el excedente de los activos corrientes una vez cancelados los pasivos corrientes, es lo que le queda a la entidad para su operación.

#### ENDEUDAMIENTO

**Nivel de endeudamiento = pasivo total / activo total 0,15**

Por cada peso que la entidad tiene en el activo debe 0,15 pesos, es decir que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

#### CAPACIDAD FINANCIERA

**Nivel de endeudamiento = pasivo total / activo total 0,15**

Por cada peso que la entidad tiene en el activo debe 0,15 pesos, es decir que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

### 19.4.2 Dictamen del Revisor Fiscal



**DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.**  
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,  
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 15 de febrero de 2024

Señores

**Asamblea General de Asociados**

**A.C.I AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA  
METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN**

### Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la **Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín** - (en adelante ACI Medellín), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la ACI Medellín han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

---

Diagonal 74D No. 52E - 40 Tel: (54) 413 74 87 Tel/Fax: (54) 411 10 52 Medellín - Colombia  
E-mail: [daf@dafsoesorias.com](mailto:daf@dafsoesorias.com) • Nit.: 900.054.891 - E • OJU 8920



**DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.**  
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,  
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la ACI Medellín de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Agencia en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la ACI Medellín de continuar como empresa en funcionamiento, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio.

La Junta Directiva de la ACI Medellín es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

---

Regional 74D No. 32E - 40 Tel: (94) 413 74 87 Tel/Fax: (94) 411 10 52 Medellín - Colombia  
Email: [daf@dafasesorias.com](mailto:daf@dafasesorias.com) • NIT.: 900.054.091 - 8 • OBU 6920



## DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,  
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

### Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ❖ Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACI Medellín para continuar como empresa en funcionamiento. Concluyo que no existen incertidumbres materiales para que la ACI Medellín continúe como empresa en funcionamiento.

Diagonal 740 No. 32E - 40 Tel: (04) 413 74 87 Tel/Fax: (04) 411 10 52 Medellín - Colombia  
Email: [daf@dafsoseorias.com](mailto:daf@dafsoseorias.com) • N.E.: 800.054.891 - 8 • GIU 8920



## DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,  
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la ACI Medellín deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la ACI Medellín en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota No. 3.4 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y, sin considerarlo una salvedad, que estos han sido preparados asumiendo que la Agencia continuará como negocio en marcha. No obstante, se detalla en la Nota 27 de los estados financieros que la entidad registró una pérdida de 697 millones de pesos. Es relevante destacar que, debido a los excedentes generados durante ejercicios fiscales anteriores, no se observan indicadores que sugieran alertas ni criterios asociados con el deterioro patrimonial y el riesgo de insolvencia, información que ha sido revelada por la administración.

Así mismo, Llamo la atención que durante el período objeto de este dictamen, se destaca la ocurrencia de un cambio significativo en la estructura organizativa de la entidad, representado en un cambio en los miembros de Asamblea General de Asociados, Junta Directiva y la figura de la Dirección ejecutiva, se han realizado los ajustes correspondientes para reflejar de manera precisa y oportuna esta transición en la información financiera y legal de la Agencia. Este cambio ha sido debidamente comunicado y registrado conforme a los requisitos legales y estatutarios aplicables. Esta circunstancia ha sido destacada y detallada en las notas adjuntas a los Estados Financieros y en el informe de gestión, elaborado por la nueva administración, que asumió funciones en enero de 2024. Además, se ha verificado el cumplimiento de las directrices de la Resolución 172 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN, el 16 de enero de 2024, específicamente en lo referente a la información contable relacionada con el cambio de representante legal.

### Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y, en mi opinión del 15 de febrero de 2023, emití una opinión favorable.

En mi informe anexo, basado en la aplicación de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 - ISAE 3000 por sus siglas en inglés, me pronuncié, en

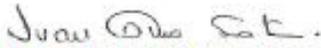
Diagonal 74D No. 32E - 40 Tel: (04) 413 74 87 Tel/Fax: (04) 411 10 52 Medellín - Colombia  
Email: [daf@dasesorias.com](mailto:daf@dasesorias.com) • NIT.: 900.054.891 - 8 • CRU 8920



**DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.**

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,  
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

cumplimiento de los numerales uno (1) y tres (3) del artículo 209 del Código de Comercio, sobre el debido cumplimiento legal y normativo y control interno de la ACI Medellín.



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**

C.C. 8.406.012

Revisor Fiscal TP 34620

En representación de DAF S.A.S

Diagonal 74D #32E-40

Medellín Colombia

### 19.4.3 Hechos posteriores al cierre contable

La ACI Medellín luego del cierre contable y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

### 19.4.4 Hipótesis de negocio en marcha

La ACI Medellín preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, pues no existe intención de liquidar la entidad. Si existiese la necesidad de liquidar o reducir de forma importante los servicios de la Agencia, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### 19.4.5 Normas de propiedad intelectual y derechos de autor

De acuerdo con la Ley 603 de 2000, sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la ACI Medellín deja constancia que respeta y acata las normas sobre propiedad intelectual, utilizando software adquirido legalmente mediante licencias y cuenta además con los mecanismos de control para verificar la instalación de este en todos sus equipos de cómputo. Así mismo, respeta los derechos de los titulares de los activos intangibles protegidos como propiedad intelectual que usa en la realización de sus actividades.

### 19.4.6 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA  
METROPOLITANA - A.C.I. MEDELLÍN**

**POLÍTICAS CONTABLES Y  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA AGENCIA DE  
COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN  
NIT: 811.036.423-1**

**CERTIFICAMOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Hemos preparado los Estados Financieros individuales de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín al 31 de diciembre de 2023 y cuyo conjunto de estados financieros comprende: un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del período contable, un estado de cambios en el patrimonio individual del periodo contable, un estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros; además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023; así como de resultados y el estado de cambios en el patrimonio. Las cifras incluidas en los Estados Financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2023.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados. El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los Estados Financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública. Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo. Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (Ley 603 de 2000).

Se firma en Medellín, a los cinco (15) días de febrero de 2024.



**CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO**  
Representante Legal  
CC.43.258.891



**JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ**  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. 238415-T  
CC.1.037.629.643

## TABLA DE CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL .....	121
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL.....	123
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL.....	124
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL .....	125
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	126
1.1. Identificación y funciones.....	126
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo .....	127
1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo .....	127
1.3. Bases normativas y periodo cubierto.....	128
1.3.1. Periodo cubierto.....	128
1.3.2. Referencia Normativa .....	128
1.3.3. Políticas contables aplicadas.....	129
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	130
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	130
2.1. Bases de medición .....	130
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	130
2.2.1. Moneda.....	130
2.2.2. Materialidad .....	130
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	131
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	131
3.1. Juicios.....	131
3.2. Estimaciones y supuestos .....	131
3.2.1. Pasivos contingentes .....	131
3.2.2. Estimaciones .....	132
3.3. Correcciones contables .....	133
3.4. Hipótesis de Negocia en Marcha .....	133
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	133
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	134
4.1.1. Política contable efectivo y equivalente al efectivo .....	134

4.1.1.1. Reconocimiento .....	134
4.1.1.2. Transacciones en moneda extranjera .....	134
4.1.1.3. Inversiones en administración de liquidez.....	134
4.2. Cuentas por cobrar .....	135
4.2.1. Política contable cuentas por cobrar .....	135
4.2.1.1. Reconocimientos .....	135
4.2.1.2. Propiedad planta y equipo .....	135
4.2.1.3. Bienes y servicios pagados por anticipado.....	138
4.2.1.4. Cuentas por pagar.....	138
4.2.1.5. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	138
4.2.1.6. Ingresos de actividades ordinarias.....	138
4.2.1.7. Gastos.....	138
4.2.1.8. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	139
4.2.1.9. Ingresos financieros.....	139
4.2.1.10. Gastos financieros .....	139
4.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	139
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	140
Composición.....	140
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	140
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	141
Composición.....	141
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	142
7.1. Otras cuentas por cobrar. ....	143
7.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	143
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	144
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	144
Composición.....	144
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE.....	145
10.1.2. Detalle de saldos de la depreciación acumulada.....	146
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	147
Composición.....	147
16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado .....	148

16.1.1	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones.....	149
16.1.2	Recursos entregados en administración .....	149
16.1.3	Avances y anticipos entregados.....	150
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR.....	150
	Composición.....	150
21.1.	Otras cuentas por pagar .....	151
21.2.	Impuestos, contribuciones y tasas .....	151
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	152
	Composición.....	152
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo .....	152
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	153
25.1.	Activos contingentes .....	153
25.2.	Revelaciones generales de activos contingentes.....	153
25.3.	Pasivos contingentes .....	154
25.3.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	154
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.....	156
26.1.	Cuentas de orden deudoras .....	156
26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	157
NOTA 27.	PATRIMONIO .....	158
	Composición.....	158
NOTA 28.	INGRESOS.....	161
	Composición.....	161
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	161
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación .....	162
28.2.1.	Venta de servicios. ....	162
28.2.2.	Otros ingresos .....	162
NOTA 29.	GASTOS .....	164
	Composición.....	164
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	164
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	167
29.3.	Depreciaciones .....	167
29.4.	Otros gastos .....	168

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
EXTRANJERA ..... 169

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS ..... 169

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... 169



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"  
N.I.T. 811.036.423-1  
ACTIVOS**

ACTIVOS	NOTA	2.023	2.022	Var. \$	Var. %
<b>CORRIENTE</b>		4.429.682.775	5.273.343.518	(843.660.742)	-16%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	5	3.923.138.158	2.478.878.211	1.444.259.947	58%
Caja		286.654	7.325.935	(7.039.281)	-96%
Depósitos en instituciones financieras		3.922.851.504	2.471.552.276	1.451.299.228	59%
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	6	0	2.358.421.087	(2.358.421.087)	-100%
Inversiones de Administración de liquidez a costo amortizado		0	2.358.421.087	(2.358.421.087)	-100%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	7	31.709.482	36.148.927	(4.439.445)	-12%
Otras cuentas por cobrar		1.810.222	36.148.927	(34.338.705)	-95%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		31.505.619	0	31.505.619	100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(1.606.359)	0	(1.606.359)	100%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	16	474.835.135	399.895.292	74.939.843	19%
Bienes y servicios pagados por anticipado		312.290.121	229.108.524	83.181.597	36%
Avances y anticipos entregados		0	70.800	(70.800)	-100%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		102.201.448	76.494.245	25.707.203	34%
Recursos entregados en administración		60.343.566	94.221.723	(33.878.157)	-36%
<b>NO CORRIENTE</b>		182.366.429	235.967.459	(53.601.030)	-23%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	10	182.366.429	235.967.459	(53.601.030)	-23%
Maquinaria y equipo		9.828.367	9.828.367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252.566.969	248.234.969	4.332.000	2%
Equipos de comunicación y computación		770.275.800	770.275.800	0	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación		34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(884.904.707)	(826.971.677)	(57.933.030)	7%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		4.612.049.205	5.509.310.977	(897.261.772)	-16%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		0	0	0	
Activos contingentes	26	28.188.772	1.550.910	26.637.862	1718%
Deudoras de control		3.208.484.593	2.968.563.976	239.920.617	8%
Deudoras por contra (CR)		(3.236.673.365)	(2.970.114.886)	(266.558.479)	9%

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"  
N.I.T. 811.036.423-1  
**PASIVO Y PATRIMONIO**

PASIVO	NOTA	2.023	2.022	Var. \$	Var. %
<b>CORRIENTE</b>		685.751.877	654.515.773	31.236.104	5%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	21	54.613.868	59.780.837	(5.166.969)	-9%
Descuentos de nómina		0	3.215.103	(3.215.103)	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		47.041.000	24.295.000	22.746.000	94%
Impuesto, contribuciones y tasas		6.480.956	1.998.237	4.482.719	224%
Otras cuentas por pagar		1.091.912	30.272.497	(29.180.585)	-96%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	22	631.138.009	594.734.936	36.403.073	6%
Beneficios a los empleados a corto plazo		631.138.009	594.734.936	36.403.073	6%
<b>TOTAL PASIVO</b>		685.751.877	654.515.773	31.236.104	5%
<b>PATRIMONIO</b>	27	3.926.297.328	4.854.795.204	(928.497.876)	-19%
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		3.926.297.328	4.854.795.204	(928.497.876)	-19%
Capital fiscal		19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(15.562.488.402)	(15.573.198.180)	10.709.778	0%
Resultado del ejercicio		(697.135.147)	111.813.254	(808.948.402)	-723%
Reservas		627.854.085	758.113.338	(130.259.253)	-17%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		4.612.049.205	5.509.310.977	(897.261.772)	-16%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		0	0	0	0%
Pasivos contingentes	26	4.233.589.179	13.110.179	4.220.479.000	32192%
Acreedoras por contra (DB)		(4.233.589.179)	(13.110.179)	(4.220.479.000)	32192%

*Cristina Zambrano R*

**CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO**  
Representante Legal  
CC.43.258.891

*Juan Guillermo Soto Ochoa*

**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 34620-T  
CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)

*Johana Hincapié S.*

**JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ**  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. 238415-T  
CC.1.037.629.643

**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**  
**"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"**  
**N.I.T. 811.036.423.1**

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-23	dic-22	Var. \$	Var. %
<b>INGRESOS</b>	28	5.584.033.614	6.240.398.478	(656.364.864)	-11%
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		84.033.614	740.398.478	(656.364.864)	-89%
Otros servicios		84.033.614	740.398.478	(656.364.864)	-89%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	28.1	5.500.000.000	5.500.000.000	0	0%
Otros transferencias		5.500.000.000	5.500.000.000	0	0%
<b>GASTOS</b>	29	7.067.701.663	6.571.646.492	496.055.172	8%
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	29.1	6.927.119.605	5.730.048.026	1.197.071.579	21%
Sueldos y salarios		2.980.057.930	2.133.757.345	846.300.585	40%
Contribuciones imputadas		6.952.866	5.176.447	1.776.419	34%
Contribuciones efectivas		811.876.954	576.182.909	235.694.045	41%
Aportes sobre la nómina		155.174.210	113.827.454	41.346.756	36%
Prestaciones sociales		1.316.759.302	1.162.292.367	154.466.935	13%
Gasto de personal diversos		73.031.564	76.786.856	(3.755.292)	-5%
Generales		1.552.491.819	1.634.220.542	(81.728.723)	-5,0%
Impuestos, contribuciones y tasas		30.774.960	27.804.106	2.970.854	11%
<b>DE VENTAS</b>		100.000.000	802.000.000	(702.000.000)	-88%
Sueldos y salarios		73.377.713	611.749.798	(538.372.085)	-88%
Contribuciones efectivas		22.188.490	158.565.071	(136.376.581)	-86%
Aportes sobre la nómina		4.433.797	31.685.131	(27.251.334)	-86%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	29.2	40.582.058	39.598.465	983.593	2%
Deterioro de cuentas por cobrar		1.606.359	0	1.606.359	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		38.975.699	39.598.465	(622.766)	-2%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		786.532.902	443.061.268	343.471.634	78%
<b>OTROS INGRESOS</b>	28	851.133.724	481.160.173	369.973.551	77%
Financieros		836.415.864	475.742.674	360.673.190	76%
Ajuste por diferencia en cambio		11.708.190	5.231.010	6.477.180	124%
Ingresos diversos		3.009.670	186.489	2.823.181	1514%
<b>OTROS GASTOS</b>	29.3	64.600.822	38.098.905	26.501.917	70%
Comisiones		38.845.400	32.975.129	5.870.271	18%
Ajuste por diferencia en cambio		12.676.909	4.246.168	8.430.741	199%
Impuesto a las ganancias corriente		13.074.037	853.963	12.220.074	1431%
Gastos diversos		4.476	23.645	(19.169)	-81%
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT NETO</b>		(697.135.147)	111.813.254	(808.948.402)	-723%

*Cristina Zambrano R*

CRISTINA ZAMBRANO  
 RESTREPO  
 Representante Legal  
 CC. 43.258.891

*Juan Guillermo Soto Ochoa*

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. N° 34620-T/ CC.8.406.012  
 En representación de Daf International  
 Corporation S.A.S  
 (Ver mi informe adjunto)

*Johana Hincapié H.S.*

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ  
 Coordinadora de Contabilidad  
 T.P. 238415-T  
 CC.1.037.629.643

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"  
N.I.T. 811.036.423-1**

	2023	2022
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recaudos por transferencias y subvenciones	5.500.000.000	5.500.000.000
Recaudos por relacionados a convenios y/o contratos	80.347.461	523.412.951
Recaudos por prestación de servicios	99.831.932	848.571.429
Recaudos por otros ingresos	11.863.386	12.541.273
Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro)	354.625.201	234.968.634
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(1.907.986.596)	(2.235.352.528)
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	(208.528.911)	(213.414.949)
Pagado por beneficios a los empleados	(5.264.103.726)	(4.845.450.457)
Pagado por otros gastos	(16.516.226)	(15.722.217)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(1.350.467.479)</b>	<b>(190.445.864)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recaudos por reintegro de capital en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	2.345.243.762	923.423.226
Recaudos por rendimientos financieros inversiones de administración de liquidez (CDT'S)	449.483.664	196.542.004
Recaudos por fondos de inversión	0	0
Pagado en adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	0	(2.345.243.762)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2.794.727.426</b>	<b>(1.225.278.532)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obtención de préstamos y otros fondos	0	0
Recaudos del capital fiscal	0	0
Pagado por abono a capital de préstamos	0	0
Disminuciones del capital fiscal	0	0
Intereses pagados	0	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>1.444.259.947</b>	<b>(1.415.724.396)</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>2.478.878.211</b>	<b>3.894.602.607</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>3.923.138.158</b>	<b>2.478.878.211</b>

*Cristina Zambrano R*

CRISTINA ZAMBRANO  
RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 43.258.891

*Juan Guillermo Soto Ochoa*

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 34620-T/CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)

*Johana Hincapié S.*

JOHANA HINCAPIÉ  
SÁNCHEZ  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. 238415-T  
CC.1.037.629.643

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (EN PESOS COLOMBIANOS)

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2021	19.558.066.792	(14.653.084.624)	958.675.368	(920.113.556)	4.943.543.980
Traslado a ejercicios anteriores	0	(920.113.556)	0	920.113.556	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	111.813.254	111.813.254
Ejecución de excedentes	0	0	(399.187.610)	0	(399.187.610)
Proyecto centro de datos 2023	0	0	(74.244.000)	0	(74.244.000)
Constitución de asignación permanente inversión en activos	0	0	272.869.579	0	272.869.579
Traslado impacto Nuevo Marco Normativo a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2022	19.558.066.792	(15.573.198.180)	758.113.337	111.813.254	4.854.795.204
Excedentes del periodo	0	111.813.254	0	(111.813.254)	0
Ajuste estimación vida útil del vehículo	0	10.709.778	0	0	10.709.778
Déficit del ejercicio	0	0	0	(697.135.147)	(697.135.147)
Ejecución de excedentes	0	0	(266.817.643)	0	(266.817.643)
Asignación permanente 2020	0	0	24.745.136	0	24.745.136
Asignación permanente 2022	0	(111.813.254)	111.813.254	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2023	19.558.066.792	(15.562.488.402)	627.854.085	(697.135.147)	3.926.297.328

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2023, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N° 533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

*Cristina Zambrano R.*

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 43.258.891

*Juan Guillermo Soto Ochoa*

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 34620-T/ CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)

*Johana Hincapié S.*

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
T.P. 238415-T  
CC.1.037.629.643

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA A.C.I - AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA A DICIEMBRE 31 DE 2023

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial, persona jurídica sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil y a las normas para las entidades de este género, excepto en materia de actos, contratos, controles y responsabilidades que serán los propios de las entidades estatales. El régimen laboral que le aplica es el del Código Sustantivo del Trabajo.

Para todos los efectos legales el domicilio de la ACI Medellín es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia en la dirección calle 41 No 55 80 oficina 303 y 304 ala norte Plaza Mayor.

Su objeto social es explorar, identificar y gestionar, por cuenta y en interés de cualquiera de los asociados, según corresponda a su particular actividad, proyectos que, presentados de acuerdo con las exigencias de las instituciones de cooperación internacional o nacional, califiquen para recibir de éstas recursos económicos, humanos y tecnológicos, contribuyéndose así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín y del territorio nacional.

De acuerdo con los Estatutos de la Agencia, los proyectos que se ofrecen a la comunidad internacional o nacional deberán estar relacionados con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que se atienden, siempre y cuando tengan viabilidad técnica, económica y jurídica.

Los órganos de gobierno, dirección y control de la Agencia son la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva, el Director Ejecutivo y la Revisoría Fiscal.

La Asamblea General de Asociados, es la máxima autoridad de la Entidad y está conformada por sus asociados activos (Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Distrito de Medellín, EPM, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, EMVARIAS). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en los Estatutos.

La Junta Directiva tiene cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, designados por los asociados en la Asamblea General. La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez cada tres meses en la forma en que ella lo determine. En estas reuniones se tratarán todos los temas de interés para la buena marcha de la asociación, de acuerdo con el orden del día que presente el Director Ejecutivo.

El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Agencia, ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva y de las que le asigne la Asamblea General.

La Asociación contará con un representante legal suplente, designado por la Junta Directiva, el cuál reemplazará al Director Ejecutivo en sus faltas absolutas o temporales quien tendrá en el desempeño de sus funciones las mismas atribuciones que el Director Ejecutivo.

La revisoría fiscal ejerce las actividades establecidas por la ley y los estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General.

Es importante indicar que al 31 de diciembre de 2023 la representación legal de la entidad estaba a cargo del director ejecutivo, Juan Camilo Mergesh, el cual estuvo vinculado hasta el 05 de enero de 2024, a partir del día 10 de dicho mes, la Dirección Ejecutiva y por la tanto, la representación legal es asumida por Cristina Zambrano Restrepo. De acuerdo con esta modificación, se dio cumplimiento al Informe Contable por cambio de Representante Legal, según la resolución N° 172 de 2023 expedida por la Contaduría General de la Nación.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales de la ACI Medellín para los períodos contables terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y período contable.

La Contaduría General de la Nación, es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

El marco normativo aplicado por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

### 1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

El Distrito de Medellín en calidad de Asociado ha contribuido económicamente a través de aportes, destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales. Estos recursos se reciben con el fin de promover la ciudad de Medellín como un escenario competitivo para la inversión extranjera y nacional. En cumplimiento de este objetivo, la Agencia puede disponer de los recursos para financiar los gastos de funcionamiento, el pago de las obligaciones laborales, instalaciones adecuadas para funcionar, adelantar procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios.

En cuanto a la interoperabilidad del módulo de nómina y seguridad social usado por la ACI Medellín, se precisa que con relación al año 2023 este sistema fue funcional y permitió que se realizaran las actividades de manera adecuada.

En el mes de octubre de 2022 la ACI Medellín implemento oficialmente el teletrabajo, adoptado mediante la Resolución N° 64 de 2022, con el fin de:

- ✓ Incrementar la productividad en las organizaciones.
- ✓ Generar una movilidad sostenible.
- ✓ Ahorrar tiempo en desplazamientos y gastos fijos del equipo de trabajo.
- ✓ Mejorar la calidad de vida del equipo.
- ✓ Promover el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A 31 de diciembre de 2023, la ACI Medellín contaba con 31 teletrabajadores, desempeñando sus funciones desde casa, por este motivo la entidad proporcionó un auxilio de conectividad mensualmente para apoyar los gastos por los servicios de internet y energía.

### 1.3. Bases normativas y periodo cubierto

#### 1.3.1. Periodo cubierto

El periodo contable de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

#### 1.3.2. Referencia Normativa

- ✓ Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- ✓ Instructivo No 001 del 12 de diciembre de 2023 de la UAE. - Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2023 - 2024 para el reporte de información a la UAE - Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 441 de 2019, por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- ✓ Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ✓ Resolución 211 de 2021 por la cual se modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y la Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ✓ Resolución No.283 de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.
- ✓ Resolución 356 de 2022, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

- ✓ Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración de informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- ✓ Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública.
- ✓ Resolución 411 de 2023, por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

### 1.3.3. Políticas contables aplicadas

- ✓ Equivalentes al efectivo
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Propiedades planta y equipo
- ✓ Otros activos
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Beneficios a empleados
- ✓ Activos y pasivos contingentes

Los estados financieros presentados, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del período contable, un estado de cambios en el patrimonio individual, estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros.

Según la resolución No.283 de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021, se indica “La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”, por lo tanto, de manera voluntaria se elabora y presenta el estado de flujo de efectivo por el método directo a 31 de diciembre de 2023 comparado al 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023, los informes financieros y contables que se deben presentar de la siguiente forma:

Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.

En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior.

En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior.

Los estados financieros fueron aprobados para su publicación el 20 de marzo de 2024 mediante acta No. 46 de Asamblea General de Asociados, quien es la máxima autoridad de la Entidad.

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La ACI Medellín dentro de la estructura del Distrito de Medellín hace parte del conglomerado público, bajo la figura de entidad descentralizada indirecta, cumpliendo un papel importante en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Cooperación Internacional establecida por el Acuerdo 26 de 2011 “Por el cual se adoptan las bases de la política pública de cooperación internacional para el desarrollo del Municipio de Medellín”.

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### 2.1. Bases de medición

La base de medición inicial y posterior utilizada para el reconocimiento de los activos y pasivos de la Entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 34 de 2018 de la ACI Medellín.

#### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

##### 2.2.1. Moneda

Para la preparación de los estados financieros se utilizará la moneda funcional el peso colombiano (COP), la unidad de redondeo de presentación de los estados financieros es a pesos corrientes sin decimales.

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: pesos colombianos

##### 2.2.2. Materialidad

La materialidad será del 1% sobre el valor de los activos.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en la Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área metropolitana y el respectivo modelo implementado por la entidad:

Base	Materialidad global	Alcance de ajuste
Activos	1%	10%

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en otra moneda se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano, en la Entidad se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Los estados financieros de la ACI Medellín se preparan de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se adoptaron las políticas contables para el reconocimiento, medición y estimación de los hechos económicos que puedan afectar los resultados en un periodo futuro.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

#### 3.2.1. Pasivos contingentes

Los juicios y supuestos significativos son aquellos que involucran estimados contables, que la ACI Medellín utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros. Las estimaciones se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

### La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos inciertos o contingentes de la ACI Medellín a diciembre 31 de 2023.

- ✓ Demanda judicial en contra de la Entidad derivada de un proceso de contratación del año 2017, en el cual se rechazó una propuesta por no cumplir las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública.

Radicado: 2017-00409

Juzgado: Cuarto Administrativo Oral de Medellín

Demandante: Andrés Felipe Gaviria Barrientos

Demandado: ACI Medellín

Estado: proceso que fue remitido al despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia para que continúe conociendo del mismo, por lo que se hace cambio de magistrado ponente, en virtud de la resignación ordenada por el acuerdo N CSJANTA22-192 del 7 de septiembre de 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia.

Pretensiones indexadas a diciembre 31 de 2023: trece millones ciento diez mil ciento setenta y nueve pesos M/L (\$13.110.179).

Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

La DIAN inició un proceso de fiscalización a la ACI Medellín en el año 2023, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, toda vez que indican que hubo omisión de ingresos por parte de la entidad al registrar la capitalización en el patrimonio y no en el ingreso, por lo tanto, proponen corregir cada una de las declaraciones y pagar las sanciones por inexactitud y el impuesto por la pérdida rechazada, que ascienden a un valor total de \$4.220.479.000.

- ✓ Se tiene estimada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de \$4.220.479.000.

### 3.2.2. Estimaciones

La ACI Medellín tiene registrado en sus activos un vehículo marca Nissan Versa modelo 2013, adquirido en el año 2012 asignado a la Dirección Ejecutiva al que inicialmente se le estimó una vida útil de 10 años y un método de depreciación en línea recta.

En 2023, se realizó un peritaje al vehículo para evaluar su estado. El diagnóstico indicó que el vehículo se encuentra en buen estado, con un buen rendimiento, por tal razón la entidad decidió ampliar su vida útil pasando de 10 a 20 años. Esta decisión fue tomada por el Comité de Sostenibilidad Contable, considerando que la ampliación era viable y beneficiosa para la entidad.

La ampliación de la vida útil del vehículo implicó realizar ajustes contables para reflejar la nueva depreciación y valor en libros. Los principales ajustes fueron:

#### 1. Depreciación acumulada:

Se recalcula la depreciación acumulada del vehículo hasta la fecha.  
La nueva depreciación acumulada será menor a la originalmente registrada.

#### 2. Valor neto en libros:

Se ajusta el valor neto en libros del vehículo, sumando la diferencia entre la depreciación acumulada original y la nueva depreciación acumulada.

El nuevo valor neto en libros será mayor al originalmente registrado.

### 3. Gasto por depreciación anual:

Se recalcula el nuevo gasto por depreciación anual del vehículo.  
El nuevo gasto por depreciación anual será mayor al originalmente registrado.

En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta las políticas contables de la entidad, la medición posterior de la propiedad, planta y equipo se medirá por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro, por lo tanto, contablemente se devolvió el exceso de la depreciación acumulada en la cuenta de resultados y se ajustó la depreciación causada en 2023 para obtener el gasto total de la nueva cuota anual, y así tener el valor de libros ajustado a la realidad, este cambio de estimación no da lugar a corrección de errores contables.

#### 3.3. Correcciones contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difieren su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente o de periodos anteriores, los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros, los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubre el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros individuales que preparó la ACI Medellín no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas.

#### 3.4. Hipótesis de Negocia en Marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, la ACI Medellín ha llegado a la conclusión que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la ACI Medellín aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la Resolución 034 de 2018 se adopta el Manual de Políticas Contables de la ACI Medellín, aplicando el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno y se actualizó con la resolución 064 del 21 de diciembre de 2020.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presentan dentro de la entidad y que dan como resultado la información contenida en los estados financieros.

#### 4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

##### 4.1.1. Política contable efectivo y equivalente al efectivo

###### 4.1.1.1. Reconocimiento

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes. En el momento que sean recibidos como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento de la ACI Medellín. Por su naturaleza corresponden a partidas de activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

###### 4.1.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurra. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3.822,05 al 31 de diciembre de 2023 y de \$4.810,20 al 31 de diciembre de 2022 por cada dólar (USD 1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto financiero, según corresponda.

###### 4.1.1.3. Inversiones en administración de liquidez

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

De acuerdo con la Resolución 425 de 2019 y de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, para el manejo de la inversión de administración de liquidez, la ACI Medellín constituye inversión de liquidez que se clasifica como instrumento de deuda la cual es un título de renta fija que le otorga a la entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Conforme a esta Resolución las inversiones en administración de liquidez, se debe reconocer en la fecha de cumplimiento que es la que corresponde a la fecha en que le son transferidos los títulos a la entidad, y en el caso de la ACI Medellín, coincide con la fecha de negociación, fecha en la que se pactan las condiciones de la transacción.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

## 4.2. Cuentas por cobrar

### 4.2.1. Política contable cuentas por cobrar

#### 4.2.1.1. Reconocimientos

Se reconocen cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de flujos financieros, a través de efectivo u otro instrumento, partidas que se originan en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen la venta de servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen el reconocimiento de los aportes que recibe del Distrito de Medellín en calidad de Asociado, destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales.

#### 4.2.1.2. Propiedad planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable. Esta política contable aplica para todos los bienes tangibles que sean clasificados en cualquiera de las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo:

**Maquinaria y equipo:** corresponde al equipo de características especializadas, controlados y utilizado por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.

**Muebles, enseres y equipo de oficina:** son los equipos mobiliarios, mecánicos y electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.

**Equipo de comunicaciones y computo:** son los equipos electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo sistematizado de sus comunicaciones y de sus planes o actividades.

**Equipo de transporte:** es la unidad de transporte adquirido, controlado y destinado por la ACI Medellín para el transporte de la Dirección Ejecutiva.

A continuación, se describe la medición de la propiedad planta y equipo de la ACI Medellín

- ✓ **Reconocimiento general:** se reconocerá como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.
- ✓ **Medición inicial:** los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias para darles su condición y ubicación de uso. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo corresponde al precio de la transacción, negociado en la fecha de reconocimiento. Se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 2 SMMLV.
- ✓ **Medición posterior:** la ACI Medellín medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, bajo el modelo del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en el estado de resultados como gasto, en el periodo en que se incurran.
- ✓ **Depreciación:** la ACI Medellín reconocerá el gasto por depreciación de cada período, a menos que otra política o norma del nuevo modelo diga lo contrario.
- ✓ **Vida útil:** para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de propiedad, planta y equipo la ACI Medellín establece para éstos los siguientes años (expresados en meses) de vida útil de acuerdo con su respectiva categoría de clasificación:

ACTIVO O GRUPO DE ACTIVOS DE PPE	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL (MESES)
Maquinaria y equipo	Línea recta	120
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	120
Equipo de comunicaciones y cómputo	Línea recta	60
Equipo de transporte	Línea recta	120

No obstante, para determinar la vida útil del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, la ACI Medellín deberá considerar los factores descritos a continuación, cuando le sea aplicable:

- La utilización prevista del activo. el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado o al cual se estima será sometido el activo, el cual depende de factores operativos tales como el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no esté siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la operación, o de los cambios en la demanda del mercado de bienes o servicios que se obtienen o prestan con el activo.

- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad o vencimiento de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Cualquier otro factor incidente o determinante de la vida útil no comprendido en los literales anteriores.

Teniendo en cuenta estos factores y la situación actual del vehículo, se tomó la decisión de ampliar la vida útil a 20 años, es decir a 240 meses, de acuerdo con el acta N° 03 de 2023 en Comité de Sostenibilidad Contable.

- ✓ **Método de depreciación:** la ACI Medellín utiliza como método de depreciación el de línea recta o método lineal, porque considera que es el que mejor refleja la forma en la cual espera consumir los beneficios económicos futuros de los elementos o activos de propiedad, planta y equipo que utiliza en el desarrollo de la operación administrativa.
- ✓ **Deterioro del valor:** el deterioro de propiedad, planta y equipo será evaluado teniendo en cuenta el porcentaje de materialidad establecido en el manual de políticas contables de la ACI Medellín, cuando el costo neto de la propiedad, planta y equipo este por debajo del porcentaje de materialidad (1% de los activos del año inmediatamente anterior) no se procederá a la aplicación de éste y en tal caso que supere el porcentaje de materialidad se reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor, de acuerdo a lo establecido en la norma de deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo.
- ✓ **Baja en cuentas:** la ACI Medellín dará de baja en cuenta un elemento o activo de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requerimientos para ser reconocidos como tal, lo cual ocurre:
  - Cuando disponga de él; o
  - Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
  - En caso de hurto.

La ACI Medellín reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuenta de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento o activo sea dado de baja en cuenta.

La ACI Medellín determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento o activo.

La ACI Medellín dará de baja en cuentas al valor en libros de cualquier inspección general capitalizada anteriormente, realizada para verificar que el activo continuará operando e incorporada como mayor valor del elemento o activo asociado de propiedad, planta y equipo, cuando realice nuevas inspecciones generales con el mismo propósito. La ACI Medellín dará baja en cuentas a las partes físicas sustituidas que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, reconociendo el costo de la sustitución.

#### 4.2.1.3. Bienes y servicios pagados por anticipado

Es la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil y se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Entidad utiliza el método lineal que será aplicado de forma uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

#### 4.2.1.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar es el producto de obligaciones con proveedores que no fue posible cancelar dentro de la vigencia, pero el bien o servicio fue recibido a satisfacción. Aparecen registradas dentro del balance general en las cuentas del pasivo. La ACI Medellín reconocerá en esta cuenta todas las obligaciones que surgen por compras de bienes y servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Su reconocimiento inicial será el precio de la transacción.

#### 4.2.1.5. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín como resultado de los servicios prestados por los servidores públicos dentro del periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

#### 4.2.1.6. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente a la prestación de servicios a sus asociados y clientes en actividades de relacionamiento internacional para la captación de recursos de cooperación y atracción de inversión extranjera directa.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la ACI Medellín y que los ingresos puedan medirse en forma fiable.

#### 4.2.1.7. Gastos

Gastos de administración, operación y venta apuntan a atender las erogaciones necesarias para la administración en sus diferentes componentes de personal y gastos generales. Los gastos de venta asociados a los ingresos por la suscripción de contratos por la prestación de servicios. Adicionalmente, se registran la depreciación de los activos fijos por el método de línea recta y la amortización de los gastos pagados por anticipado. Se reconocen en el estado de resultado del período.

#### 4.2.1.8. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan por la suscripción de convenios y contratos interadministrativos con clientes y aliados. Se reconocerá el ingreso siempre que pueda medirse con fiabilidad y sea probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociado con la transacción.

#### 4.2.1.9. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, corresponden a las actividades financieras de la Entidad, producto de rendimientos financieros obtenido de los recursos entregados en administración vía contrato en administración delegada y rendimientos financieros por los excedentes de tesorería.

#### 4.2.1.10. Gastos financieros

Los gastos financieros de la Entidad incluyen:

- Gastos bancarios
- Pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

### Generalidades

#### Operaciones recíprocas

El proceso de cuentas recíprocas como elemento de la contabilidad oficial tiene por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

La ACI Medellín desde el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social, tiene como una buena práctica realizar conciliaciones con aquellas entidades públicas con las cuales realiza transacciones comerciales. Estas conciliaciones se realizan a través de reuniones, cruce de correos electrónicos y llamadas telefónicas para determinar las diferencias de los saldos y ajustarlos.

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros de la ACI Medellín.

NOTA: Incorporar en cada una de las revelaciones a los estados financieros los juicios y fuentes que conllevaron a establecer las estimaciones contables significativas.

### 4.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR  
NOTA 9. INVENTARIOS

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

Efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a los depósitos en instituciones financieras proveniente de los ingresos propios por los aportes recibidos del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Alcaldía de Medellín para la ejecución del objeto social de la entidad, los recursos por la prestación de servicios a clientes y asociados, los saldos en la caja, en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, debidamente conciliadas y verificadas con sus saldos según los extractos bancarios, estos se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.923.138.158</b>	<b>2.478.878.211</b>	<b>1.444.259.947</b>	<b>58%</b>
Depósitos en instituciones financieras	3.922.851.504	2.471.552.276	1.451.299.228	59%
Caja	286.654	7.325.935	(7.039.281)	-96%

En la caja se tiene registrado el saldo de 75 dólares valorados con la TRM oficial del Banco de la República al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$3.822,05.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se presenta el detalle por tipo de cuenta y por institución financiera

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.922.851.504</b>	<b>2.471.552.276</b>	<b>1.451.299.228</b>	<b>59%</b>
Aci - funcionamiento cta 7490	3.645.127.893	1.861.307.505	1.783.820.388	96%
Aci Banco de occidente cta 0762	101.862.818	487.817.687	(385.954.869)	-79%
Aci ahorros Bancolombia cta 8396	174.801.281	120.965.169	53.836.112	45%
Aci Banco de occidente cta 2787	1.059.512	1.458.524	(399.012)	-27%
Aci corriente bancolombia cta 5633	0	3.391	(3.391)	-100%

La ACI Medellín, en el saldo de la de GNB ahorros funcionamiento No. 90630037490, tiene un "efectivo restringido", que tiene como objetivo preservar el patrimonio de la entidad mediante la protección de los aportes realizados por los asociados por valor de \$1.860.000.000, de igual manera garantizar la disponibilidad de recursos para ejecutar las asignaciones permanentes aprobadas de los excedentes de las vigencias 2020 y 2022, que, a 31 de diciembre de 2023, presentan saldo pendiente de ejecución total de \$431.380.399.

- Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento mensual.
- El dinero en efectivo en bancos genera intereses a tasas variables sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios diarios.
- Se solicitó a Bancolombia la cancelación de la cuenta corriente No. 52799265633 y el traslado del saldo a la cuenta de ahorros No. 52785768396.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta denominación se incluyen los recursos administrados mediante Certificados de Depósito a Término (CDT), que sean fácilmente convertibles en efectivo, estas inversiones tienen el propósito de obtener mayor rentabilidad por rendimientos financieros, por lo tanto, se garantiza las condiciones más favorables para la entidad al momento de la constituir la inversión, generalmente se conservan hasta su vencimiento, por lo tanto, se reconoce a su costo amortizado.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>0</b>	<b>2.358.421.087</b>	<b>(2.358.421.087)</b>	<b>-100%</b>

Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0	2.358.421.087	(2.358.421.087)	-100%
--	---	---------------	-----------------	-------

Al cierre de la vigencia 2023, la ACI Medellín no constituyó inversiones en CDT, toda vez que, se analizaron en el comité de inversiones las tasas de interés ofrecidas por las Entidades Financieras para la constitución de CDT y se compararon con las tasas de interés de las cuentas de ahorros, ofreciendo esta última una mayor rentabilidad, por lo tanto, se tomó la decisión de dejar los recursos de excedentes de años anteriores y los aportes iniciales de los asociados en la cuenta de ahorros No. 90630037490 del Banco GNB Sudameris.

Al cierre del año 2022 se tenía constituido un CDT con el Banco de Occidente por \$2.358.421.087, con una tasa efectiva de 15,25% y su vencimiento fue el 16 de marzo de 2023.

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la ACI Medellín se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción, son objeto de deterioro cuando existe evidencia del objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Las cuentas por cobrar que se tienen registradas corresponden a incapacidades de los funcionarios que están pendiente por pago por parte de EPS, Fondo de Pensión y ARL.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
	2023	2022	VARIACIÓN	%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>31.709.482</b>	<b>36.148.927</b>	<b>(4.439.445)</b>	<b>-12%</b>
Otras cuentas por cobrar	1.810.222	36.148.927	(34.338.705)	-95%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	31.505.619	0	31.505.619	100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(1.606.359)	0	(1.606.359)	100%

Al cierre de 2022 se tenían registradas cuentas por cobrar a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y al Fondo de Pensión Protección, después de ser analizado el tema en Comité de Sostenibilidad Contable, se decidió darles un tratamiento a estas cuentas, con el fin de mostrar el estado actual en los estados financieros, por lo tanto, para 2023 se reclasificaron en cuentas por cobrar de difícil recaudo y algunas se les aplicó deterioro.

### 7.1. Otras cuentas por cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.810.222</b>	<b>0</b>	<b>1.810.222</b>
Otras cuentas por cobrar	1.810.222	0	1.810.222
Otras cuentas por cobrar	1.810.222	0	1.810.222

Las cuentas por cobrar corresponden a la sumatoria de las incapacidades por accidentes laborales registrados en 2023, con la ARL Seguros de vida Suramericana S.A se tiene un saldo de \$789.362 y con la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A un saldo de \$1.020.860; por directriz del Gobierno Nacional las entidades públicas se debían trasladar a Positiva como administradora de riesgos laborales de carácter público, por esto, a partir del 1 de noviembre de 2023, la entidad trasladó a los funcionarios a la ARL Positiva, sin embargo, al terminar el año esta ley fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional.

### 7.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>31.505.619</b>	<b>0</b>	<b>31.505.619</b>
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	31.505.619	0	31.505.619
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	30.037.336	0	30.037.336
Protección S.A.	1.269.810	0	1.269.810
Coomeva EPS	198.473	0	198.473

En las cuentas por cobrar difícil recaudo se tienen registradas las cuentas por cobrar a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y Protección, por las incapacidades de funcionarios, se han realizado las gestiones de cobro pertinentes y las respuestas han sido negativas, por lo tanto, se reclasificaron en cuentas por cobrar de difícil recaudo.

En el saldo registrado de Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A, se tiene incluida la demanda que interpuso la ACI Medellín para el reconocimiento de las incapacidades del señor Carlos Andrés Villarreal, por valor de \$26.637.862, se fija audiencia de conciliación y primera de trámite concentrada para el 18 de junio de 2024.

### 7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DETERIORO ACUMULADO 2023					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	0	1.606.360	0	(1.606.360)	(33)
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	1.606.360	0	(1.606.360)	(33)
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	0	1.121.826	0	(1.121.826)	(33)
Protección S.A.	0	419.037	0	(419.037)	(33)
Coomeva EPS	0	65.496	0	(65.496)	(33)

En el Comité de Sostenibilidad contable se tomó la decisión de iniciar con el deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y Protección, dado que son mayores a 2 años y aunque se han realizado gestiones de cobro las respuestas han sido negativas, por lo tanto, se reduce la probabilidad de pago, aunque se decidió iniciar con el deterioro se dejó la claridad que se continúan las gestiones de cobro.

Se realiza el deterioro por el método individual aplicando el 33% anual a cada una de las cuentas, excepto la cuenta por cobrar que está en proceso de demanda en contra de la EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A, por \$26.637.862.

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### Composición

Son activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>182.366.429</b>	<b>235.967.459</b>	<b>(53.601.030)</b>
Equipos de comunicación y computación	770.275.800	770.275.800	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	252.566.969	248.234.969	4.332.000
Equipos de transporte, tracción y elevación	34.600.000	34.600.000	0

Maquinaria y equipo	9.828.367	9.828.367	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(884.904.707)	(826.971.677)	(57.933.030)
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(641.383.592)	(585.382.375)	(56.001.217)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(216.354.256)	(205.292.613)	(11.061.643)
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(24.303.462)	(33.869.180)	9.565.718
Depreciación: Maquinaria y equipo	(2.863.398)	(2.427.509)	(435.889)

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>9.828.367</b>	<b>770.275.800</b>	<b>34.600.000</b>	<b>248.234.969</b>	<b>1.062.939.136</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.332.000</b>	<b>4.332.000</b>
Adquisiciones en compras	0	0	0	4.332.000	4.332.000
<b>SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>9.828.367</b>	<b>770.275.800</b>	<b>34.600.000</b>	<b>252.566.969</b>	<b>1.067.271.136</b>
<b>SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)</b>	<b>9.828.367</b>	<b>770.275.800</b>	<b>34.600.000</b>	<b>252.566.969</b>	<b>1.067.271.136</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>(2.863.398)</b>	<b>(641.383.592)</b>	<b>(24.303.462)</b>	<b>(216.354.256)</b>	<b>(884.904.707)</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(2.427.509)	(585.382.375)	(23.159.402)	(205.292.613)	(816.261.899)
Depreciación + aplicada vigencia actual	(435.889)	(56.001.216)	(1.144.060)	(11.061.643)	(68.642.808)
<b>VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>6.964.969</b>	<b>128.892.209</b>	<b>10.296.538</b>	<b>36.212.713</b>	<b>182.366.429</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>-29</b>	<b>-83</b>	<b>-70</b>	<b>-86</b>	<b>-83</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Respecto a muebles y enseres se realizó la adquisición de un equipo de aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 BTU inverter marca Midea por valor de \$4.332.000 para reemplazar el aire de la oficina asignada a la dirección ejecutiva, dado que, aunque se le hizo revisión al anterior, no fue posible repararlo y era necesario que el espacio contara con un ambiente climatizado y una temperatura óptima.

Adicionalmente en propiedad, planta y equipo, se reconocieron como gasto los siguientes elementos:

Un ventilador de torre para la dirección ejecutiva marca Kalley por valor de \$210.000, toda vez que el aire acondicionado que se tenía instalado presentó fallas y buscando mantener una mejor temperatura se realizó esta adquisición mientras se realizaba la reparación del aire o se adquiría uno nuevo.

Una greca modelo 1100 eléctrica por valor de \$681.989 para uso en las instalaciones, atender funcionarios y aliados estratégicos que visitan la ciudad. Esta adquisición se realizó debido a que el activo anterior contaba con más de 14 de uso y estaba presentando fallas (cortos y deterioro de piezas).

Para el cierre del periodo 2023 algunos bienes que estaban siendo depreciados a diciembre 31 se les agotó la vida útil, aunque la entidad realizó la revisión de las cuotas que estaban pendientes no fue posible a través del módulo de almacén extender por más tiempo los saldos disponibles. Por eso, a continuación, se relacionan aquellos bienes sin valor en libros pero que continúan generando beneficios a la entidad.

11 computadores portátiles adquiridos en 2018, por valor total de \$56.177.322.  
1 scanner adquirido en 2018, por valor de \$3.834.111.

Adicionalmente, la entidad se encuentra en un proceso de subsanar el inventario de bienes devolutivos, toda vez que cuenta con diferentes elementos que ya no están siendo usados. Es importante determinar la modalidad a partir de la cual se puede reducir la cantidad de bienes que son controlados y realizar una baja masiva para reflejar la realidad económica en los estados financieros.

#### 10.1.2. Detalle de saldos de la depreciación acumulada

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>(884.904.707)</b>	<b>(826.971.677)</b>	<b>(57.933.030)</b>	<b>7%</b>
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(641.383.592)	(585.382.375)	(56.001.217)	10%
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(216.354.256)	(205.292.613)	(11.061.643)	5%

Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(24.303.462)	(33.869.180)	9.565.718	-28%
Depreciación: Maquinaria y equipo	(2.863.398)	(2.427.509)	(435.889)	18%

Su variación está dada principalmente por la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil.

El método de depreciación que se utiliza en la ACI Medellín es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando el activo está disponible para uso en la ACI Medellín al ingresar satisfactoriamente al almacén y termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajena o vende.

La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicios de manera temporal bien sea porque el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Respecto al equipo de transporte se determinó en Comité de Sostenibilidad Contable estimar una nueva vida útil para el vehículo por 20 años, la cual se espera agotar en el año 2032, por lo tanto, en 2023 se realizaron los siguientes registros contables, se devolvió el exceso de la depreciación contra cuentas de resultados acumulados, se ajustó el gasto por la nueva cuota de depreciación anual, obteniendo un nuevo saldo en libros de la depreciación acumulada.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>474.835.135</b>	<b>399.895.292</b>	<b>74.939.843</b>	<b>19%</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	312.290.121	229.108.524	83.181.597	36%
Recursos entregados en administración	60.343.566	94.221.723	(33.878.157)	-36%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	102.201.448	76.494.245	25.707.203	34%
Avances y anticipos entregados	0	70.800	(70.800)	-100%

En relación con otros derechos y garantías, para la ACI Medellín a 31 de diciembre de 2023, se presentaron movimientos por las cuentas de bienes y servicios pagados por anticipado en relación a seguros, suscripciones y afiliaciones, recursos entregados en administración cuyo saldo corresponde a los contratos interadministrativo: N° 17 de 2023 con la entidad Plaza Mayor Medellín Convenciones y exposiciones S.A y al contrato No.007 de 2023 suscrito con

la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas y derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones.

### 16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>312.290.121</b>	<b>229.108.524</b>	<b>83.181.597</b>	<b>36%</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>312.290.121</b>	<b>229.108.524</b>	<b>83.181.597</b>	<b>36%</b>
Impresos, publicaciones, Suscripciones y afiliaciones	221.930.443	153.286.263	68.644.181	45%
Seguros	90.359.678	75.822.262	14.537.416	19%

Los siguientes rubros conforman los bienes y servicios pagados por anticipado:

**Seguros:** para su adquisición la ACI Medellín con el fin de optimizar los recursos se adhiere al convenio marco del Distrito de Medellín, a través de este contrato, se adquieren las pólizas de automóvil, todo riesgo de los bienes, responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil servidores públicos, para una vigencia de un (1) año, periodo en el cual el valor se amortiza mes a mes.

**Suscripciones:** La base de datos FDI Markets permite tener información actualizada de movimientos de inversión extranjera directa que plantean hacer las empresas a nivel internacional. Adicional, permite hacer comparaciones de Medellín con otras ciudades del mundo en factores relevantes para la toma de decisiones de los inversionistas. Renovación en su última versión de la suscripción a la herramienta gestión documental Docuware Cloud Base para el proceso de Gestión Documental; de igual manera se tienen suscripciones para software de cumplimiento legal del manejo de las herramientas tecnológicas de la ACI Medellín, se cuenta con suscripciones en aplicaciones de información legal, tributaria y financiera. todas estas son suscripciones por un año. Con la renovación de las suscripciones a diferentes software y sistemas de información le permite a la ACI Medellín hacer uso de aplicaciones, administrar contenidos, gestionar información de aliados y cooperantes, interactuar en chats o reuniones en línea.

**Afiliaciones:** Anualmente se realizan afiliaciones de redes internacionales contratadas por un (1) año: CIDEU, Metrópolis, ICLEI, AICE y Mercociudades, permitiendo con esto la vinculación de Medellín a espacios estratégicos en donde se articulan acciones con objetivos comunes con el resto de las ciudades, donde se intercambian buenas prácticas, conocimientos y se posiciona la reputación de la ciudad en diferentes temas como actor clave del contexto global.

### 16.1.1 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>102.201.448</b>	<b>76.494.245</b>	<b>25.707.203</b>	<b>34%</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>102.201.448</b>	<b>76.494.245</b>	<b>25.707.203</b>	<b>34%</b>
Saldos a favor en liquidaciones privadas	56.355.387	38.462.387	17.893.000	47%
Retención en la fuente	44.509.061	31.820.287	12.688.774	40%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	1.337.000	4.783.000	(3.446.000)	-72%
Impuesto de industria y comercio retenido	0	1.428.571	(1.428.571)	-100%

- El saldo registrado en liquidaciones privadas corresponde a \$32.559.000 de la DIAN por los saldos a favor que se vienen generando en las declaraciones del impuesto de renta y complementarios y \$23.796.387 del Distrito de Medellín por la declaración del impuesto de industria y comercio.
- El saldo de la retención en la fuente corresponde a las retenciones practicadas por las entidades financieras por el concepto de rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias de la ACI Medellín.
- El saldo a favor de IVA con la DIAN se viene compensando con el saldo a pagar en la presentación del IVA bimestral, en la declaración del bimestre noviembre - diciembre de 2023 la cual arrojó un saldo a favor de \$1.337.000.
- Para la vigencia 2023 no se tiene anticipo de industria y comercio, puesto que, se contaba con una retención de industria y comercio por valor de \$168.068 practicado por el Área Metropolitana del Valle Aburrá en las facturas de venta generadas por el contrato CD 248 de 2023, que tiene como objeto “fortalecimiento a la estrategia de internacionalización del Área Metropolitana como destino de captación y oferente de cooperación internacional del intercambio de experiencias con actores internacionales de interés”. Al 31 de diciembre se realizó la provisión de este impuesto, por lo tanto, se acreditó este anticipo, quedando el saldo final en cero.

### 16.1.2 Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración corresponden a dineros que se entregan mediante contratos interadministrativos, el siguiente es el detalle:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>60.343.566</b>	<b>94.221.723</b>	<b>(33.878.157)</b>	<b>-36%</b>

Recursos entregados en administración	60.343.566	94.221.723	(33.878.157)	-36%
---------------------------------------	------------	------------	--------------	------

El valor registrado a 31 de diciembre de 2023 corresponde a dos convenios, ambos convenios en recursos entregados en administración.

El contrato No.017 de 2023 suscrito con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A, el cual tiene como objeto “contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico y actividades complementarias en comunicación, con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos y reuniones que se realizaron a nivel local, nacional e internacional y demás eventos logísticos que se requieran al interior de la Agencia”, al cierre de año tiene un saldo pendiente por reintegrar de recursos no ejecutados por \$57.126.642 y rendimientos financieros por \$3.109.677.

El contrato No.007 de 2023 suscrito con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, el cual tiene como objeto “contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos destinados por la agencia de cooperación e inversión de Medellín, para una solución de software Zoho ONE, que resuelve las necesidades de comunicación e interacción en tiempo real propias de los procesos, utilizando tecnologías móviles, estándares y protocolos de seguridad que garanticen la autenticidad, fiabilidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y las comunicaciones de la ACI Medellín”, tiene un saldo pendiente por ejecutar de \$100.000, además a la fecha se tiene pendiente el reintegro de rendimientos financieros por \$7.247.

### 16.1.3 Avances y anticipos entregados

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	70.800	(70.800)	-100%
Avances y anticipos entregados	0	70.800	(70.800)	-100%

A 31 de diciembre de 2023 se legalizaron todos los avances y anticipos generados durante el año.

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

#### Composición

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>54.613.868</b>	<b>59.780.837</b>	<b>(5.166.969)</b>	<b>-9%</b>
Otras cuentas por pagar	1.091.912	30.272.497	(29.180.585)	-96%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	47.041.000	24.295.000	22.746.000	94%
Recursos a favor de terceros	0	3.215.103	(3.215.103)	-100%
Impuesto, contribuciones y tasas	6.480.956	1.998.237	4.482.719	224%

La ACI Medellín reconocerá como cuentas por pagar, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieras, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que den origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

Las cuentas por pagar a terceros disminuyeron notablemente, al cierre de vigencia fueron canceladas en su gran mayoría las obligaciones adquiridas con terceros, con respecto a la retención en la fuente incrementó dado al pago de primas extralegales a los funcionarios en el mes de diciembre de 2023.

#### 21.1. Otras cuentas por pagar

PN / PJ / ECP	NIT	TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>1.091.912</b>
<b>Servicios públicos</b>			<b>1.091.912</b>
PJ	900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONESS.A.	754.943
PJ	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	336.969

Al cierre de la vigencia 2023, esta cuenta presenta un saldo por \$1.091.912, los cuales están representados en 2 facturas a favor de UNE EPM Telecomunicaciones S.A, ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A ESP, por concepto de servicios públicos.

#### 21.2. Impuestos, contribuciones y tasas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>			<b>6.480.956</b>
<b>Impuesto de industria y comercio</b>			<b>5.208.932</b>
Nacionales	PJ	1	5.208.932
<b>Otras contribuciones y tasas</b>			<b>1.272.024</b>
Nacionales	PJ	1	1.272.024

A diciembre 31 de 2023 se registra una cuenta por pagar por el impuesto de industria y comercio, por el registro contable realizado para reconocer la provisión del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros, en la cuenta contribuciones y tasas se tiene el saldo por pagar por la declaración de retención de tasa prodeporte y recreación al cierre del periodo, ambas registradas con el Distrito de Medellín.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición.

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>631.138.009</b>	<b>594.734.936</b>	<b>36.403.073</b>	<b>6%</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	631.138.009	594.734.936	36.403.073	6%

Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden las retribuciones que la ACI Medellín proporciona a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante la vigencia y cuya obligación de pago se encuentra dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>631.138.009</b>
Cesantías	240.065.045
Vacaciones	181.914.121
Prima de vacaciones	181.914.503
Intereses sobre cesantías	27.244.340

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de vacaciones generadas por el vínculo laboral de los funcionarios en proporción por el año laborado.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tiene derecho los empleados de ACI Medellín:

## Beneficios legales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario	
Cesantías	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de servicios	1 salario por cada año de servicio pagaderos así: 15 días en el mes de junio y los otros 15 días en el mes de diciembre.

## Beneficios extralegales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de navidad	30 días de salario pagadero en el mes de diciembre
Incentivo a la productividad	50% del salario por cada año de servicio o proporcional al tiempo trabajado

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

La ACI Medellín revela los activos contingentes en cuentas de orden deudoras luego de realizar una medición. En este grupo de cuentas se revela la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>28.188.772</b>	<b>1.550.910</b>	<b>26.637.862</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	28.188.772	1.550.910	26.637.862

### 25.2. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>28.188.772</b>	<b>2</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	28.188.772	2
Administrativas	1.550.910	1
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.637.862	1

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de la Ciudad de Medellín, libró mandamiento de pago a favor de la ACI Medellín, y en contra de la Corporación Comunitaria de Trabajo Fuego

Verde, radicado 050013333005200130018000, el monto de la pretensión es de COP \$1.550.910, este proceso posee oficio de aprobación de liquidación del crédito con fecha 21 de octubre de 2016, en 2022 se envía carta de cobro persuasivo al correo de notificaciones judiciales para dar impulso procesal para que se continúe con ejecución, después se realizó la solicitud directa de pago a la Corporación Fuego Verde, se hizo revisión del proceso, en 2023 se presenta apelación a desistimiento que es revocado, por último se envía al tribunal recurso JYV-Oficio 151 de apelación en el efecto suspensivo en contra del auto que declaró el desistimiento tácito de la demanda.

Se tiene una demanda en contra de la EPS Suramericana S.A en el Juzgado 025 Laboral de Medellín, solicitando el reconocimiento y pago de las incapacidades del señor Carlos Andrés Villarreal, por un valor total de \$ 26.637.862, se fija fecha de audiencia de conciliación y primera de trámite, se admite contestación de demanda y se fija la audiencia concentrada para el 18 de junio del 2024.

### 25.3. Pasivos contingentes

Representan la estimación de hechos o circunstancias generadas en obligaciones provenientes de compromisos contractuales, garantías, procesos litigiosos e igualmente contempla cuentas de control de pasivo.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.233.589.179</b>	<b>13.110.179</b>	<b>4.220.479.000</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.233.589.179	13.110.179	4.220.479.000

A diciembre 31 de 2023, se registran los litigios y procesos en contra de la entidad que puedan afectar las finanzas de la Entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia.

#### 25.3.1.Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.233.589.179</b>	<b>4</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.233.589.179	4
Administrativos	13.110.179	1
Obligaciones fiscales	4.220.479.000	3

En Juzgado cuarto administrativo oral de Medellín y en ejercicio del medio de control, de controversias contractuales, el Señor Andrés Felipe Gaviria Barrientos en calidad de propietario del establecimiento de comercio Actividad Creativa, presentó demanda en contra de la ACI Medellín, radicado 0500133330042017-00409, deprecando la nulidad del contrato celebrado mediante comunicación de aceptación de la oferta 013 de 2017

presentada por la empresa 3 Diseño digital S.A.S., y en consecuencia se le restablezca el derecho y se le pague la suma indexada de \$13.110.179 por concepto de indemnización de perjuicio.

Actualmente el proceso fue remitido al Despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia para que continúe conociendo del mismo, por lo que se hace cambio de Magistrado Ponente, en virtud de la reasignación ordenada por el acuerdo CSJANTA22-192 del 07 de septiembre de 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia.

Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

Se tiene registrada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de \$4.220.479.000.

En 2023 la DIAN realizó Auditoría Tributaria Intensiva a la ACI Medellín, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, en esta etapa de investigación la entidad cumplió con la entrega de los documentos solicitados y respuesta a inquietudes, una vez analizada la documentación se inició el proceso de fiscalización por cada una de las declaraciones.

Durante el proceso de fiscalización la DIAN profirió requerimiento especial por cada una de estas declaraciones argumentando que la ACI Medellín realizó incorrectamente el registro de la capitalización recibida por parte del Distrito de Medellín, dado que se registró en una cuenta del patrimonio y así mismo se reportó en la declaración de renta, obteniendo una pérdida líquida del ejercicio.

Para la DIAN esta capitalización debió ser registrada como un ingreso en la declaración de renta, por lo tanto, indican que hubo omisión de ingresos por parte de la ACI Medellín y proponen realizar la corrección de las declaraciones de renta y complementarios y pagar las sanciones por inexactitud y por rechazo o disminución de pérdidas, así:

Concepto	2017	2018	2019
Pérdida rechazada	6.828.682.000	7.541.641.000	6.462.959.000
Impuesto teórico (20%)	1.365.736.400	1.508.328.200	1.292.591.800
Base sanción disminución de pérdida Art 647 E. T	1.365.736.000	1.508.328.000	1.292.592.000
Base por inexactitud Art 648 E. T	53.823.000	0	0
<b>Porcentaje (100%) sanción por inexactitud</b>	<b>1.419.559.000</b>	<b>1.508.328.000</b>	<b>1.292.592.000</b>

La ACI Medellín contrato una firma de abogados experta en temas tributarios para realizar la defensa de la entidad y responder a estos requerimientos especiales, se argumentó que el registro realizado en la cuenta del patrimonio fue consultado a la Contaduría General de la Nación y como respuesta se emitieron los conceptos No.20182000061471 de 2018 y No.20192000021401 de 2019, indicando que el registro correcto es en una cuenta del patrimonio.

Se dio respuesta oportuna a los requerimientos especiales y se enviaron los anexos requeridos para justificar que la ACI Medellín estaba cumpliendo la directriz dada por la Contaduría General de la Nación, que es la entidad que determina las normas contables que deben regir en el país, por lo tanto, diseñan y expiden directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante, que deben ser acogidos por las entidades públicas.

Continuando con el proceso de fiscalización, la DIAN profirió las liquidaciones oficiales de revisión por estas declaraciones, proponen realizar la modificación de las declaraciones y pagar las sanciones antes descritas, dado que, no fueron aceptados los argumentos de defensa utilizados por la entidad. La ACI Medellín cuenta con 2 meses contados a partir de la notificación para dar nuevamente respuesta, ratificando su posición, se contrató una firma de abogados expertos en temas tributarios para formular objeciones, presentar pruebas y subsanar las omisiones que permita la ley y presentar el recurso de reconsideración de forma oportuna a las liquidaciones oficiales de revisión.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>28.188.772</b>	<b>1.550.910</b>	<b>26.637.862</b>	<b>1718%</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>3.208.484.593</b>	<b>2.968.563.976</b>	<b>239.920.617</b>	<b>8%</b>
Otras cuentas deudoras de control	3.208.484.593	2.968.563.976	239.920.617	8%
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>(3.236.673.365)</b>	<b>(2.970.114.886)</b>	<b>(266.558.479)</b>	<b>9%</b>
Deudoras de control por contra (cr)	(3.208.484.593)	(2.968.563.976)	(239.920.617)	8%
Activos contingentes por contra (cr)	(28.188.772)	(1.550.910)	(26.637.862)	1718%

En este grupo de cuentas se revelan la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera. También se registra el control de la ejecución de los excedentes en los proyectos de fortalecimiento institucional, que son aprobados por la Asamblea General de Asociados.

La ACI Medellín al ser una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, debe destinar los excedentes generados en el resultado del ejercicio en programas donde se desarrolle la actividad meritoria de la entidad, deben ser aprobados por la Asamblea General de Asociados y deberán estar reconocidos en el patrimonio, adicionalmente su ejecución debe estar soportada en asignación permanente y se deberá tener un control del proyecto, el año de la asignación y el año de ejecución.

La entidad ha generado excedentes en algunos años, los cuales se han ido ejecutando en proyectos de fortalecimiento institucional, a 31 de diciembre de 2023 se tiene un saldo ejecutado acumulado de \$3.208.484.593, que corresponde a las siguientes vigencias:

Año	Excedentes generados	Ejecución	Saldo
2006	387.659.389	387.659.389	0
2007	253.437.530	253.437.530	0
2008	203.395.463	203.395.463	0
2009	178.206.477	178.206.477	0
2010	335.190.561	335.190.561	0
2011	84.066.377	84.066.377	0
2012	1.194.662.313	1.194.662.313	0
2013	316.727.181	316.727.181	0
2020	574.706.447	255.139.302	319.567.145
2022	111.813.254	0	111.813.254
<b>Total</b>	<b>3.639.864.992</b>	<b>3.208.484.593</b>	<b>431.380.399</b>

En 2023 se ejecutaron los siguientes proyectos con asignación permanente de 2020: “Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional” este proyecto se aprobó para ejecutarse en un periodo de 3 años, mediante acta de Asamblea general de Asociados N° 39 de 2020, que buscaba contar con métodos y herramientas que permitan preservar y aprovechar la memoria institucional para el logro de los objetivos en corto y largo plazo que continúe impactando en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, para ello se debe actualizar la infraestructura tecnológica para contar con herramientas digitales que permitan almacenar, compartir y difundir el conocimiento de las personas, en 2023 se ejecutó el valor restante por \$74.244.000.

Mediante acta de Asamblea general de Asociados N° 45 de 2023, se aprobó el proyecto “Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible” el cual tuvo una ejecución final de \$165.676.617, en esta ejecución se tuvieron en cuenta la membresía anual de las redes internacionales, los gastos bancarios asociados al proceso de pago y los costos de nómina vinculados a la administración de las redes.

Hasta la fecha, se ha determinado una asignación permanente por un total de \$431.380.399, distribuidos en \$319.567.145 correspondientes al año 2020 y \$111.813.254 del año 2022. Estos fondos están disponibles para su ejecución, y se dispone de un plazo de 5 años a partir de la obtención de los excedentes para llevar a cabo dicha ejecución. Es importante destacar que, en caso de exceder este plazo, los fondos ya no serán considerados como renta exenta y estarán sujetos al correspondiente impuesto.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.233.589.179</b>	<b>13.110.179</b>	<b>4.220.479.000</b>	<b>32192%</b>
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>(4.233.589.179)</b>	<b>(13.110.179)</b>	<b>(4.220.479.000)</b>	<b>32192%</b>

Pasivos contingentes por contra (db)	(4.233.589.179)	(13.110.179)	(4.220.479.000)	32192%
--------------------------------------	-----------------	--------------	-----------------	--------

Se registra en este grupo de cuentas las posibilidades que puedan afectar las finanzas de la entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio de la ACI Medellín estaba compuesto por:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3.926.297.328</b>	<b>4.854.795.204</b>	<b>(928.497.876)</b>	<b>-19%</b>
Capital fiscal	19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	(15.562.488.402)	(15.573.198.180)	10.709.778	0%
Reservas	627.854.085	758.113.338	(130.259.253)	-17%
Resultado del ejercicio	(697.135.147)	111.813.254	(808.948.402)	-723%

La variación en resultados de ejercicios anteriores por \$10.709.778, corresponde al ajuste en la estimación de la vida útil del vehículo que tiene la ACI Medellín, de acuerdo con esta estimación se realizó el registro contable en cuentas de resultados acumulados registrando el exceso de la depreciación para obtener en libros el valor final de la depreciación acumulada estimada.

Las reservas corresponden al valor de los excedentes de vigencias anteriores, las cuales están constituidas como asignación permanente. En 2020 en reunión ordinaria de Asamblea de Asociados vía acta N° 39 se presentó y aprobó el proyecto de excedentes "Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional" este proyecto se estableció ejecutarlo en 3 años, para el año 2023 finalizó ejecución por \$74.244.000 con excedentes de 2020.

En el transcurso del año 2022, a través de la Asamblea de Asociados, fueron aprobados los proyectos de ejecución de excedentes. Dichos proyectos comprenden dos iniciativas fundamentales:

1. "Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín" aprobado mediante Acta N° 41 con una inversión de \$340.052.802, financiada con excedentes de los años 2013 y 2020. Este proyecto tiene como objetivo la adquisición de equipos de cómputo valuados en \$133.116.362, con una esperanza de vida de 5 años, además, contempla una inversión de \$3.882.791 destinada a garantías y mantenimiento, también la obtención, adecuación e instalación de una UPS, así como el suministro de un Switch L3, ambos con una vida útil proyectada de 5 años y licencias de office 365 por un año. Luego del estudio de mercado y la optimización de recursos para la ejecución

del proyecto, el valor final fue de \$207.999.118.

2. “Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible”, aprobado mediante Acta N° 42 con una inversión de \$116.944.492, con el fin de realizar la suscripción a redes internacionales de ciudad por un año: CIDEU, ICLE y Metrópolis, y cubrir los gastos de personal de los funcionarios que ejecutan dichas redes, para garantizar la participación activa de la ciudad - región, con excedentes de los años 2012 y 2013.

Estas decisiones reflejan el compromiso de la Asociación para con la modernización y optimización de sus recursos tecnológicos, buscando fortalecer la eficiencia y funcionalidad de la infraestructura informática, a fin de preservar la memoria institucional, así como también se busca mantener el posicionamiento y relacionamiento de la ciudad-región con el mundo a través de las redes internacionales.

Para el cierre de 2022, se contaba con una ejecución de excedentes distribuidos así:

PROYECTO	EXCEDENTES	VALOR	EJECUCIÓN
Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional	2012	\$55.683.000	2021
	2012	\$74.244.000	2022
	2020	\$74.244.000	2023
Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín	2013	\$192.780.433	2022
	2020	\$15.218.685	2022
Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible	2012	\$28.724.921	2022
	2013	\$88.219.567	2022

Los excedentes de los años 2012 y 2013 fueron ejecutados en su totalidad. Los excedentes de 2020 fueron de \$574.706.446 respaldados mediante acta de Asamblea ordinaria de Asociados No.40 del 10 de marzo de 2021, en el año 2022 y 2023 vía proyectos se ejecutaron recursos por \$89.462.685, quedando así una asignación permanente de \$485.243.761.

Adicionalmente en el año 2023, la Asamblea de Asociados mediante el acta N° 45 aprobó el proyecto "Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible", con una asignación presupuestaria de \$190.421.753 provenientes de excedentes de la vigencia 2020. Este proyecto está orientado a fortalecer la conexión de Medellín y la región con redes internacionales, fomentando alianzas para el desarrollo sostenible.

La ejecución del proyecto implicó varios aspectos, entre ellos, la membresía anual de las redes internacionales, los gastos bancarios asociados al proceso de pago y los costos de nómina vinculados a la administración de las redes. En este contexto, se llevó a cabo una

ejecución específica, con gastos bancarios y de nómina ascendiendo a \$71.985.393. Además, se efectuó el pago de las redes internacionales por un monto de \$93.691.224, cuya amortización se estableció a lo largo de un año, comenzando en enero de 2024.

Como resultado, la ejecución total del proyecto alcanzó la cifra de \$165.676.617, dejando un saldo no ejecutado de \$24.745.136. Estos detalles reflejan la gestión financiera transparente y responsable llevada a cabo en el marco de este proyecto, asegurando una asignación efectiva de recursos para potenciar la presencia de Medellín y la región en el ámbito internacional.

También en 2023 se autorizó la asignación permanente de los excedentes obtenidos de 2022, por valor de \$111.813.254 aprobados por la Asamblea General de Asociados mediante Acta N° 43.

Con la inversión en activos y la suscripción de redes internacionales que se encuentran en depreciación y amortización, se tienen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023:

Proyecto	Valor	Depreciación / amortización a 2023	Saldo Final
Actualización de la infraestructura informática de la ACI Medellín (Equipos de cómputo - 5 años)	133.116.362	42.153.612	90.962.750
Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín (UPS y Switch L3 - 5 años)	15.218.685	3.398.973	11.819.712
Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible (Redes internacionales - 1 año desde enero de 2024)	93.691.224	0	93.691.224
<b>Total</b>	<b>242.026.271</b>	<b>45.552.585</b>	<b>196.473.686</b>

El saldo en activos por total de \$196.473.686, la asignación permanente de 2022 por total de \$111.813.254 y el saldo en asignación permanente 2020 que venía por \$319.567.145, suman \$627.854.085 saldo final de la cuenta de reservas.

Acorde con lo establecido en los Estatutos de la entidad así como en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, la Agencia es una entidad sin ánimo de lucro, la cual, debe destinar los recursos recibidos de parte de sus asociados y/o terceros, o los generados por cuenta propia, al desarrollo de proyectos o actividades relacionadas con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que ellos atienden.

Conforme a la disposición de que el patrimonio de la Entidad estará constituido por los aportes iniciales y subsiguientes de los asociados, los bienes y rentas que perciba, los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como los rendimientos generados por sus activos,

ingresos o servicios; se define el patrimonio, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos, como la totalidad de los activos de la entidad. Esto incluye los aportes recibidos de los asociados, representados en cuentas por cobrar o efectivo en bancos, destinados al desarrollo de sus actividades. Asimismo, abarca las donaciones, transferencias y demás recursos provenientes de terceros, junto con los activos adquiridos, valorizaciones y rendimientos generados durante la ejecución de su objeto social.

Desde una perspectiva contable y jurídica, el patrimonio de una entidad se conceptualiza como el conjunto total de sus activos, deducidos los pasivos. Este principio es respaldado por el Marco Conceptual emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN), el cual establece que el patrimonio abarca el valor de los recursos públicos expresados en bienes y derechos, una vez descontadas las obligaciones. En esencia, el patrimonio representa la riqueza neta de la entidad, reflejando su capacidad para cumplir con sus compromisos y continuar sus operaciones de manera sostenible.

El resultado del ejercicio 2023 fue una pérdida de \$697.135.147, esto obedece a que los gastos fueron mayores a los ingresos recaudados por la entidad.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Este rubro comprende los recursos monetarios que recibe la ACI Medellín, debido a no entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe y agrupa tanto lo considerado operacional como lo no operacional.

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>INGRESOS</b>	<b>6.435.167.338</b>	<b>6.721.558.651</b>	<b>-286.391.313</b>	<b>-4%</b>
Transferencias y subvenciones	5.500.000.000	5.500.000.000	0	0%
Venta de servicios	84.033.614	740.398.478	-656.364.864	-89%
Otros ingresos	851.133.724	481.160.173	369.973.551	77%

Del total de los ingresos por valor total de \$5.500.000.000 corresponden a ingresos sin contraprestación y \$935.167.338 corresponden a ingresos con contraprestación distribuidos entre ingresos por venta de servicios y otros ingresos.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Otras transferencias	5.500.000.000	5.500.000.000	0	0%
----------------------	---------------	---------------	---	----

Corresponde a los recursos recibidos del Distrito de Medellín por \$5.500.000.000, para contribuir al desarrollo económico y social de Medellín y su área de influencia a través de la gestión de cooperación e inversión, acorde con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro 2020-2023”, este monto de aportes fue igual en el año 2022.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>935.167.338</b>	<b>1.221.558.651</b>	<b>(286.391.313)</b>	<b>-23%</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>84.033.614</b>	<b>740.398.478</b>	<b>(656.364.864)</b>	<b>-89%</b>
Otros servicios	84.033.614	740.398.478	(656.364.864)	-89%
<b>Otros ingresos</b>	<b>851.133.724</b>	<b>481.160.173</b>	<b>369.973.551</b>	<b>77%</b>
Financieros	836.415.864	475.742.674	360.673.190	76%
Ajuste por diferencia en cambio	11.708.190	5.231.010	6.477.180	124%
Ingresos diversos	3.009.670	186.489	2.823.181	1514%

## 28.3. Venta de servicios.

DETALLE CONTABLE			
PN / PJ	ID TER(sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>			<b>84.033.614</b>
<b>Servicios contratos de convenios y gestión integral</b>			<b>84.033.614</b>
PJ	890.984.423	Área Metropolitana del Valle de Aburra	84.033.614

Se registran en la cuenta los ingresos la suscripción del contrato interadministrativo con Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de fortalecer la estrategia de internacionalización de Área Metropolitana como destino de captación y oferente de cooperación internacional y del intercambio de experiencias con actores internacionales de interés, por valor de \$100.000.000.

## 28.4. Otros ingresos

DETALLE CONTABLE			
PN / PJ	ID TER(sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>851.133.724</b>

<b>Financieros</b>			<b>836.415.864</b>
PJ	860.050.750	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	367.920.259
PJ	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	455.753.690
PJ	890.909.297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	12.168.208
PJ	890.903.938	BANCOLOMBIA	566.460
PJ	890.984.761	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU	7.247
<b>Ajuste por diferencia en cambio</b>			<b>11.708.190</b>
PJ	811.036.423	ACI AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA	11.708.190
<b>Ingresos Diversos</b>			<b>3.009.670</b>
PJ	800.088.702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	85.620
PJ	800.197.384	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES	4.471
PJ	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	60
PJ	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	70
PN	1.017.140.463	MATEO MOLINA RODRIGUEZ	1.597.549
PN	1.039.466.493	JUAN CAMILO BETANCUR RENDÓN	1.321.317
PN	1.017.146.548	HUMBERTO BUSTAMANTE MARTINEZ	496
PN	71.782.431	WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO	87

#### ❖ Otros ingresos - Rendimientos financieros

Corresponde los rendimientos financieros que generaron los depósitos en cuentas de ahorro y en inversiones de administración de liquidez constituida en CDT.

#### ❖ Otro ingreso - Diferencia en cambio

Corresponde a las variaciones de la TRM del peso colombiano con respecto al dólar americano con las transacciones que se realizan en moneda extranjera.

#### ❖ Otro ingreso - Diversos

Corresponde a ajustes al peso y al reintegro proporcional del incentivo a la educación otorgado a Mateo Molina y Juan Camilo Betancur, toda vez que al renunciar a su cargo no cumplieron el tiempo establecido en el reglamento de incentivos, el cual indica que si el

funcionario no permanece en la entidad el tiempo establecido deberá devolver proporcionalmente el dinero otorgado.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

La ACI Medellín incluye en esta denominación, los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del año 2023, bien en forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

En el año 2023, los gastos de la ACI Medellín se componen de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>GASTOS</b>	<b>7.132.302.485</b>	<b>6.609.745.397</b>	<b>522.557.089</b>	<b>8%</b>
De administración y operación	6.927.119.605	5.730.048.026	1.197.071.579	21%
De ventas	100.000.000	802.000.000	(702.000.000)	-88%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40.582.058	39.598.465	983.593	2%
Otros gastos	64.600.822	38.098.905	26.501.917	70%

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración, de operación y de ventas están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2023 así:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN		DETALLE	
	2023	2022	VALOR	%	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>7.027.119.605</b>	<b>6.532.048.026</b>	<b>495.071.579</b>	<b>8%</b>	<b>7.027.119.605</b>	<b>0</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>6.927.119.605</b>	<b>5.730.048.026</b>	<b>1.197.071.579</b>	<b>21%</b>	<b>6.927.119.605</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	2.980.057.930	2.133.757.345	846.300.585	40%	2.980.057.930	0
Generales	1.552.491.819	1.634.220.542	(81.728.723)	-5%	1.552.491.819	0
Prestaciones sociales	1.316.759.302	1.162.292.367	154.466.935	13%	1.316.759.302	0
Contribuciones efectivas	811.876.954	576.182.909	235.694.045	41%	811.876.954	0
Aportes sobre la nómina	155.174.210	113.827.454	41.346.756	36%	155.174.210	0

Gastos de personal diversos	73.031.564	76.786.856	(3.755.292)	-5%	73.031.564	0
Impuestos, contribuciones y tasas	30.774.960	27.804.106	2.970.854	11%	30.774.960	0
Contribuciones imputadas	6.952.866	5.176.447	1.776.419	34%	6.952.866	0
<b>De Ventas</b>	<b>100.000.000</b>	<b>802.000.000</b>	<b>(702.000.000)</b>	<b>-88%</b>	<b>100.000.000</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	73.377.713	611.749.798	(538.372.085)	-88%	73.377.713	0
Contribuciones efectivas	22.188.490	158.565.071	(136.376.581)	-86%	22.188.490	0
Aportes sobre la nómina	4.433.797	31.685.131	(27.251.334)	-86%	4.433.797	0

**Sueldos y salarios:** se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad tales como sueldos, horas extras y auxilio de transporte.

Para analizar la variación de los sueldos se debe tener en cuenta los gastos de la cuenta sueldos de administración y operación más los que están clasificados en la cuenta de ventas, en este último se registran los gastos asociados por la prestación de servicios correspondiente a la suscripción de contratos con clientes.

Por lo tanto, se deben sumar estas cuentas para determinar el valor total de sueldos para ambos años y conocer la variación absoluta entre estos periodos,

Sueldos y salarios	2023	2022	Variación \$	Variación %
Administración y operación	2.980.057.930	2.133.757.345	846.300.585	40%
De ventas	73.377.713	611.749.798	(538.372.085)	-88%
<b>Total</b>	<b>3.053.435.643</b>	<b>2.745.507.143</b>	<b>307.928.500</b>	<b>11%</b>

La variación absoluta entre 2023 y 2022 corresponde a un 11% la cual obedece principalmente al incremento salarial que en 2023 fue aprobado por el 11%, también es importante tener en cuenta que el promedio de la planta de cargos fue similar para ambos años:

Vigencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	44	45	44	44	39	37	36	36	35	35	35	34
2023	35	37	37	36	38	39	39	39	38	37	37	37

En 2022 se inició con una planta de 44 funcionarios, los cuales se ven disminuidos al 30 de abril, esto dado al déficit presupuestal que conllevó a la terminación de contratos laborales, pero a su vez se tuvieron unos ahorros importantes con las vacantes de la Dirección ejecutiva por 8 meses, la Dirección de conocimiento e innovación por 3 meses y la Coordinación jurídica por 6 meses, que permitieron sufragar los gastos de otros cargos.

En 2023 se tuvo una planta similar durante los 12 meses, teniendo en cuenta un equipo motor por cada área y se tuvieron algunas vinculaciones de acuerdo con las necesidades de la entidad.

Así mismo, para determinar la variación absoluta de Contribuciones efectivas y Aportes sobre la nómina se debe considerar la suma de las cuentas de administración y operación más las clasificadas en ventas.

**Generales:** se registran los gastos para el normal funcionamiento de la ACI Medellín para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, se detallan los gastos generales:

Concepto	Valor
Comisiones, honorarios y servicios	319.999
Materiales y suministros	11.495.899
Mantenimiento	14.281.147
Servicios públicos	42.748.408
Arrendamiento operativo	252.188.303
Viáticos y gastos de viaje	66.501.894
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	201.013.846
Comunicaciones y transporte	82.067.602
Seguros generales	85.066.805
Combustibles y lubricantes	4.587.230
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	18.137.600
Organización de eventos	232.991.381
Bodegaje	4.050.444
Contratos de aprendizaje	14.558.000
Gastos legales	3.171.600
Honorarios	510.355.151
Servicios	8.956.510
<b>Total</b>	<b>1.552.491.819</b>

**Prestaciones sociales:** dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario se tienen en cuenta los aportes de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad e incentivo a la productividad, que son provisionados durante la vigencia y reconocidos en el momento del pago.

**Contribuciones efectivas:** se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la ACI Medellín a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, caja de compensación familiar y la administradora de riesgos laborales.

**Aportes sobre la nómina:** representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

**Gasto de personal diverso:** corresponde a las erogaciones que hace la ACI Medellín, para Capacitación, bienestar social y estímulos, Incentivo a la educación y bienestar social.

**Impuestos, contribuciones y tasas, cuota de fiscalización y auditaje y gravamen movimiento financiero.**

**Contribuciones imputadas:** se registra en esta cuenta los valores pagados a los funcionarios de la ACI Medellín, por concepto de incapacidades, licencia de maternidad y paternidad.

**Gastos de venta:** son aquellos gastos asociados al ingreso, toda vez que la ACI Medellín en 2023 suscribió un contrato de prestación de servicios con el Área Metropolitana del Valle de Aburra por \$100.000.000, con estos recursos se financian gastos de personal.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>40.582.058</b>	<b>39.598.465</b>	<b>983.593</b>	<b>2%</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>1.606.359</b>	<b>0</b>	<b>1.606.359</b>	<b>100%</b>
De cuentas por cobrar	1.606.359	0	1.606.359	100%
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>38.975.699</b>	<b>39.598.465</b>	<b>(622.766)</b>	<b>-2%</b>
De propiedades, planta y equipo	38.975.699	39.598.465	(622.766)	-2%

En 2023 se procede a iniciar el deterioro de cartera por el método individual de las cuentas por cobrar aplicando un 33% a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y Protección S.A, por el reconocimiento de incapacidades de funcionarios, que son mayores a 2 años y aunque se han realizado gestiones de cobro las respuestas han sido negativas, por lo tanto, se reduce la probabilidad de pago, esta decisión fue tomada en Comité de Sostenibilidad Contable, dejando claridad que si bien se decidió iniciar con el reconocimiento de deterioro se debe continuar la gestión de cobro para el reintegro de estos saldos.

## 29.3. Depreciaciones

CONCEPTO	DEPRECIACIONES 2023	
	ACTIVOS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>38.975.699</b>	<b>38.975.699</b>
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>38.975.699</b>	<b>38.975.699</b>

Equipos de comunicación y computación	26.334.108	26.334.108
Muebles, enseres y equipo de oficina	11.061.643	11.061.643
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.144.060	1.144.060
Maquinaria y equipo	435.889	435.889

#### 29.4. Otros gastos

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>64.600.822</b>	<b>38.098.905</b>	<b>26.501.917</b>	<b>70%</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>38.845.400</b>	<b>32.975.129</b>	<b>5.870.271</b>	<b>18%</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	34.633.804	29.358.145	5.275.659	18%
Comisiones servicios financieros	4.211.596	3.616.984	594.612	16%
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>12.676.909</b>	<b>4.246.168</b>	<b>8.430.741</b>	<b>199%</b>
Otros ajustes por diferencia en cambio	12.676.909	4.246.168	8.430.741	199%
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>13.074.037</b>	<b>853.963</b>	<b>12.220.074</b>	<b>1431%</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	13.074.037	853.963	12.220.074	1431%
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>4.476</b>	<b>23.645</b>	<b>(19.169)</b>	<b>-81%</b>
Otros gastos diversos	4.476	23.645	(19.169)	-81%

En la cuenta comisiones sobre recursos entregados en administración se registran los honorarios cobrados por parte de Plaza Mayor Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU por los contratos de administración delegada suscritos en 2023 y en comisiones de servicios financieros se registran los gastos bancarios generados en las cuentas bancarias.

En la cuenta de otros ajustes por diferencia en cambio, se registra el valor que se genera como diferencia en la valoración del saldo en divisas por la TRM al cierre de cada mes, dichas divisas quedan valoradas con la TRM oficial al 31 de diciembre de 2023.

En la cuenta impuesto sobre la renta y complementarios se registra el gasto del impuesto de renta y complementarios de 2022 y en gastos diversos se registra el ajuste al peso que se generan en las transacciones.

### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>(968.719)</b>	<b>984.842</b>	<b>(1.953.561)</b>	<b>-198%</b>
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	11.708.190	5.231.010	6.477.180	124%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	12.676.909	4.246.168	8.430.741	199%

Estos incrementos y reducciones por diferencia en cambio corresponden al ajuste del valor de las divisas que tiene la Entidad al final de cada mes, las cuales son valoradas y registradas a la TRM oficial del banco de la República.

### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2023	2022	VALOR	%
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>102.201.448</b>	<b>76.494.245</b>	<b>25.707.203</b>	<b>34%</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>102.201.448</b>	<b>76.494.245</b>	<b>25.707.203</b>	<b>34%</b>
Saldos a favor en liquidaciones privadas	56.355.387	38.462.387	17.893.000	47%
Retención en la fuente	44.509.061	31.820.287	12.688.774	40%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	1.337.000	4.783.000	(3.446.000)	-72%
Impuesto de industria y comercio retenido	0	1.428.571	(1.428.571)	0%

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo representa los fondos provistos y utilizados por la ACI Medellín en el desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación durante el 2023 y 2022.

La ACI Medellín adopta el método directo a partir de 2023 para presentar el estado de flujo de efectivo y realiza la comparación entre 2023 y 2022, de acuerdo con el marco normativo en el numeral 1.3.5 Estado de flujos de efectivo, párrafo 44 indica: *En los estados financieros*

*individuales, los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación se presentarán por el método directo, según el cual se presentan, por separado, las principales categorías de recaudos y pagos en términos brutos, si bien en el párrafo 45 se precisa que para los estados financieros consolidados se puede presentar por el método directo o el método indirecto, se toma la decisión de hacer la presentación por el método directo.*

Resumen y variaciones del Estado de Flujos de Efectivo (cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2023	2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	(1.350.467.479)	(190.445.864)	(1.160.021.615)	609%
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	2.794.727.426	(1.225.278.532)	4.020.005.958	-328%
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	0	0	0	0%
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>	<b>1.444.259.947</b>	<b>(1.415.724.396)</b>	<b>2.859.984.343</b>	<b>-202%</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes la efectivo	2.478.878.211	3.894.602.607	(1.415.724.396)	-36%
Saldo final de efectivo y equivalentes la efectivo	3.923.138.158	2.478.878.211	1.444.259.947	58%

Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.



CRISTINA ZAMBRANO  
RESTREPO  
Representante Legal  
CC. 43.258.891



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 34620-T  
CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)



JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. 238415-T  
CC.1.037.629.643